

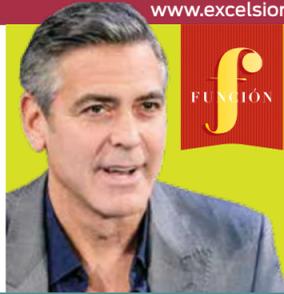
www.excelsior.com.mx

◀ TEMA DEL DÍA ▶

Beber cuesta trabajo

¿Cuántas horas de salario mínimo se necesitan para comprar una cerveza? En Eslovaquia, 17, mientras que en México apenas se requiere un poco más de dos.

>PRIMERA/30



FUNCIÓN

Como actuar en tercera persona

“ME GUSTA AHORA MÁS DIRIGIR QUE ACTUAR, AUNQUE ES COMPLICADO DIRIGIRTE TÚ MISMO”, AFIRMA GEORGE CLOONEY CON MOTIVO DE SU NUEVA PELÍCULA.

Foto: AP

JESÚS ERNESTO CHÁVEZ, IMPLICADO EN EL CASO SALVÁRCAR

Sicario confiesa 800 asesinatos

En un juicio en Texas por el homicidio de una empleada del consulado de EU en Ciudad Juárez y de dos personas más hace cuatro años, *El Camello* revela sus crímenes cometidos hasta 2010

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

Jesús Ernesto Chávez Castillo, detenido en México en julio de 2010 y vinculado con la matanza en ese año de 13 personas de Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, confesó en una corte de El Paso, Texas, haber asesinado al menos a 800 personas.

Chávez Castillo, identificado como *El Camello* en el momento de su detención, testificó contra Arturo Gallegos Castrejón, acusado del homicidio de una empleada del consulado estadounidense en Ciudad Juárez y otras dos personas.

De acuerdo con un reporte de la cadena estadounidense Fox News, Chávez afirmó que tenía una “cuota” diaria de asesinatos como parte de una campaña “para infundir miedo entre la policía y el público”. Quien fuera integrante de la pandilla *Los Aztecas*, al servicio del cártel de Juárez, afirmó que cuando llegó a 800 víctimas había dejado de contar el número de personas que había matado y



Jesús Ernesto Chávez Castillo, *El Camello*.

que “a menudo” las decapitaba y descuartizaba “para impresionar a su jefe”.

Según Fox News, Chávez Castillo es el “testigo estrella” contra Gallegos Castrejón, quien está acusado de haber ordenado los ataques del 13 de marzo de 2010,

Diputados endurecen castigos contra los autosequestros

La Cámara de Diputados aprobó ayer elevar las penas contra quien simule su secuestro o participe en un autosequestro, ante el incremento de esos casos.

Con 441 votos en favor y cuatro abstenciones fueron avaladas las reformas a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, dictamen que ya fue enviado al Senado.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Seguridad Pública, aumentará de tres a seis años de cárcel la sanción para quien por sí o por medio de otra persona simule la privación de su libertad. En cambio, el castigo será de tres a ocho años de prisión a quien simule la privación de la libertad de otra persona.

—NOTIMEX

Primera/Página 15

en los que murieron Lesley Enríquez, empleada del consulado estadounidense en Ciudad Juárez; su esposo, el agente policiaco de El Paso Arthur Rediles, y Jorge Alberto Salcido Ceniceros, esposo de otra empleada del consulado.

Primera/Página 23

>Hallan cadáver del periodista

El cuerpo del reportero Gregorio Jiménez fue encontrado en una fosa clandestina; detienen a cinco.

Primera/Página 18



Foto: EFE

“QUEREMOS QUE LA COPA REGRESE”

El presidente Enrique Peña Nieto levantó ayer el trofeo de la Copa del Mundo de la FIFA y expresó su confianza en la selección que jugará en Brasil. >ADRENALINA/2

1.7% del PIB se pierde en percances viales

Los accidentes cuestan más que educación

POR CLAUDIA CASTRO

México pierde al año 1.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en accidentes viales; es decir, 299 mil millones de pesos en atención hospitalaria, reparación de daños y pérdida de productividad. Esta cifra es siete mil millones de pesos mayor al presupuesto federal destinado a la educación en 2014.

Guillermo Pérez, vicepresidente de Autos Axa, dijo en entrevista que nuestro país es uno de los diez con mayor número de accidentes mortales en Latinoamérica.

“Lo que paga México es más alto que lo que pagan países latinoamericanos similares y mucho más que lo que pagan naciones desarrolladas”, destacó. En Estados Unidos, por ejemplo, esos incidentes costaron 1.1% de su PIB en 2008.

De acuerdo con Pérez, los mexicanos cubren de sus bolsillos la mitad de los 299 mil millones de pesos que se generan en gastos por

299 MIL MILLONES

de pesos cuestan al año los choques y otros percances viales en México.

los percances, monto superior a los 292 mil millones de pesos destinados este año para la SEP.

La suma también es más del triple de lo que se canaliza al combate del crimen que, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Procuraduría General de la República en conjunto ejercerán un presupuesto de 82 mil millones de pesos.

El Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes reporta que al año ocurren más de 16 mil muertes por incidentes viales.

Dinero/Página 12

DINERO



PLANTEAN PACTO FISCAL EN FAVOR DE LA INVERSIÓN

En entrevista con *Excelsior*, Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente de la Canacintra, dijo que están dispuestos a firmar un acuerdo de Certidumbre Tributaria que no contenga cambios en la materia, que comprenda el derecho al amparo y el combate a la informalidad.

Foto: Karina Tejada

“Estamos conscientes de que el documento (el pacto fiscal) debe firmarse en breve porque el costo de retrasarlo se verá reflejado en las inversiones.”

“Las autoridades deben combatir la evasión fiscal, pero deben enfocarse en los informales, porque ellos son los que nunca pagan nada.”

RODRIGO ALPÍZAR
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA



Prieto narra el drama de Shostakóvich

El reconocido chelista mexicano publica un libro sobre la obra y las desventuras del compositor ruso bajo el dominio estalinista.

>EXPRESIONES



Abren puerta a consejeros

Diputados acuerdan que los actuales consejeros electorales pueden buscar un asiento en el nuevo INE. >PRIMERA/2

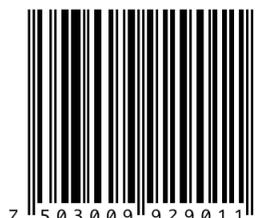


Avalan política sobre drogas

Comisión Global respalda propuestas en el DF para regular sobre estupefacientes. >COMUNIDAD

OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	2	Carlos Ornelas	11
Francisco Garfias	4	Víctor Gordo	11
Jorge Fernández Menéndez	8	José Cárdenas	12
Leo Zuckermann	9	Félix Cortés Camarillo	14
María Amparo Casar	10	Yuriria Sierra	18
Juan Carlos Sánchez Magallán	10	Enrique Aranda	24



7 503009 929011

POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior_Mex

< EL IFE VE VIABLE 58 INICIATIVAS ELECTORALES >

Jóvenes envían 250 propuestas

Al presentar avances de la Iniciativa Jóvenes por México, el consejero presidente provisional Marco Baños explicó que algunos de los proyectos enviados en esta convocatoria, serán “apadrinados” por los diputados para que sean iniciativas que lleguen al pleno de la Cámara.

De los 250 jóvenes que enviaron una iniciativa, en esta etapa se eligieron a 58 finalistas, mismos que recibirán capacitación en técnica legislativa, participación

ciudadana y cursos de comunicación y negociación política, para que “pulan” su propuesta, asesorados por especialistas.

El comité organizador de Jóvenes por México informó que 70 mil jóvenes visitaron la página de internet y 250 enviaron proyectos de iniciativa. Se recibieron propuestas de 29 entidades; 55 del Estado de México, 30 del Distrito Federal, 22 de Jalisco y 16 de Michoacán, entre otros.

— AURORA ZEPEDA



Foto: Paola Hidalgo



PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Bitácora del director

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Michoacán, mentiras y video

El maniqueísmo es parte de nuestra idiosincrasia. Y es muy frecuente que se cuele en los medios de comunicación esa tendencia de simplificar el análisis, repartiéndolo todo en categorías enfrentadas, como “bueno” y “mallo”.

Pero incluso para los más tenaces maniqueos, Michoacán se vuelve un rompecabezas. ¿Quiénes son los buenos y los malos en ese conflicto? ¿Habrá quien se atreva a decirlo?

En Tepalcatepec, lugar de nacimiento de las *autodefensas*, la cosa se complica aún más.

Se lo cuento así: había una vez dos políticos, **Uriel Fariás Álvarez** y **Guillermo Valencia Reyes**. Ambos eran del PRI, pero, un buen día, el primero decidió apoyar al PRD.

Uriel fue presidente municipal de Tepalcatepec entre 2008 y 2011. En mayo de 2009, el alcalde fue uno de los detenidos en el *miichoacanazo*, la *razzia* del gobierno federal, encabezada entonces por **Felipe Calderón**, en la que cayeron diversos funcionarios públicos de ese estado por presuntos nexos con el crimen organizado.

En enero de 2010, un Tribunal Unitario con sede en Acapulco ordenó la libertad inmediata de **Uriel** y diez coacusados.

Para abril de 2011, el *miichoacanazo* había terminado en un estruendoso fracaso. Todos los detenidos habían sido liberados.

Mientras **Uriel** estuvo encarcelado, la presidencia municipal interina recayó en su esposa, **Ana Villalobos**, por decisión del Congreso local. Ella duró en el cargo hasta febrero de 2010.

Antes de la detención de **Uriel**, su hermano **Juan José**, apodado *El Abuelo*, fue aprehendido por la Sedena, “en posesión de un arma corta y un paquete de hachís”, de acuerdo con un boletín de la dependencia, fechado el 7 de marzo de 2009.

Se le acusó de estar relacionado con el cártel de los **Valencia** y de “controlar el narcotráfico” en la región. Por ello estuvo recluso en el penal de Puente Grande.

En noviembre de 2011 se celebraron elecciones estatales en Michoacán. Además de la disputa por la gubernatura, estaban en juego las 113 alcaldías del estado y el Congreso local.

En Tepalcatepec, el alcalde **Uriel Fariás** —priista, él— decidió no apoyar al candidato de su partido, **Guillermo Valencia Reyes**, sino a **Aurelio Arreguín Madriz**, postulado por el PRD y el PT. La elección la ganó el PRI por 3 mil 973 votos a 3 mil 391.

Antes de llegar a la alcaldía, **Uriel** había tenido que huir a California, luego de denunciar la complicidad del presidente municipal **Marco Antonio González Mendoza**, de extracción perredista, con el grupo de *Los Zetas*.

Tepalcatepec llevaba varios años sumido en la violencia. En 2003 habían asesinado al exalcalde **Nemesio Cervantes Alcaraz**, líder local de la CNC; en 2006, mataron a otro expresidente municipal, el perredista **Anastasio González Virrueta**.

Además de ser víctima de la corrupción, Tepalcatepec lo era también de la geografía —pues estaba justo en la frontera de los territorios que se disputaban los cárteles del Pacífico y del Golfo— y de su lucrativa producción agrícola.

Luego aparecerían en la zona *La Familia Michoacana* y *Los Caballeros Templarios*, pero la violencia seguiría siendo la misma.

En febrero del año pasado, **Uriel** y su hermano estuvieron entre los primeros que crearon un grupo de *autodefensa* en el municipio. El alcalde **Guillermo Valencia** fue señalado como parte de la estructura de *Los Templarios*. Para fines de abril, **Valencia** se había ido a despachar a Morelia.

Ante la ausencia del alcalde, el cabildo trató de lograr su remoción. Pero **Valencia** se resistió —y se resistió— a renunciar, y afirmó que el cabildo actuaba bajo presión de las *autodefensas*.

Tepalcatepec lleva nueve meses sin presidente municipal. **Valencia** ha denunciado que es víctima de la desestabilización provocada por las *autodefensas* y sigue negando, vehementemente, ser parte de *Los Caballeros Templarios*.

Atribuye la infamia a la senadora panista **Luisa María Calderón**, quien, a decir de él, divulgó la especie de que estuvo en dos reuniones durante la campaña electoral de 2011 a las que asistieron el exgobernador interino **Jesús Reyna** y **Servando Martínez**, *La Tuta*, en un rancho de Tumbiscatío.

En noviembre pasado, **Valencia** estuvo en el DF, donde insistió en su inocencia; pidió a la PGR que lo investigue, y afirmó que desde mayo de 2012 había pedido apoyo en contra de la delincuencia que asolaba el municipio.

La semana pasada, el nombre de los **Fariás** volvió a los medios cuando **Juan José** fue grabado en video mientras conversaba con el comisionado para Michoacán, **Alfredo Castillo**.

Los antecedentes de *El Abuelo* fueron suficientes para que algunos dedujeran precipitadamente que 1) las *autodefensas* están infiltradas por el cártel de Jalisco, y 2) el comisionado soltó la sopa frente a un “capo”, a quien luego dijo desconocer.

Pero rápidamente entraron en acción las *autodefensas* para negar la infiltración y certificar la buena conducta de **Fariás**.

Hipólito Mora, líder de las *autodefensas* de La Ruana, dijo que no conocía a *El Abuelo*, y no lo había visto en la reunión con **Castillo**. Pero en el video se le ve parado junto a ambos.

Como se ve, es muy peligroso tomar partido en este conflicto. El registro puntual de los hechos hace sospechar que una de las dos partes miente. O ambas.

DIPUTADOS VEN CON BUENOS OJOS LA PARTICIPACIÓN DE EXINTEGRANTES DEL INSTITUTO

Perfilan continuidad de consejeros de IFE

PRI, PAN y PRD avalan que la convocatoria para el futuro INE deje abierta la puerta al Consejo actual

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el aval del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, la convocatoria para la selección de los 11 consejeros del futuro Instituto Nacional Electoral (INE) dejará abierta la puerta a que se inscriban los cuatro consejeros electorales del IFE.

En los borradores que anoche se analizaban en San Lázaro sobre las bases para concursar por dichos cargos, se incluía un artículo transitorio que garantizaría la participación de Lorenzo Córdova, María Marván, Benito Nacif y Marco Baños en este proceso, el cual estará supervisado por una comisión especial tripartita, conformada por diputados, el IFAI y la CNDH.

En algún momento se consideró la posibilidad de dar a los cuatro actuales consejeros un trato de ventaja, con el propósito de aprovechar la experiencia con la que cuentan, hasta el cierre de esta edición la convocatoria únicamente consideraba su derecho a concursar en la próxima selección, en igualdad de condiciones que el resto de los postulados.

También se analizaba un artículo sobre la participación de exconsejeros del IFE, para aclarar que no tendrían restricciones si aspiran a ser parte de la máxima instancia electoral.

Toda vez que la discusión de las leyes secundarias de la Reforma Político-Electoral tendrán como Cámara de origen el Senado, la tarea central de los diputados es realizar los nombramientos antes de que venza el plazo constitucional para la conformación del INE, en junio.

Al respecto, el diputado Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI, afirmó que existe consenso en la Junta de Coordinación Política de que “si algo verdaderamente tiene urgencia es el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, porque éstos deberán hacer los más de 200 nombramientos de los consejeros electorales locales”.

El priista expuso que esa tarea, derivada de la transición del IFE al INE, “merece tiempo”. Confirmó Beltrones el avance del proyecto de convocatoria y del acuerdo asumido con sus pares de PAN y PRD para concluir esa tarea a más tardar el 30 de abril.

Consenso en no iniciar de cero

Al iniciar la sesión de ayer, Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció que, en el caso de la convocatoria, el status de los consejeros del IFE era punto controversial.

“Estamos todavía atorados en algún tema, y lo cito, que es el caso de los consejeros actuales: se quedan o se van. Algunos



SESIÓN

Flanquean a la consejera María Marván el consejero Benito Nacif, a la izquierda, y Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del IFE, a la derecha.

Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Alistan la transición al INE

Yo esperaría que participen los cuatro (consejeros actuales), alguno de los cuatro o varios de los exconsejeros electorales. Sería de enorme ayuda para el nuevo organismo electoral.”

ARTURO ESCOBAR
DIPUTADO DEL PVEM

De manera particular yo no descartaría que (por la carga de trabajo) en la segunda semana de mayo tuviésemos que convocarnos a un periodo extraordinario, si fuera el caso.”

SILVANO AUREOLES
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

Para blindar la transición administrativa del Instituto Federal Electoral hacia el Instituto Nacional Electoral (INE), ya hubo pláticas con el auditor superior de la Federación y el contralor del IFE, informó el consejero Lorenzo Córdova Vianello, quien también adelantó algunas circunstancias que podrían complicar el tránsito administrativo.

Comentó que el nombramiento del actual contralor, Gregorio Guerrero Pozas, termina en abril próximo, y el del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, en junio.

Agregó que deberá encontrarse la manera más sencilla de lograr el traspaso administrativo de una institución a otra, como por ejemplo que, jurídicamente, el IFE equivalga al INE para los asuntos iniciados en enero y que deberán concluir en diciembre de este año.

Córdova Vianello explicó que durante la presidencia del

Consejo General que le tocó el mes pasado, el secretario ejecutivo y él se entrevistaron con Juan Manuel Portal, titular de la ASF.

“Le planteamos, entre otros temas, que había una agenda cargada, pero que éste era uno de los temas y hemos recibido la total disposición del auditor de acompañarnos en este proceso de transición

institucional, más aún tomando en cuenta que la Contraloría General del IFE tiene un convenio de colaboración con la ASF, entonces yo creo que si logramos tener este acompañamiento, Contraloría General, Auditoría Superior de la Federación y Consejo General,

pues estamos blindados para que efectivamente lo administrativo no sea un tema.”

Explicó que los legisladores decidirán el tema del nombramiento del contralor general del Instituto Federal Electoral.

— AURORA ZEPEDA ROJAS

200
CONSEJEROS
electorales locales deberán ser nombrados por los consejeros del INE.

el actual periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril próximo.

“Si bien la fecha límite para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral vence en junio, lo deseable es que sean electos antes del 30 de abril que concluye el periodo de sesiones, y que también antes del 30

de abril contemos ya con todas las leyes secundarias en materia política-electoral. Así estaríamos en condiciones óptimas de tener árbitro y leyes para el proceso electoral de 2015; sobre ese propósito estamos trabajando.”

Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde, planteó que “yo esperaría que participen los cuatro (consejeros actuales), alguno de los cuatro o inclusive varios de los exconsejeros electorales. Sería de enorme ayuda para el nuevo organismo electoral.”

“Sin duda, (Woldenberg) es un hombre con un enorme valor de calificación moral. Es un hombre que hizo un excepcional trabajo como presidente del Consejo del IFE, habría que ver si le interesa participar.”

nextel®



Este 14 de febrero San Valentín llegará más rápido.

Llévate **gratis** el

Motorola XT621 Ferrari Edición Especial



ahora desde

\$599*

al mes

IVA Incluido

Navega con la red de 4ta Generación más rápida en Internet y Voz.



#SigueCambiando

Porque te escuchamos



cambiamos la conversación.



nextel.com.mx

Síguenos [facebook/nextelmexico](https://facebook.com/nextelmexico)

twitter.com/nextelmx

Xes MR. *Renta mensual. Vigencia para contratación del 4 al 17 de febrero de 2014. Aplica 1 equipo Motorola XT621R Ferrari Edición Especial. El equipo Motorola XT621R Ferrari Edición Especial deberá estar asociado a un plan tarifario Conexión Total 600. Aplica plazo mínimo de contratación de 24 meses. Planes disponibles en ciudades con cobertura de la red Nextel, conócelas en nextel.com.mx. El costo de Guardián Nextel (Póliza de Servicio) no está incluido en la renta mensual. MOTOROLA y el logo estilizado de la M son marcas registradas de Motorola Trademark Holdings, LLC. Todas las demás marcas son propiedad de sus respectivos titulares. ©2014 Motorola Mobility LLC. Produced under license of Ferrari Spa FERRARI, the PRANCING HORSE device. All associated logos and distinctive designs are trademarks of Ferrari Spa.



FRANCISCO GARFIAS

Arsenal

panchogarfiass@yahoo.com.mx

Tumbar el fuero divino

Esta noche veremos si a **Felipe Calderón** le queda músculo. En el Club de Industriales presenta su Fundación Desarrollo Humano Sustentable. Ir a verlo no es barato. El costo de la cena no todos pueden pagarlo. Es de cinco mil pesos por persona. Multiplíquelo por 450 invitados.

Hay expectativa por el regreso del expresidente. El hombre que le declaró la guerra al narco estuvo un año realizando actividades académicas en la Universidad de Harvard.

Anoche nos aseguraban que la disponibilidad de lugares ya era mínima. Van los integrantes de lo que fue su gabinete y su equipo de trabajo. **Cordero, Lozano, Gil...** la interrogante es: ¿quién más estará en esa cena?

■ **Felipe** regresa en los momentos en que maderistas y corderistas (léase calderonistas) se dan con todo de cara a la elección del próximo presidente del partido.

Aquí surge una pregunta: ¿qué tanto influyó el expresidente en la decisión de **Cordero** de reunirse anoche con **Josefina** y **Juan Manuel Oliva**, otros aspirantes a la jefatura nacional, para discutir una posible "candidatura de unidad", pero contra **Madero**?

El singular cónclave, realizado en las oficinas de la exandadata presencial, ocurrió después de que el senador se reuniera, la víspera, con el expresidente en un restaurante del sur de la ciudad, según reportó la columna *Bajo Reserva de El Universal*.

Justo es decir que al primerísimo que le escuché decir que sólo una alianza de los tres aspirantes mencionados evitaría la reelección del jefe nacional, fue al senador **Roberto Gil**. La idea parece haber hecho su camino.

■ Súmele que ya comenzó la disputa por las candidaturas a gobernador en 2015. Una de ellas es la de Querétaro. El senador del azul, **Pancho Domínguez**, cercano a **Cordero**, nos hizo llegar la liga de una nota local sobre el arresto de **Tiso Martínez Sánchez**, alias *El Futbolista*, presunto narcotraficante, acusado de lavar dinero para los equipos de fútbol Querétaro, Celaya e Irapuato.

La nota vincula muy forzosamente al diputado federal **Ricardo Anaya**, su más fuerte contrincante interno, con el turbio asunto.

Dice que al término de su gestión como gobernador, el panista **Francisco Garrido** respaldó con más 80 millones de pesos al equipo Gallos Blancos de Querétaro para mantener en la capital del estado la franquicia de un equipo que, años antes, fue desafiliado de la Femexfut por la presunta relación de sus dueños con *El Futbolista*.

¿Su más cercano colaborador y asesor principal (del entonces gobernador **Garrido**), el hoy diputado federal **Ricardo Anaya Cortés**, también desconocía el nexo de dónde provenía el dinero que se manejaba en el equipo queretano apoyado con recursos estatales? Pregunta el anónimo autor de la columna *Ajedrez Político*, que difunde la agencia Reqronejón.

■ Un funcionario como el comisionado federal para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán "no puede andar en la calle entrevistándose con **Juan de la Chingada**. Su equipo tiene que decirle con quién sí y con quién no", nos dijo, fuera de grabadora, un conocido senador del PRI.

El mismísimo **Emilio Gamboa**, coordinador de la bancada de ese partido en la Cámara alta, tuvo que reconocer que **Alfredo Castillo** y sus colaboradores deben tener "mayor cuidado" con las entrevistas que realicen.

Y es que el multicitado encuentro entre el comisionado federal y **Juan José Farías**, alias *El Abuelo*, presunto capo vinculado al cártel de *Los Valencia*, ha medido mucho ruido en el Congreso. El coordinador de los senadores del PRI se ha visto obligado a operar internamente para que el asunto no crezca.

El PRD, por conducto del senador oaxaqueño **Benjamín Robles**, tenía agendado ayer un punto de acuerdo en el que pedía la comparecencia no sólo de **Castillo**, sino del secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, para que expliquen qué hacía el comisionado federal con un presunto narcotraficante.

El texto no se discutió en tribuna. Se mandó directamente a comisiones. Es decir, a la *congeladora*.

"La intención es crear la percepción de que el PRI negocia con el crimen organizado", aseguró el senador del tricolor, **Omar Fayad**, presidente de la Comisión de Seguridad. ¡Brujo..!

■ -¿Cómo ve a su gobernador? —le preguntamos al poblano **Manuel Bartlett**—.

-Todos los días en la tele. Cree que puede ser Presidente de la República. Gasta minerales en su imagen personal. Eso debería estar prohibido con tanta necesidad que hay en Puebla —repuso el legislador del PT—.

■ Interesantes los resultados de la encuesta semanal de Gabinete de Comunicación Estratégica sobre los abusos sexuales en el seno de la Iglesia católica.

Un 52.6% de las personas considera que el celibato impuesto a los sacerdotes es la razón principal por la que existen esos abusos. El 39% negó esta posibilidad.

Y más: 66.2% de los entrevistados dice que la Iglesia debe eliminar la renuncia al matrimonio y la observancia de la castidad o ausencia de relaciones sexuales por parte de los sacerdotes. En tanto, 24.1% respondió que no tiene que eliminarse.

La encuesta viene a cuento porque hace poco se dio a conocer el informe del Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, en el que acusaba a la Santa Sede de encubrir a sacerdotes pederastas.

La ONU, hay que recordarlo, pidió que los sacerdotes acusados de abuso sexual sean entregados a la justicia y las leyes de los países donde se comete el delito, y no ser juzgados sólo por el Vaticano. En otras palabras, que les quiten el fuero religioso.

El 78% de los encuestados por GCE está de acuerdo y algo de acuerdo con esta demanda. El 17% respondió estar algo en desacuerdo o muy en desacuerdo.

¿Qué tendría que hacer la Iglesia católica para evitar casos de abuso sexual por parte de sacerdotes en contra de menores?, 36% de los entrevistados propuso entregarlos a la justicia; 20% castigarlos con cárcel; 13.1% obligarlos a renunciar a la vida eclesial.

Y usted, ¿qué propone? ¿Mandarlos a Texas?

■ **José Ramón Cossío**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue nombrado ayer como uno de los 40 integrantes del Colegio Nacional. ¡Enhorabuena!

www.elarsenal.net

http://panchogarfiass.blogspot.com

HOY CUMPLE

MANUEL TORRES HERRERA
EXDIPUTADO DEL PAN
56 AÑOS



> ES MIEMBRO DEL PAN DESDE 1985 Y FUE SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA, SECRETARIO DE ACCIÓN CIUDADANA, FUE DIPUTADO LOCAL DE COLIMA Y FEDERAL, ASÍ COMO SENADOR DE LA REPÚBLICA.

FELICITAN AL DIPUTADO ANAYA POR LA DECISIÓN DE RETIRAR LOS OTROS SPOTS

Legisladores elogian viraje en propaganda

Enfocarán los anuncios en temas sociales

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

Representantes de todas las fuerzas políticas respaldaron el anuncio del presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, de sustituir la propaganda que promueve la imagen de los legisladores por spots que aborden temas de utilidad social.

El tema del "cambio de paradigma" sobre el uso de los tiempos oficiales en torno al quehacer de San Lázaro —dado a conocer un día anterior por el legislador del PAN— fue abordado este martes en el inicio de la sesión.

Anaya Cortés presentó ayer lunes, en conferencia, el primer promocional en el que habrá de iniciarse esta etapa que busca dejar atrás las críticas suscitadas por los spots en los que se elogia la tarea de los diputados.

Si bien dicha propaganda aún sigue vigente, el presidente de la Cámara anunció que el nuevo material ya fue entregado a la Secretaría de Gobernación y en espera de ser difundido conforme las pautas oficialmente establecidas para la administración de los tiempos oficiales.

Se prevé que la nueva publicidad entrará al aire la próxima semana en los medios electrónicos de toda la República.

El primer spot del "cambio de paradigma" está destinado a promover las mejores prácticas del cuidado del sueño en los recién nacidos, a fin de evitar la llamada muerte de cuna y se sustenta en información avalada por la Secretaría de Salud.

Las futuras cápsulas de la Cámara de Diputados en radio y televisión estarán enfocadas a temas como la prevención de la obesidad y serán definidos en un comité que se instalará.

Dada a conocer a los medios de comunicación, la nueva estrategia de publicidad de los legisladores fue reconocida este martes por la bancada de Movimiento



CAMBIO

Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que se busca dejar atrás las críticas contra los spots que elogiaban a legisladores.

Foto: Mateo Arellano Reyes

GOLPE DE TIMÓN EN LOS SPOTS DE SAN LÁZARO

La Cámara de Diputados reconoció que los anuncios anteriores "no sirven absolutamente en nada a los ciudadanos".

■ **Excelsior** publicó que se utilizarán los tiempos oficiales en radio y televisión para difundir mensajes de la Cámara de Diputados que sirvan a la ciudadanía y eliminará la propaganda inútil, en un ejercicio de autocritica y cambio de paradigma, afirmó el

presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Anaya Cortés.

■ "Queremos hacer un ejercicio serio de autocritica y reconocer que en el pasado muchos de estos tiempos oficiales han sido utilizados para difundir mensajes que no tienen utilidad

alguna para los ciudadanos. Lo que estamos proponiendo es un cambio de paradigma para transitar de propaganda sin utilidad para los ciudadanos a información útil para la gente, es decir, de propaganda inútil a información que sirve a los ciudadanos."

Ciudadano en la apertura de los trabajos del pleno.

El vicecoordinador del grupo, Alfonso Durazo, expresó su reconocimiento al presidente de la Mesa Directiva por la reconsideración hecha con respecto al manejo de la publicidad de la propaganda de la Cámara.

"Era ofensiva la presencia de la Cámara con temas totalmente irrelevantes para la ciudadanía. El hecho de modificar su contenido, reorientarlo a temas de carácter social es un gran avance", expuso el también ex vocero presidencial en el sexenio de Vicente Fox.

Por el PAN, el diputado Carlos Fernando Angulo Parra se sumó a la felicitación para la Mesa Directiva por haber decidido poner fin a "la propaganda que inútilmente esta Cámara estaba llevando a cabo y el cambio de paradigma en la comunicación".

El legislador blanquiazul exhortó al presidente de San Lázaro a que se analice la posibilidad de que el dinero utilizado para efectos de comunicación social "sean minimizados al máximo y sean redirigidas esas millonarias cantidades a nuestra labor legislativa propiamente dicha, incluyendo la de gestión".

El diputado del Partido del Trabajo, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, consideró que con dicha determinación Anaya Cortés había "guardado un mínimo básico de coherencia para ser presidente de la Cámara".

"La publicidad del régimen es grosera contra la ciudadanía, por lo menos, y yo diría hasta absurda, porque nadie les cree. Qué bueno que la Cámara en su nueva publicidad contenga información que no conozca la ciudadanía, información que le sea útil y que tenga beneficios concretos para los mexicanos", comentó.

Senado promete más transparencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Nuevamente, integrantes del Senado anunciaron un mayor compromiso con la transparencia y rendición de cuentas de la institución.

Legisladores de todos los partidos presentaron una propuesta de cambios al reglamento interno del Senado para garantizar la difusión de la información.

Esta es la segunda ocasión en seis meses que la Cámara alta promete compromisos con la transparencia que no cumple, pues tal como lo reveló **Excelsior** en diciembre pasado, los coordinadores parlamentarios ignoraron el acuerdo de la Mesa Directiva para informar sobre los gastos que realizan con cargo al erario federal.

Se trata de una propuesta de reforma para que los grupos parlamentarios rindan informes semestralmente de la forma en que gastan el dinero que reciben, entre otras disposiciones, muchas de las cuales que ya se desarrollan, y que son producto de una serie de reuniones entre la priista Arely Gómez, los panistas Javier Corral y Laura Rojas; los



Foto: Héctor López

Los senadores Alejandro Encinas, Emilio Gamboa Patrón, Jorge Luis Preciado y Dolores Padierna, durante la sesión de ayer.

perredistas Alejandro Encinas y Zoé Robledo, así como el verdecologista Pablo Escudero.

Ordena que la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y los grupos parlamentarios deberán publicar el directorio de sus integrantes, la estructura desagregada de los órganos de gobierno; el informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los

recursos financieros que el Senado otorgue a los grupos parlamentarios; listado del personal y contraprestación económica.

También la remuneración mensual por puesto; las contrataciones de servicios personales, donde se señalará el nombre del prestador del servicio, objeto del contrato y vigencia del mismo; el monto de contrataciones de servicios personales y cualquier

otra información que considere útil y relevante.

Reciben propuesta de ley

Pero además, ayer los senadores recibieron dos propuestas de ley secundaria en materia de transparencia; una de la Conferencia Mexicana de Autoridades de Acceso a la Información y otra de la Red de Rendición de Cuentas; a las cuales se unirá la semana próxima la iniciativa del perredista Armando Ríos Piter.

El perredista Alejandro Encinas explicó que "las comisiones haremos un esfuerzo para que se dictamine, como lo hicimos en la reforma constitucional, después de un amplio proceso de audiencias de carácter público, para que logremos el consenso que nos llevó a que se aprobara por unanimidad la reforma en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales".

La priista Arely Gómez recordó que el Congreso debe crear la Ley General de Transparencia, en la que desarrollará las bases en materia de transparencia gubernamental, acceso a la información y protección de datos personales.

Maná dará concierto en pro de la mujer

La presentación en Pachuca de la banda mexicana de rock Maná, programada para el próximo viernes, a beneficio de la construcción de la Casa de la Mujer Hidalguense, será un evento sin precedente, gracias al interés de Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIF, así como el apoyo del gobernador José Francisco Olvera Ruiz.

Así lo afirmó Benigno Prieto Peláez, director del Auditorio Gota de Plata, quien manifestó que “veremos un concierto que pocas veces se ha vivido en el estado, por lo significativo del proyecto pro construcción que se apoya, así como por la calidad en la producción que presentará la

exitosa banda mexicana”.

Agregó que el 14 de febrero es un día emblemático, mismo que servirá de marco para que, en un ambiente festivo y familiar, los asistentes tengan oportunidad de disfrutar este gran concierto, el cual cuenta con una alta calidad en tecnología, como pocos a nivel nacional.

El operativo de seguridad para que las familias que asistan tengan plena confianza durante el acto está garantizado, pues se prevé el apoyo de varios elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos, seguridad privada, y sistemas de salud.

Benigno Prieto destacó que por tratarse de un evento masivo se implementarán estrictas

SEGURIDAD

En el acto participarán elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, entre otros.

reglas de sanidad, entre los que destacan vigilancia permanente en los espacios que se acondicionarán para restaurantes, primeros auxilios y sanitarios, entre otros servicios para el público.

Actualmente ya se encuentran en la capital hidalguense siete tráileres con más de 140 toneladas de equipo, que será distribuido a lo largo de los 32 mil metros

cuadrados del piscal denominado “Homenaje a la Mujer”, obra del artista plástico hidalguense Bayron Gálvez, para la súper producción de Maná. Cabe destacar que el mosaico será debidamente protegido con material de última tecnología para su preservación.

Destacó la instalación de pantallas de más de 17 metros y estructuras de sonido a lo largo del recinto, por lo que de esta forma, se garantizará que las personas de todas las localidades puedan disfrutar del concierto.

“Contamos con diversas zonas: platino, oro y gris, con sillas numeradas, las zonas verde, roja, azul, amarilla; con boletos que van desde los 200 pesos hasta los 2 mil 500 pesos”, recordó.



Pachuca, Hidalgo, se prepara para que el próximo viernes la banda Maná dé un concierto en pro de la construcción de la Casa de la Mujer.

Proponen control de alcohol en carreteras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El senador priista Jesús Casillas propuso al pleno del Senado la aplicación obligatoria del alcoholímetro en todas las carreteras del país, a fin de evitar los accidentes por consumo de bebidas embriagantes y castigar incluso con el retiro definitivo de la licencia de manejo a quien cometa esta falta en más de una ocasión.

La propuesta del priista plantea hacer cambios a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para que la Secretaría de Gobernación, a través de la Policía Federal, sancione a los conductores ebrios.

Plantea que se aplique una multa equivalente hasta 200 días de salario mínimo a la persona que conduzca con un nivel de alcohol en la sangre superior de 50 a 80 miligramos por cien mililitros de sangre, o de 0.25 a 0.40 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

Que se castigue con arresto administrativo inmutable de 12 a 24 horas a la persona que conduzca un vehículo y se le detecte una cantidad de 81 a 130 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre o de 0.41 a 0.65 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, o con arresto administrativo inmutable de 24 a 36 horas cuando superen estos parámetros.

Pero además propone que se cancele “definitivamente la licencia de conducir de la persona que, habiendo incurrido en una de las conductas sancionadas, incurra nuevamente en una de dichas conductas, dentro de un periodo de dos años contados a partir de la fecha en que haya incurrido en una de dichas conductas por primera vez; sin menoscabo de lo dispuesto en el reglamento respectivo (...)”.

Añade que a los conductores de vehículos destinados al servicio público que se les detecte un solo grado de alcohol en sangre y aire se castigará con arresto administrativo de 24 a 36 horas.

“En estos casos, inmediatamente se practicará al conductor la prueba de alcoholímetro, en términos de lo dispuesto por el reglamento respectivo. Cuando éste se niegue a otorgar muestra de aire espirado se aplicará arresto administrativo inmutable de 12 a 36 horas. La calificación de la sanción con arresto administrativo estará sujeta a las reglas establecidas en las disposiciones reglamentarias.”

Y también propone un cambio al Código Penal Federal para imponer prisión de seis meses a dos años a quien conduzca con una cantidad de alcohol mayor a 150 miligramos por 100 mililitros de sangre, o bajo el influjo de drogas.



130 años de ser El Banco Nacional de / El ahorro



Somos el mayor grupo financiero en México, al administrar cerca del 20% del ahorro nacional.



Manejamos recursos de nuestros clientes por \$1.6 billones de pesos.

- Contamos con la red más grande en México, con presencia en más de 1,300 localidades en el país, donde viven el 94% de los mexicanos.
- Somos el inversionista institucional más grande del país. Manejamos cerca de \$790 mil millones de pesos a través de nuestra afore y sociedades de inversión.

NOS INSPIRAS A CREAR UN MEJOR FUTURO.

130 AÑOS CON MÉXICO



Banamex
El Banco Nacional de México

Fuente: Reportes corporativos de cada institución, AMIB, Consar. Grupo 3 considera el 50% de participación accionaria de su Afore

HASTA CÁRCEL

Proponen cárcel a quien estando ebrio cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito.

EXISTEN AVANCES IMPORTANTES EN LOS JUICIOS LABORALES, ASEGURA HACIENDA

Fijan liquidación de Ferronales en 2015

El SAE informó al Senado que el proceso ha costado al Estado 21 mil 639 millones 500 mil pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Después de 13 años, el gobierno de Enrique Peña Nieto fijó octubre de 2015 como la fecha máxima en que concluirá el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, que ha costado al Estado 21 mil 639 millones 500 mil pesos, informó el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) al Senado de la República.

También precisó que tan sólo en los años 2013 y 2014 las pensiones de los jubilados de Ferrocarriles implican un gasto de poco más de cuatro mil millones de pesos, pues se solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes recursos por dos mil 823 millones de pesos para cubrir los pagos de pensiones del ejercicio 2014, mientras que el año pasado implicaron una erogación de mil 400 millones de pesos.

Ayer, el Senado recibió el Informe de Avance de 2013 de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, en el cual precisa que todo el proceso ha costado a la nación 21 mil 639 millones 500 mil pesos; desglosa que por venta de bienes, desde el 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre del año pasado, por mil 660 millones de pesos; un costo de ventas por mil 59.4 millones de pesos; una utilidad por venta de bienes por 600.8 millones de pesos.

De igual forma, ingresos por arrendamientos, fletes y demoras por 275.5 millones de pesos; ingresos por liquidación de 876.3 millones de pesos; gastos de administración que ascendieron a dos mil 979.2 millones de pesos; sueldos y salarios de dos mil 49.1 millones de pesos; otros gastos de administración por 900.3 millones de pesos y depreciación de 29.8 millones de pesos.

El resultado, después de gastos de administración de liquidación, es de una pérdida de dos mil 102.9 millones de pesos; gastos financieros por 544 millones de pesos; gastos netos de 10 mil 761.3 millones de pesos; pérdidas por previsión para reserva de juicios laborales por mil 602.3 millones de pesos; pérdidas por previsión de reservas de juicios contenciosos por 340.8 millones.

Además, pérdidas por mil 336.8 millones de pesos por provisiones para la reserva de remediación de suelos; otros dos mil 867.7 millones de pesos por provisión para reserva de nuevos jubilados; la pérdida de liquidación sumó 19 mil 555 millones 800 mil pesos; la modificación a resultado de ejercicios anteriores por dos mil 200 millones, más las transferencias del gobierno por 16.3



PÉRDIDAS

La liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México ha ocasionado pérdidas por previsión para reserva de juicios laborales por mil 602.3 millones de pesos.

Foto: AFP/Archivo

El PRD ratifica respaldo a ley de Servicio Ferroviario

La bancada del PRD de la Cámara de Diputados ratificó ayer su respaldo a la reforma a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario (aprobada el martes 4 en San Lázaro), al anunciar que establecerán comunicaciones con sus compañeros en el Senado para empujar su ratificación.

El diputado federal Fernando Cuéllar Reyes defendió los cambios impulsados hace una semana, con 354 votos a favor del PRI, PAN, PRD, Partido Verde y Nueva Alianza.

La reforma impulsa condiciones de competencia, un marco jurídico que garantice la interconexión en las vías férreas y bases para regular las tarifas.

Consecuentemente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tendrá mejores instrumentos para vigilar el cumplimiento de los concesionarios y aplicará multas para los incumplidos de hasta 2 millones 691 mil pesos, en caso de reincidencia.

Frente a la posibilidad de que en el Senado se modifiquen dichas medidas, el grupo parlamentario perredista salió a la defensa del nuevo ordenamiento.

“No queremos un

mercado salvaje, absurdo; lo que queremos es que haya orden y que sí haya un Estado que regule y que ponga orden (...). Vamos a estar en comunicación con el Senado y desde aquí mandamos un mensaje de que no queremos conflicto con nadie. Este es un diseño institucional muy respetuoso, valoramos y respetamos la trayectoria empresarial de todas las empresas, pero también las reglas ya cambiaron y este país necesita cambiar para beneficio de los mexicanos”, argumentó Cuéllar Reyes.

Integrante de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados, el legislador perredista habló de la necesidad de una ley que, como lo permite la reforma, revise las concesiones en el sector ferroviario, a fin de garantizar la competencia.

El diputado del PRD expuso que la ley reforma constituye “un nuevo diseño institucional” que busca revertir lo sucedido en los últimos 30 años, caracterizados por un esquema “donde el Estado se hizo pequeño, donde el mercado hizo lo que quiso y donde los grandes monopolios se consolidaron”.

— IVONNE MELGAR

HISTORIA

Ferrocarriles Nacionales ha sido ligado al desarrollo del país, hasta que comenzó a ser una carga para las finanzas de la nación.

- Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) fue creada durante el gobierno de Porfirio Díaz en 1907.
- La empresa fue nacionalizada en 1937 por Lázaro Cárdenas del Río.
- Comenzó a ser desmantelada y liquidada en el sexenio de Vicente Fox: el 4 de junio de 2001 se acordó la extinción de Ferrocarriles Nacionales de México.
- El 14 de julio de 2010 se designó al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes como liquidador.
- En octubre de 2012 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aprobó el plan de liquidación.
- El 20 de mayo de 2013 se incluyó el plan de liquidación al Plan Nacional de Desarrollo.

millones de pesos llevan a una pérdida de 21 mil 639.5 millones de pesos, indica el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Precisa que “para el presente ejercicio se previeron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013 para el gasto corriente del Organismo del orden de 317 millones de pesos, y en el primer semestre del

año se ministraron 317.7 millones de pesos.

“Adicionalmente, en el Ramo 19 —Aportaciones a la Seguridad Social— se etiquetaron recursos en la partida presupuestaria Provisiones para el Pago de Pensiones de los Jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México por dos mil 683.6 millones de pesos, considerados como originales, de los cuales se ministraron únicamente dos mil 563.1 millones de pesos, que se aportaron

al patrimonio del Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub en 2013; en el periodo julio-diciembre de 2013 se recibieron y aportaron recursos por mil 255.8 millones de pesos.

En el reporte, el SAE informa que se fijó el mes de octubre del próximo año para concluir todo este proceso de liquidación, y para ello existen avances importantes en los juicios laborales, en los terrenos que se desincorporan y en la venta de bienes.



PROTECCIÓN AMBIENTAL

Al reafirmar su compromiso con el cuidado y protección al medio ambiente, el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, entregó vehículos de recolección de residuos sólidos.

Legisladores acuerdan ruta de reformas

Peña Nieto entregará al menos 44 iniciativas al Senado y a la Cámara de Diputados para este próximo periodo ordinario de sesiones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las mesas directivas del Senado, encabezada por Raúl Cervantes, y de la Cámara de Diputados, de Ricardo Anaya, trazarán la ruta de reformas y nuevas leyes que procesará el Congreso de la Unión en este periodo ordinario, y que solamente están a la espera del paquete de iniciativas que enviará el Presidente de la República para comenzar a trabajar en comisiones.

Las reformas constitucionales realizadas el año pasado obligan al Congreso de la Unión a procesar 84 decretos, de los cuales 31 serán leyes nuevas y 53 reformas a instrumentos jurídicos existentes.

De acuerdo con la información que los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza, y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, proporcionaron a los senadores del PRI durante su plenaria realizada en Mérida, Yucatán, la última semana de enero, el presidente Enrique Peña Nieto tiene planeado entregar, “a la brevedad”, la cifra inédita de al menos 44 iniciativas al Senado y a la Cámara de Diputados, para este próximo periodo ordinario de sesiones.

De hecho, desde la noche del lunes, senadores y diputados están a la espera de la propuesta presidencial sobre la nueva Ley de Competencia Económica y todo el paquete referente a las

leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI, explicó que la Presidencia de la República no ha hecho oficial dónde enviará estas iniciativas, pero él considera que la de competencia irá a Diputados y la de telecomunicaciones al Senado, pero recordó que la palabra la tiene el gobierno federal.

Los presidentes de las mesas directivas de ambas Cámaras, según la información compartida con *Excelsior*, van a analizar las iniciativas que están pendientes en ambas Cámaras, para hacer un esfuerzo de que salgan las de mayor prioridad en el periodo en que las comisiones de ambas cámaras tienen listos los dictámenes para procesar las reformas legales que están comprometidas.

Ayer, Emilio Gamboa reveló el comienzo de su labor de construcción de acuerdos con los coordinadores parlamentarios para la forma en que habrán de trabajar para cumplir con el compromiso que tienen, pero aclaró que de ninguna manera se presionará a las comisiones respectivas para que trabajen.

Todos los grupos parlamentarios tienen consenso en que debe procesarse primero el paquete de la Reforma Político-Electoral, para no entorpecer los tiempos legales de los comicios del próximo año, y ayer

Emilio Gamboa explicó que “yo lo que he dicho es que saquemos las cosas que ya estén listas, que las comisiones nos dictaminen; no podemos sacar nada, si no sale de las comisiones correspondientes”.

Ya transcurrieron ocho días de trabajo del Congreso y todavía no hay iniciativas a procesar, porque están en espera de las propuestas presidenciales en temas como político-electoral, energía y telecomunicaciones.

ESPERA

Han transcurrido ocho días efectivos de trabajo del Congreso y todavía no hay iniciativas a procesar porque esperan el envío de las mismas.



Foto: David Hernández

José Gómez Robledo, subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, afirma que la amenaza nuclear está latente.

México retoma tema del desarme nuclear

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Debido a que las amenazas de armas nucleares siguen latentes, México realizará en Nayarit la Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, misma que será inaugurada el 13 de febrero por el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade.

Así lo explicó el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, José Manuel Gómez Robledo, quien agregó que el objetivo de esta convención es poner una vez más en el centro de la opinión pública el tema del

desarme, pues la agenda internacional tiene 17 años estancada en la imposibilidad de lograr un acuerdo en la reducción de este tipo de armas.

El subsecretario explicó que actualmente existe armamento nuclear para destruir todo ser viviente en el planeta 60 veces, pues existen 17 mil armas nucleares en el mundo, con más de 16 mil sólo en posesión de Estados Unidos y Rusia; cerca de 2 mil armas se encuentran en estado de “alerta operativa alta”, es decir, que están listas para ser lanzadas en los 10 a 15 minutos posteriores a una “amenaza potencial”.

A este segundo encuentro fueron invitados todos los países integrantes de Naciones Unidas,

CONVENCIÓN

Participarán Irán, India y Pakistán, mientras que Estados Unidos, China, Francia y Rusia no asistirán.

de los cuales 143 podrían acudir a la reunión.

Quienes ya confirmaron son Irán, India y Pakistán, mientras que Estados Unidos, China, Francia y Rusia comentaron que no asistirán al encuentro.

El diplomático explicó que en esta Segunda Convención se ha decidido analizar cuál sería el impacto humanitario que

causaría en las sociedades y ciudades del siglo XXI la detonación voluntaria o accidental de un arma nuclear.

Apuntó que con esta iniciativa México asume nuevamente el liderazgo en los temas de desarme, luego que encabeza la zona libre de armas nucleares en que se ha convertido América Latina.

Los temas que se tratarán el 13 y 14 de febrero en la Convención son: las consecuencias humanitarias en áreas como salud pública, seguridad alimentaria, desarrollo económico, medio ambiente y cambio climático, impacto físico a la infraestructura y telecomunicaciones, impacto financiero y migración.

ENAMÓRATE CON LOS

AUTOR3S

EN VIVO DESDE EL LUNARIO.

Disfruta de este CD + DVD con la música y composiciones de Gian Marco, Amaury Gutiérrez y Luis Enrique, acompañados de grandes artistas invitados.



SOLO



Sanborns

El regalo ideal para este día del amor.

Producto sujeto a disponibilidad en tienda.



**JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez

www.mexicoconfidencial.com

Los otros poderes en Michoacán

“Sólo viviendo absurdamente se podría romper alguna vez este absurdo infinito”.

JULIO CORTÁZAR

La agresión que sufrió el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en Morelia, cuando estaba entregando apoyos para una institución académica local, pone de manifiesto varias cosas. La primera es que en ese estado son muchas más las cosas que están sueltas, sin control, además de la inseguridad y la delincuencia. Segundo, que esa falta de control vulnera o pone en riesgo la seguridad de los propios funcionarios federales que tendrán que ir, por instrucciones del propio presidente Peña, a hacerse cargo de muchas tareas políticas en el estado. Tercero, que las acciones de la Coordinadora, pese a los esfuerzos oficiales, seguirán desarrollándose en el terreno de la violencia.

Lo más evidente es lo primero. Lo hemos olvidado porque en la vorágine de violencia que se desarrolló, sobre todo en Tierra Caliente, no hubo casi espacio para lo demás, pero Michoacán tiene otros problemas graves que han contribuido a la desestabilización en ese estado. Problemas que son consecuencia, también, de la complicidad entre

autoridades locales y grupos de poder. Uno de los más evidentes es el de la Sección 18 del sindicato de maestros, uno de los principales integrantes de la CNTE. Desde hace años, la Coordinadora en Michoacán ha realizado todo tipo de acciones violentas: ha reventado asambleas de grupos opuestos a ellos, ha tomado calles, parques y oficinas, públicas y privadas, quemado camiones en plena calle y llegó a sacar a golpes a una dirigente de la SNTE de un estudio de televisión y la agredió, en plena calle, de todas las formas posibles. La lista es interminable, pero la norma ha sido siempre una: jamás alguno de sus integrantes ha sido procesado por ello, siempre han gozado de impunidad.

La CNTE en el estado, la Sección 18, está aliada con los dirigentes de las normales rurales, otro espacio convertido en una suerte de zona liberada con sus propios programas, mecanismos de admisión, sus propias autoridades... y con un generoso presupuesto público que defienden a capa y espada. Son esas normales rurales en el estado escuelas de “cuadros” para distintos grupos radicales que terminan confluyendo con la Sección 18. En estos días lo hemos olvidado, pero durante meses, las rurales han secuestrado camiones repartidores de empresas privadas, de la

CFE, carros, tráilers, autobuses de pasajeros; han bloqueado calles y autopistas. Y son otros que siempre se han salido con la suya.

Lo volvieron a hacer el lunes en la visita de Chuayffet. Resulta incomprensible que el secretario de Educación no tuviera protección en su entrada y salida a un recinto rodeado por manifestantes altamente agre-

Michoacán tiene otros problemas graves que han contribuido a la desestabilización en ese estado... Uno de los más evidentes es el de la Sección 18 del sindicato de maestros...

sivos, que ni siquiera se sabía si eran o no maestros. Fueron piedras las que arrojaron, pero podría haber sido cualquier otra cosa. Lo cierto es que en las imágenes se observa que no hay un solo policía cubriendo la salida del secretario. Como no hay nada que permita suponer que pasada la crisis de seguridad en Tierra Caliente, la situación con la CNTE y las normales rurales haya cambiado en algo: y ahí se encuentra uno de los mayores factores de desestabilización en el estado.

Pero hay algo que aparece como sospecha, misma que parece confirmarse con datos duros. No se ve al gobierno

local realmente comprometido con el cambio profundo, radical que se requiere en Michoacán y, en ocasiones, esa misma clase política pareciera que, consciente o inconscientemente, boicotea ese proceso. Se percibe lo mismo en varios ámbitos: lo sucedido a Chuayffet no es diferente a lo que ocurre con Alfredo Castillo (¿alguien no entendió que lo de la foto con Farías fue una trampa?, la pregunta es quién la puso). Insistimos, recuperar la seguridad es un objetivo insoslayable en Michoacán, pero más temprano o más tarde habrá que depurar la clase política para alcanzarlo.

30 años sin Cortázar
En lo personal, desde siempre, comencé a leerlo a los 13 años, Julio Cortázar fue el más grande, el más importante, el escritor con el que me sentí, me siento, más identificado. Un día como hoy, demasiado prematuramente, se fue Julio Cortázar,

víctima de la tristeza y la enfermedad en su añorado París. En agosto se cumplirán 100 años de su nacimiento. Hay que recordarlo, sobre todo, leyéndolo, porque “qué es el recuerdo sino el idioma de los sentimientos, un diccionario de caras y días y perfumes que vuelven como los verbos y los adjetivos en el discurso, adelantándose solapados a la cosa en sí, al presente puro, entristeciéndonos o aleccionándonos vicariamente hasta que el propio ser se vuelve vicario, la cara que mira hacia atrás abre grandes los ojos, la verdadera cara se borra poco a poco como en las viejas fotos...” (Rayuela, capítulo 21).

YO LECTOR

FERIA DE LAS CULTURAS AMIGAS 2014

Señor director:

A pesar de que a muchos no les pareció muy buena la idea de que este año la Feria de las Culturas Amigas en la Ciudad de México se realice en otro punto de la capital del país, en lo personal, me pareció bien.

El que el evento se realice en el Zócalo capitalino y no sobre avenida Paseo de la Reforma, donde se hizo en los años anteriores, brinda una oportunidad para dar a conocer en todo el mundo un punto tan lleno de historia y tan emblemático del Distrito Federal, como lo es la Plaza de la Constitución.

Además, luego de los platonos y marchas que se realizaron en el Zócalo el año pasado, la Feria de las Culturas Amigas también es una oportunidad de relanzar este sitio, uno de los más importantes no sólo de la ciudad, sino de todo el país.

Debo decir que los capitalinos que hemos asistido a este evento, hemos tenido la oportunidad de conocer la comida, la ropa, la literatura, la artesanía y las costumbres de muchos países del mundo.

En esta ocasión, según leí, serán más de 80 los países invitados a la Feria de las Culturas Amigas, que se iniciará a mediados de mayo. Un evento al que no podemos dejar de asistir.

DIANA MEJÍA
MÉXICO, DF

NOMBRES PROHIBIDOS EN SONORA

Señor director:

La decisión del Congreso de Sonora de prohibir a los padres de familia de registrar a sus hijos con nombres extravagantes como Shakira, Aniv de la Rev, Circunsción, Wisin & Yandel, Escroto, Rambo, Yahoo y Facebook es una medida que debería ser copiada en otros lugares del país.

Y es que no sé en qué cabeza cabe bautizar a su hijo con un nombre de este tipo.

La nueva medida evitará el bullying y los muchos traumas que tuvieron que soportar y superar las personas con esos nombres durante su etapa como estudiante, desde la primaria hasta la universidad.

Además, se evitará que algunos padres —desnaturalizados, si no, no entiendo por qué lo harían— pongan a sus hijos dos nombres con doble sentido, como Alma Marcela, Rosado de la Colina, Elber Galarga, entre otros más.

RAÚL CASTILLO
MÉXICO, DF



**GRUPO
IMAGEN
MULTIMEDIA**

Todos los que formamos parte de esta organización expresamos nuestras condolencias y nos unimos a la pena que embarga a nuestro compañero

Ernesto Alcántara Tovar

por el sensible fallecimiento de su señora madre

**María Laura Tovar
Pantoja**

DESCANSE EN PAZ.

México, Distrito Federal, 12 de febrero de 2014

CIERRAN EL PASO PEATONAL EN PLAZAS DE TOLUCA

Alistan detalles para Cumbre

Se ha reforzado la seguridad en el primer cuadro de la capital del Estado de México

POR DALILA RAMÍREZ
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— A una semana de que arranque la Cumbre de Líderes de América del Norte en la capital mexicana, las principales plazas del Centro ya permanecen cerradas a los peatones y los trabajos de remodelación los hacen a marchas forzadas para terminar a tiempo para la visita de los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, y el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto.

Desde este lunes, la Plaza de los Mártires, ubicada frente al palacio de gobierno estatal, el Congreso local, el Tribunal Superior de Justicia, y la catedral, quedó cercada con vallas blancas de metal, para que la gente no atraviese; mientras jardineros colocan plantas nuevas, arreglan las jardineras y policías estatales custodian el sitio.

Al igual que ésta, la plaza Ángel María Garibay, que se encuentra frente al jardín botánico del Cosmovital y a un costado de la sede del gobierno del estado, también quedó cerrada al paso peatonal, y en este lugar trabajadores comenzaron a levantar toldos, al igual que en la explanada del Teatro Morelos, donde ya



EMBELLECEN TOLUCA Trabajos de remodelación en el centro de la capital mexicana, sede del evento.

Foto: Notimex

está levantada una gran carpa.

En estos sitios, ubicados en el primer cuadro de la capital mexicana, la seguridad se ha reforzado en las últimas horas y a ella se han sumado militares, quienes mantienen vigilancia en la zona.

En las calles que rodean estos sitios, en donde se espera que los tres líderes de América del Norte sostengan reuniones de trabajo y visitas; cuadrillas de trabajadores, apoyados por elementos de tránsito, realizan trabajos de bacheo y arreglo del pavimento para que la ciudad luzca mejor.

Incluso la limpieza llegó a la fachada de la catedral de San José de Toluca, donde las imágenes de santos que están en la intemperie, así como la puerta, fueron objeto de limpieza y

algunas reparaciones.

Se espera que conforme pasen los días los trabajos sean más exhaustivos en el centro de Toluca y las plazas permanezcan custodiadas, así como que la seguridad se redoble con elementos de las fuerzas federales y de los equipos de seguridad del Estado Mayor Presidencial, del Servicio Secreto de Estados Unidos y de Canadá.

El encuentro se llevará a cabo el próximo 19 de febrero y tendrá como objetivo principal hablar del futuro del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre las tres naciones, que este año cumplió 20 años de aplicación.

En el tema económico, se espera que México solicite integrar a las pequeñas y medianas empresas al TLC.

LA CRISIS IDEOLÓGICA DEL PAN

Señor director:

Las recientes historias de excesos dentro del Partido Acción Nacional nos reflejan la pobreza intelectual de la clase política mexicana, y particularmente del grupo heredero de la labor de grandes mexicanos, como don Daniel Cosío Villegas y Manuel Gómez Morín. Esta situación sin duda es la culminación del proceso de contaminación a que se sometió el PAN entre los 70 y los 80, cuando los hombres de negocios reemplazaron a los pensadores en el partido, que dejó de ser la casa por excelencia del auténtico liberalismo en México y se convirtió simplemente en un partido sin un pensamiento claro.

El pragmatismo desenfrenado que ha caracterizado a este PAN es preocupante porque entre la izquierda reaccionaria, como bien la llama Roger Bartra, y esta derecha vacía, los mexicanos quedamos a merced de un grupo de funcionarios que trabajan en la política por escalar de estrato social o por ampliar su poder económico mediante la posibilidad de influir en las grandes decisiones. Ante esta situación urge la aparición de nuevos ideólogos que no sólo propongan un escueto discurso, sino que lo pongan al servicio de la nación.

BERNARDA GARCÍA PAZ
MÉXICO, DF

SOBRE LOS CICLISTAS

Señor director

El respeto a los ciclistas me parece de la mayor importancia, no porque sean un grupo privilegiado o especial, sino porque creo que los automovilistas en la ciudad no los consideran en absoluto. Esto me parece no sólo desconsiderado por el mero hecho de que una persona empoderada discrimine o menosprecie a una más vulnerable, sino también porque los ciclistas tienen una forma progresista de ver el mundo y es por ello que prefieren transportarse de manera que se ejerciten y no contaminen el ambiente. Por tanto, creo que el desprecio a este grupo es un rechazo a una consciencia más sana y más amplia respecto de nuestra relación con el mundo. Ojalá esto cambie pronto.

DANIEL PEGUERO FERNÁNDEZ
MÉXICO, DF

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx

LEO
ZUCKERMANNJuegos de
poder

leo.zuckermann@cide.edu

¿Y tú, Fernando, qué propones hacer con las dictaduras?

Fernando Escalante, editorialista de *La Razón*, a menudo critica los males que aquejan a la prensa mexicana. Hace bien. El problema es que a veces él cae en los mismos errores que objeta. Por ejemplo: citar mal, algo que debió haber aprendido a hacer como buen académico que es. Dice Fernando (y yo sí lo cito como debe ser, completo y entre comillas): “Leo Zuckermann encontró la cuadratura del círculo. Nada con las dictaduras, salvo que haga falta: ‘hay situaciones en que un gobierno democrático debe reunirse con una dictadura porque le conviene a sus intereses’, porque es ‘un socio económico importante’ o ‘una potencia mundial’. Es la versión neoliberal de la política exterior: hay que defender energéticamente los principios morales, a menos que sea buen negocio renunciar a ellos — ¡quién da más!”.

Esto es lo que yo dije: “Cuando un gobierno democrático legitima a una dictadura sólo puede justificarse porque le conviene a sus intereses. Ya sea porque la dictadura en cuestión es un socio comercial importante, una potencia mundial o un país que puede ayudar en mucho a la democracia en cuestión. Y hasta en esos casos incluso resulta cuestionable. Por razones

morales, nunca una democracia debe apoyar una dictadura. A un demócrata debe avergonzarle darle la mano a un dictador a menos, y con mucha reticencia, porque a su país le conviene muchísimo. Los beneficios deben ser clarísimos para justificar una legitimación de este tipo”.

Yo no renuncio al argumento moral o de principios de la política exterior. La clave está en la frase: “Y hasta en esos casos incluso resulta cuestionable”. A propósito la puse porque sé que el tema no es nada fácil: ¿Cuál debe ser la relación de un país democrático con una dictadura? ¿Qué debe prevalecer: principios o pragmatismo?

Escalante admite que el asunto es complejo: “La idea de emplear la política exterior para imponer estándares morales en la comunidad internacional es un disparate peligroso. Veamos: ¿Dónde habría que poner el límite? ¿Tendríamos que romper relaciones con Zimbabwe, donde gobierna Robert Mugabe desde hace 30 años, o con Guinea Ecuatorial, por los desafueros de Teodoro Obiang? ¿Y con Arabia Saudita, con Irán, que tienen una idea de los derechos humanos muy distinta de la nuestra? ¿Y Bielorrusia, Kazajistán, Angola?”.

Difícil tema, sin duda. México, que en las épocas “doradas” de la política exterior

no era una democracia sino un régimen autoritario, rompió relaciones diplomáticas con la dictadura de Francisco Franco para mantenerlas con una república que sólo existía en el exilio español. Mis respetos por esa decisión. Igual por la decisión de romper relaciones con otro dictador de derecha, Augusto Pinochet, de Chile. Pero Fernando, siguiendo su

Me gustaría saber cuál es la opinión de Escalante. Y no se trata, como él dice, de “fervorines democráticos”. Se trata de delimitar las fronteras de lo que debe hacer un país democrático... cuando se trata de mantener relaciones con regímenes dictatoriales.

argumento, seguro considera ambas decisiones como “disparates peligrosos”. ¿O no?

En contraste, México, incluso ya en épocas democráticas, ha mantenido relaciones, con muchos festines y apoyos, con la dictadura cubana. Nuestro Presidente incluso le fue a rendir pleitesía hace poco a Fidel Castro. ¿Pues cuál es la diferencia? ¿Qué lo explica?

Efectivamente: el asunto no es fácil. Yo por lo menos he tratado de explicarlo: cuando conviene a los intereses y hasta en esos casos resulta

cuestionable. Escalante, en cambio, se sale por la tangente. Afirma que “nos hace falta algo más sólido, mejor pensado, de mayores alcances — que seguramente será una puesta al día de la política de principios—”. ¡Qué cómodo! Habrá que esperar a que alguien nos ilumine de cómo debe ser nuestra política exterior en el actual contexto democrático. Y, mientras tanto, ¿qué hacemos?

Me gustaría saber cuál es la opinión de Escalante. Y no se trata, como él dice, de “fervorines democráticos”. Se trata de delimitar las fronteras de lo que debe hacer un país democrático como el nuestro cuando se trata de mantener relaciones con regímenes dictatoriales.

Aclaro que respeto muchísimo a Escalante. Que admiro su trabajo académico. Que disfruto sus editoriales en *La Razón*. Que me parece importantísimo que siga criticando

los males de nuestra prensa. Por eso espero que no caiga en el error de citar mal con el fin de simplificar un argumento y endilgar, así, etiquetas como las de “neoliberal”. (La verdad me recordó a un conspicuo político que, ante la falta de argumentos, le pone este epíteto a todo lo que le disgusta). En fin, concluyo insistiendo en mi atenta solicitud: Fernando, danos tu opinión de cuál debe ser nuestra política exterior con las dictaduras tratando de evitar fervorines democráticos.

Twitter: @leozuckermann

OCEANOGRAFÍA ESTÁ VINCULADA A LOS HIJOS DE MARTA SAHAGÚN

Inhabilitan a empresa proveedora de Pemex

Detectan irregularidades en contratos: el castigo es por un año y nueve meses

POR NAVELI GONZÁLEZ
Y CARLOS QUIROZ
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por un año, nueve meses y 12 días a la empresa Oceanografía S.A. de C.V., por lo que las entidades gubernamentales deberán abstenerse de llevar a cabo contratos con esa firma.

Dicha empresa respondió que apelará ante los tribunales, por considerar que esa decisión, publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, no es definitiva.

La inhabilitación se deriva de anomalías detectadas en contratos que tiene con Petróleos Mexicanos (Pemex), paraestatal de la cual es proveedora.

“Se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal; así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Oceanografía, S.A. de C.V.”, menciona el documento, el cual también rubrica el Órgano Interno de Control de Pemex Exploración y Producción.

La citada empresa se dedica a proporcionar servicios integrales de ingeniería, buceo, instalación, inspección y mantenimiento de



Oceanografía afirma que cuenta con la mayor flota de bandera mexicana para la prestación de servicios al sector petrolero.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

estructuras marinas, servicios de apoyo a perforación, logística de materiales, transporte de personal, así como inspección, instalación y construcción de ductos submarinos, por lo que su principal cliente es la paraestatal Petróleos Mexicanos.

Oceanografía ha sido señalada en diversas ocasiones por supuestos fraudes y tráfico de influencias y se le vincula a los hermanos Bribiesca Sahagún, hijos de Marta Sahagún, esposa del expresidente Vicente Fox.

En el expediente CI-S-PEP-039/2013 y sus acumulados se resolvió el procedimiento de sanción administrativa en contra de Oceanografía.

Sin embargo, se señala que los

contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la empresa quedarán exentos de esta resolución.

Oceanografía aseguró que entregó la documentación pertinente al Órgano Interno de Control de Pemex Exploración y Producción para garantizar la transparencia de los contratos, y alegó que actúa con legalidad en cada licitación.

Agregó que presentará un recurso de revisión, y en su caso promoverá un juicio de nulidad.

El pasado 20 de enero, la Secretaría de la Función Pública abrió una investigación contra la empresa naviera, por diversas irregularidades halladas en contratos con Pemex.

En auditorías efectuadas por el Órgano Interno de Control de Pemex se detectaron anomalías en los montos de fianzas que Oceanografía debió pagar a la paraestatal, los cuales suman 147 millones de pesos, además de un aproximado de tres mil 250 millones de pesos por la modificación irregular de contratos concretados entre 2010 y 2012.

Las subdirecciones de la Unidad de Negocio de Perforación y la de Servicios a Proyectos de Pemex explicaron que la SFP detalló que en nueve contratos entre la naviera y la paraestatal, Oceanografía entregó fianzas con montos muy por debajo de lo convenido y de lo exigido por las leyes mexicanas.



Foto: Cuartoscuro

José Ramón Cossío es ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y miembro de instituciones académicas y científicas.

Colegio Nacional recibe a ministro

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El ministro José Ramón Cossío Díaz ingresó como nuevo miembro de El Colegio Nacional, en una ceremonia celebrada en la sede de la institución y a la que asistió el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

En compañía de colegas, familiares y amigos, Cossío Díaz recibió el pergamino y el fístol que lo acreditan como nuevo integrante de El Colegio Nacional, distinciones que le fueron entregadas por el jurista Héctor Fix Zamudio.

Al concluir la ceremonia, el ministro de la Suprema Corte advirtió que el derecho se ve como un adorno, “como algo que nos estorba, pero es lo que ha permitido a las sociedades avanzar, generar compromisos, generar acuerdos, resolver conflictos”.

Por lo tanto, consideró Cossío, “no debemos seguirlo viendo o lo tengamos que ver como un adorno o un estorbo, sino como algo que en verdad nos puede ayudar a solucionar muchos de nuestros problemas”.

Admitió que los políticos lo han utilizado porque instrumentalmente se busca una solución, se logra y después no se piensa en muchas ocasiones en las consecuencias que esas normas pueden tener para la vida cotidiana, ni se piensa cómo esas normas van a tener eficacia o van a regular las relaciones sociales.

Como ejemplo mencionó el caso de la reforma penal que entrará en vigor y a la cual le faltan cambios para poderla aplicar.

Cossío Díaz también se pronunció por poner más requisitos para la apertura de una escuela de derecho, porque son más de dos mil en el país.

CRÍTICA

José Ramón Cossío señaló que el derecho se ve como un adorno, “como algo que estorba”.

EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN*

Convocatorias

Antonio Chedraoui llegó a México sin conocer el idioma, la geografía y su gente, a un país que no tenía amistad con el clero ni con la Iglesia en general. Su coraje, audacia y fe en busca del camino del derecho y la verdad han provocado el respeto, reconocimiento y aprecio de sus amigos y hasta de sus adversarios.

A mi hijo Juan Carlos en su 2º año de haber partido.

Existen hombres excepcionales en la vida que gozan de muchas virtudes; pero pocos tienen la posibilidad de convocar a una gran multiplicidad de personalidades del más alto relieve de la vida política, académica, empresarial o bien religiosa del país. Uno con vida es el arzobispo Antonio Chedraoui Tannous quien, como todos los años, al cumplir 82 años de vida, reunió a dos mil invitados con estas características en su celebración. Originario del Oriente Medio, Antonio Chedraoui, de origen humilde, llegó a México hace 48 años sin hablar español, fue el primer obispo de la Iglesia católica apostólica ortodoxa de Antioquía en residir en México. Llegó sin conocer el idioma, la geografía y su gente, a un país que no tenía amistad con el clero ni con la Iglesia en general. Su coraje, audacia y fe en busca del camino del derecho y la verdad han provocado el respeto, reconocimiento y aprecio de sus amigos y hasta de sus adversarios.

Otro hombre de excepción, don Pedro Ojeda Paullada, con motivo de su primer aniversario luctuoso, logró una espléndida convocatoria de políticos y empresarios de seis décadas...

árabes en México y América Latina. Mexicano por adopción, se distingue por su laicismo y por su extraordinaria conciliación de su fe cristiana unida a su fe juarista, elevando al más alto nivel de culto ambas figuras. Ser laico no es ser ateo y, si no, revisen a los presidentes de la República que reciben a los jefes de Estado, los invitan a dar misas en Los Pinos o van a Roma a saludarlos.

Más mexicano que el pulque, regañón como se autodefine, ha construido catedrales y asilos. Su mérito excepcional es su capacidad de interlocución con todas las fuerzas y actores del México actual y diverso. De ahí que Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, mencionara que “hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos”, citando al filósofo y diplomático español Juan Donoso Cortés.

Otro hombre de excepción, don Pedro Ojeda Paullada, con motivo de su primer aniversario luctuoso, logró una espléndida convocatoria de políticos y empresarios de seis décadas, invitados por doña Olga Cárdenas y familia, se realizó un evento en la Fundación Miguel Alemán. César Camacho, Miguel Alemán Velasco, Luis Maldonado Venegas, Julio Millán y Luis Martínez presentaron un libro bajo su patrocinio de la vida y obra del licenciado Ojeda Paullada. Su familia (doña Olga y sus hijos Olga, Pedro, Elsa, Lucía y Pablo) solicitó testimonios y ensayos a 136 personalidades de la vida nacional. El libro, con 80 testimonios, fue prologado por el presidente Enrique Peña Nieto, destacando su desempeño en la administración pública federal y en la política.

Abogado, líder y académico universitario, “Pedro Ojeda unió muchas generaciones de mexicanos, construyó sólidas y perdurables amistades, destacó siempre por su trato amable y su excelente sentido del humor”, concluyó Peña Nieto.

La pregunta es... ¿Cuántos políticos actuales en vida podrían lograr esto? Don Pedro lo sigue haciendo... ¿O no, estimado lector?

*Abogado y político
jsanchezmagallan@hotmail.com

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

Pocos hombres tienen la posibilidad de convocar a una gran multiplicidad de personalidades del más alto relieve de la vida política, académica, empresarial o religiosa...

MARÍA AMPARO CASAR

“No habrá otro *michoacanazo*”, advierte el secretario Osorio Chong. Ojalá se refiera al fracaso final de ese operativo y no a la filosofía que debió haberlo animado...

MARÍA AMPARO CASAR*

Por un nuevo *michoacanazo*

Ojalá y en la mira de la política de recuperación de buena parte del territorio michoacano estuviera un *michoacanazo* en el sentido de atacar el problema de colusión entre autoridades y crimen organizado. Pero no. No está.

Uriel Farías Álvarez fue electo alcalde de Tepalcatepec por el PRI en 2007. En 2009 fue detenido en el operativo federal conocido como el *michoacanazo* en el que 36 personas —entre ellos 16 funcionarios estatales, 11 presidentes municipales y un juez— fueron aprehendidos por supuestos vínculos con el crimen organizado.

El operativo, un éxito por las detenciones, acabó siendo un desastre por sus resultados. El propio Uriel, quien fue sustituido en la alcaldía por su esposa, fue liberado menos de un año después y volvió a asumir la presidencia municipal. Hoy los 36 andan libres. No sabemos si entre ellos había acusados injustamente, pero todos salieron no porque su inocencia fuera probada sino por la incompetencia ministerial y judicial.

“No habrá otro *michoacanazo*”, advierte el secretario Osorio Chong. Ojalá y se refiera al fracaso final de ese operativo y no a la filosofía que debió haberlo animado, pero que el gobierno anterior no pudo sostener por incapacidad, debilidad o, peor aún, por componendas políticas: porque el Ministerio Público no integró bien las averiguaciones, porque el juez esgrimió un legalismo procesal o porque se llegó a un arreglo político.

Es posible que, como clama el PRI, el *michoacanazo* de 2009 tuviera la intención de “doblegar a un enemigo político” y es de reconocer que se diga que “cuando haya un señalamiento deberá haber sustento legal para actuar en consecuencia”. Pero ojalá y en la mira de la política de recuperación de buena parte del territorio michoacano estuviera un *michoacanazo* en el sentido de atacar el problema de colusión entre autoridades y crimen organizado.

Pero no. No está. Sorprende que el Plan Michoacán ideado para devolver la seguridad al estado contenga solamente medidas en torno al desarrollo económico y social de la entidad. No porque no sea importante impulsar el empleo, la educación, la cultura, la salud y la infraestructura, sino porque ninguna de estas funcionará sin la vigencia del Estado de derecho, que es lo que hace mucho no existe en la entidad. Y el Estado de derecho no puede existir si quienes están encargados de hacerlo valer se encuentran sometidos o son parte del crimen organizado. Ni la fuerza pública ni una chequera de 45 mil millones de pesos alcanzan.

En la estrategia para recuperar Michoacán mucho se ha hablado de la experiencia colombiana, pero poco se ha tomado de ella en su larga lucha contra los cárteles de la droga. En particular aquella dirigida al combate a la corrupción política y administrativa.

En el Plan Anticorrupción, que fue parte de su estrategia, Colombia comenzó por reconocer la complicidad entre la política y el crimen organizado y la captura de las estructuras de gobierno local y federal incluidos los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el aparato electoral. El plan contenía diversas medidas entre las que se incluyeron la creación de consejos anticorrupción controlados por la ciudadanía, un modelo de investigación contra prácticas corruptas, averiguaciones sobre todos los candidatos que pretendían competir en las elecciones, el escrutinio de los recursos de campaña, cursos de capacitación a los gobiernos locales y una reforma para intervenir las administraciones municipales.

No fueron meras declaraciones, el Plan Anticorrupción acabó por procesar a más de 60 parlamentarios a los que se les retiró la inmunidad y a más de 40 funcionarios de los gobiernos estatales y locales por vínculos con el crimen organizado. Al propio expresidente del Congreso se le giró orden de aprehensión.

Una estrategia como ésta requiere, en primer lugar, del reconocimiento de que sin limpiar las estructuras gubernamentales es poco lo que se puede hacer. Demanda también aceptar que los vínculos con el crimen organizado están presentes por igual en los gobiernos de todos los colores partidarios. Hoy, como en el *michoacanazo* de 2009, se señala a gobernadores, exgobernadores y funcionarios del PRI y del PRD y a alcaldes y legisladores de los tres partidos. Requiere, finalmente, de un pacto entre toda la clase política para que todos ellos sean investigados tanto en sus trayectorias como en el origen y destino de sus recursos económicos. Sin estos tres requisitos de poco servirán las acciones del comisionado, el despliegue de fuerzas, y los recursos destinados al desarrollo económico y social.

No hay señas de que esto esté en los planes del gobierno mexicano. En lugar de la investigación y procesamiento de parte de los aparatos de procuración y justicia de autoridades presuntamente vinculadas al crimen organizado, lo que vemos es a *autodefensas* destituyendo o desplazando a alcaldes o, en el mejor de los casos, al gobierno federal sustituyendo en sus funciones a las autoridades estatales y locales sin siquiera investigar su historial. Osorio Chong ha dicho que no se ha avanzado en procesos porque no se tienen elementos para hacer acusaciones. La respuesta es simple: no se tendrán si no hay un acuerdo para investigar a todos sin excepción, con indicios o sin ellos.

En lugar de la investigación y procesamiento de parte de los aparatos de procuración y justicia de autoridades presuntamente vinculadas al crimen organizado, lo que vemos es a autodefensas destituyendo o desplazando a alcaldes o, en el mejor de los casos, al gobierno federal sustituyendo en sus funciones a las autoridades estatales y locales sin siquiera investigar su historial.

*Investigador del CIDE
amparo.casar@cide.edu
Twitter: @amparocasar

DE LA TORRE

SALE CARO...



Escríbele a:
Leo Zuckermann

En épocas de turbulencia política, siempre es buena la retroalimentación con los lectores.

leo.zuckermann@cide.edu



Escríbele a:
Francisco Garfias

En la política todos tenemos que ver, así que intercambiamos información sobre un tema de tanta trascendencia.

panchogarfas@yahoo.com.mx



CARLOS ORNELAS

El hecho de que los opositores a la reforma acusen recibo de manera violenta y fuera de control —como dijo el dirigente, Juan José Ortega— otorga credibilidad a las reformas.

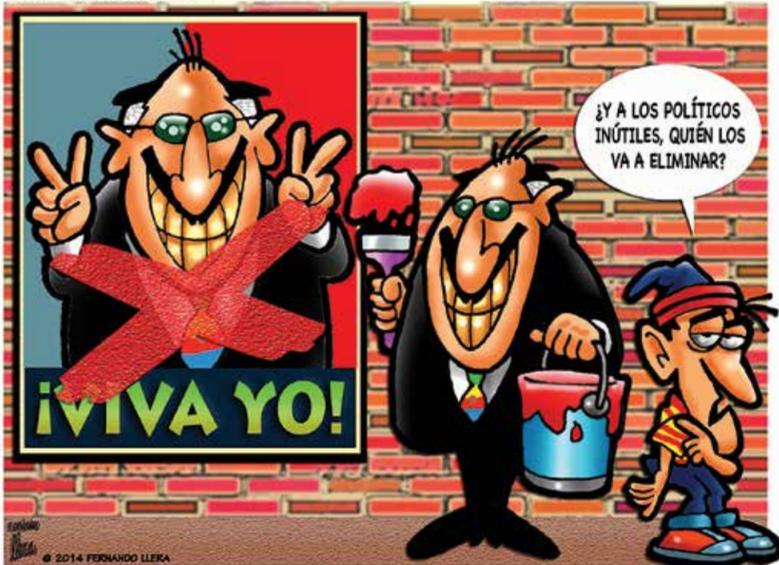
VÍCTOR GORDO

La infanta Cristina, quien sin deberla ni temerla (¿Será tan inocente?), está viviendo un verdadero problema de imagen pública...

opinionexcelsior@gimm.com.mx

LLERA

ELIMINANDO PROPAGANDA INÚTIL



CARLOS ORNELAS*

Michoacán-CNTE: acuse de recibo

Decía don Jesús Reyes Heróles que lo que resiste apoya. Dos hechos nuevos trajeron esta semana que alimentan los debates sobre la política en educación (la semana para fines de mis artículos es de miércoles a martes). Primero, el anuncio del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, de que van alrededor de 500 maestros cesados por haber faltado tres días consecutivos a sus labores. No dio nombres ni dijo en qué estados, pero el mensaje fue claro: “Se aplica la ley, la reforma avanza”.

Segundo, la virulencia con que reaccionó un grupo de maestros de la Coordinadora de Nacional de Trabajadores de la Educación de Michoacán, cuando quisieron interrumpir un acto en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde participaba el secretario; a pedradas e insultos. Un acto que muchos actores políticos y sociales condenan, como lo registran las notas en la prensa.

Estos asuntos se pueden interpretar desde varios puntos de vista; voy a centrarme en las repercusiones en la credibilidad que adquiere el gobierno con esos hechos. La credibilidad, decía Weber, es la fuente de la legitimidad política.

El secretario Chuayffet hizo la declaración del cese después de un acto protocolario; fue una respuesta de bote pronto —que dio caminando— a una pregunta de los periodistas. No la tenía preparada, no fue parte de la lectura de su discurso; sin embargo, fue la que se llevó la nota. Pero después no expresó nada más. No dijo quiénes son, en qué estados se tomaron esas decisiones (para aplaudir a las autoridades que se atreven a sancionar a los docentes ausentistas conforme a la ley), ni proporcionó mayor información.

Tal vez no sea correcto (ni decente) proporcionar los nombres de los maestros cesados, pero sería conveniente que la Secretaría de Educación Pública diera a conocer otros datos. Por ejemplo, tantos en tal estado a partir de tal fecha. Su declaración, sin información concreta, dejó más dudas que certezas; colegas y comentaristas no le creyeron al secretario Chuayffet. La CNTE del Distrito Federal mencionó que ni ninguno de sus afiliados fue sujeto a la sanción; se puede suponer lo mismo en sus secciones más agueridas, las de Oaxaca y Michoacán. Si algún funcionario se hubiera atrevido, ya no se diga

Repruebo los hechos violentos y me solidarizo con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet...

a destituir, sino a descontar a los maestros los días no laborados, la protesta con marchas y amenazas de huelga hubiese sido inmediata. Si el gobierno, no nada más la SEP, quiere que los ciudadanos creen que las leyes se aplican, es necesario que haya información convincente; en las repúblicas no se puede pedir que los ciudadanos acepten las palabras de los gobernantes como actos de fe.

El hecho de que los opositores a la reforma acusen recibo de manera violenta y fuera de control —como dijo el dirigente de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan José Ortega— otorga credibilidad a las reformas. Los hechos iracundos actúan en contra de lo que desean quienes los realizan. Si esperaban más apoyo social por apedrear el coche del secretario y lanzarle insultos, les salió al revés: el repudio es mayor. No sólo impulsan al gobierno a cerrar filas en torno a un alto funcionario, sino que mandan señales de que la reforma en realidad lastima sus intereses; que les quita privilegios a los dirigentes y a los comisionados. Eso le otorga credibilidad a la Reforma Educativa.

Es más, genera que actores de la sociedad civil que critican a la SEP y al secretario Chuayffet por otras razones, se solidaricen con él y señalen las virtudes de la reforma, al menos las que esas organizaciones civiles le ven. En consecuencia, el gobierno gana legitimidad.

Más allá de esos hechos, hay elementos que confirman que el debate sobre el destino de la educación nacional sigue vivo. La prensa y otros actores no dejan que los asuntos de la ENLACE se desvanzcan; exigen más claridad a la SEP y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. ¡Qué bueno que así sea! Sostengo que hay que acompañar (y presionar) a la SEP para que lleve a puerto la reforma.

Los corros corporativos que se resisten a la reforma tal vez no se den cuenta, mas también la apoyan.

RETAZOS

Repruebo los hechos violentos y me solidarizo con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

VÍCTOR GORDO*

La triste historia de la princesa

Le hubiese a usted gustado nacer princesa? ¿Haber podido disfrutar del dinero real sin haber hecho esfuerzo alguno para merecerlo y además gozar de la simpatía popular hacia el régimen monárquico al que hubiera pertenecido? ¿Qué hubiera sentido si a donde fuera sus súbditos le brindaran un cariño espontáneo y al mismo tiempo una conducta respetuosa ganada a pulso por su padre el rey? Y ya puestos a imaginar un escenario idílico... ¿que su posición le hubiese ganado el amor de un hombre guapo y caballero que la tratara ya no como princesa sino como reina? Bueno... pues así era la historia de la infanta Cristina, la segunda hija del rey de España y séptima en la sucesión al trono ibérico, hasta que el hada maléfica de la imagen pública se apareció en su vida de ensueño, haciéndole daño bajo la influencia de los actos deshonestos protagonizados por los dos hombres más importantes en su vida: primero su padre y luego su esposo.

LOS VILLANOS DE LA HISTORIA...
Don Juan Carlos de Borbón ascendió al trono español el 22 de noviembre de 1975, dos días después de morir el caudillo Francisco Franco. Aquel día prometió a todos los españoles restablecer la democracia en su país y vaya que sí lo cumplió. Su rol de monarca logró aglutinar a las figuras más diversas y divergentes de España como Adolfo Suárez, Felipe González, Santiago Carrillo o Manuel Fraga, quienes abandonando sus diferencias partidistas e ideológicas firmaron

los Pactos de la Moncloa que dieron al país un nuevo y certero rumbo. Se dijo entonces que el nuevo monarca se ganó a pulso la corona y la simpatía de la inmensa mayoría de los españoles. Iñaki Urdangarín Liebaert, un vasco nacido en Zumárraga, se casó con la infanta Cristina en 1997 después de haber sido un destacado deportista en la disciplina del balonmano. Gozó por muchos años del favoritismo hacia su posición de consorte para finalmente caer en la tentación del dinero fácil mal habido, ser sorprendido y desencadenar un serio problema de imagen pública para la casa real española, escándalo que permeó en la supuestamente inocente princesa.

VERDADES IRREFUTABLES...

Dos de los axiomas inmutables de la ingeniería en imagen pública dicen que la imagen de la titularidad permea en la institución y que la imagen de ésta permeará en sus miembros, pero la trampa que ellos encierran es que suelen aplicarse pensando que la permeabilidad será positiva sin detenerse a reflexionar en que también actúan como doloroso látigo cuando se cometen errores que perjudican la percepción en torno de la persona o de la institución importantes. Tal es el caso de la linda princesa del cuento, la infanta

Cristina, quien sin deberla ni temerla (¿Será tan inocente?), está viviendo un verdadero problema de imagen pública ocasionado primero por los yerros de su padre el rey como despilfarros, cacerías inoportunas y varios amores ilícitos y luego por los de su esposo, el exdeportista y ahora exempresario fraudulento.

¿FINAL DE LA HISTORIA..?

La señora Cristina, así se refirió a ella el juez Castro, quien se pasó por alto el protocolo nobiliario y quien la interrogó durante muchas horas, ahora vive la paradoja de haber comparecido en los juzgados de Palma de Mallorca en una sala presidida por una enorme fotografía de su padre el rey Juan Carlos y haber tenido que responder con

La señora Cristina ahora vive la paradoja de haber comparecido en los juzgados de Palma de Mallorca...

un “no lo sé, no me consta, no lo recuerdo o eso fue así porque confiaba en mi marido”, a las incisivas preguntas que le realizaron sus varios interrogadores, sin saber a ciencia cierta cuál será el futuro que le deparará el prestigio ocasionado por los hombres de su vida, todo lo cual seguramente hará que ya nadie quiera soñar en llegar a ser una princesa... al menos como ella lo ha sido.

*Rector del Colegio de Imagen Pública
Twitter: @victor_gordo
www.imagenpublica.mx

FRENTE POLÍTICOS

Los fantasmas michoacanos. El Congreso estatal aprobó la propuesta del gobernador para realizar la sesión solemne de rendición de cuentas el 14 de febrero. Este viernes, cuando rinda su segundo informe de actividades, Fausto Vallejo, podría anunciar su salida del gobierno. La noticia caerá pesada para sus seguidores, pero es evidente que su salud no le ha permitido entregarse al 100% a las tareas urgentes. Si Benedicto XVI renunció al papado, ¿por qué no él? Debe tomar una decisión que facilite la recuperación de la tranquilidad en Michoacán. Aferrarse al cargo de nada servirá. Vallejo lo evalúa.

Temas menores. Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores del PRI, aseguró que Alfredo Castillo, comisionado de seguridad en Michoacán, tiene un voto de confianza para recuperar la paz en esa entidad. No obstante, Benjamín Robles, del PRD, propondrá la comparecencia de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, y del propio comisionado, para que expliquen la presencia del llamado Abuelo, supuesto miembro del narco, en una reunión con la sociedad civil. Monte Alejandro Rubido, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, adelantó que hay certeza de que pertenece al crimen. El PRD debe tranquilizarse. Sus gobiernos fueron un desastre en esa materia, pues ni los Cárdenas ni Leonel Godoy pudieron con la impunidad. Y ni hablar de los narcoalcaldes y narcolegisladores que han solapado.

El hostigado. No cabe duda de que Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, ama los reflectores. Esta vez aprovechó los micrófonos para asegurar que el hostigamiento a su partido no es gratuito. Que desde dentro y fuera hay quienes no quieren que se consoliden sus planes. El llamado fuego amigo sumado, aseguró, al golpeo procedente del gobierno federal, que según Madero también hace su juego. Sobre el tema de los moches, que vino a empañar aun más el horizonte panista, dijo que en la grabación que los acusa, no se menciona directamente a ninguna persona. Y sobre la fiesta de Jorge Luis Preciado en el Senado, manifestó que todos los partidos las hacen. Menos mal.

Cuenta regresiva. Otra vez. A partir de la publicación de la reforma político-electoral en el Diario Oficial de la Federación, los legisladores tendrán 120 días para nombrar a los 11 consejeros del INE. Los actuales del IFE no podrían mantenerse, según explicaron María Marván y Lorenzo Córdova, ante el temor de que llegue al 10 de junio sin nombramientos. Ya se les hizo tarde una vez. Dejaron incompleto al IFE. Que no les vuelva a pasar.

Cero tolerancia. Los senadores priistas Jesús Casillas Romero y Angélica Araujo Lara propusieron proteger la integridad de las personas y evitar pérdidas millonarias a causa de los accidentes viales, a través de la aplicación de un programa que sancione con mayor severidad el conducir bajo el influjo del alcohol o alguna droga. Se multaría con 200 días de salario mínimo, arresto administrativo incommutable de 12 a 24 horas, y se le cancelaría definitivamente la licencia de conducir a quienes reincidan dentro de un periodo de dos años. No está mal. En México se registran 400 mil accidentes de tránsito al año; 40 mil personas mueren y 90 mil resultan lesionados. Hay que hacer algo ya.

Contra el cáncer social. La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro. Se incrementan las sanciones e irá a prisión quien simule un plagio. El dictamen señala que la sociedad ha evolucionado y la delincuencia ha encontrado maneras más sofisticadas de dañar a las personas, por lo que al imponer una sanción mayor para quienes cometan dicha simulación, se evita la repetición y facilidad con que pudieran llevarse a cabo estos actos. Ojalá que esta nueva herramienta ayude a la enorme tarea que tiene Renato Sales Heredia, el comisionado especial antisequestros. Este mal se incrementa y daña como ninguno a la población. Desde donde se le vea.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Carlo Pini Ribó Director de Información Multimedia	Oscar Jiménez Vega Director de Contraloría
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Roberto Miles López Director Comercial	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Marc Gonsen Editor General	Oscar Cedillo Serrano Director de Internet
Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones	



Una empresa de
GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA
Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCVIII. Número de Certificado de Licitación de Título: 7799. Número de Certificado de Licitación de Contenido: 5527. Expediente 1/432'937/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-20/06-06164/0550-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucarell 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vocadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



La cruzada del padre Goyo

Michoacán libra una guerra santa... de cruces; la de Cristo y la *templaria*, en disputa de un infierno.

De aquel lado *La Tuta, El Kike y Los Templarios*... de éste, el padre *Goyo* y las *autodefensas*... en medio, todos los demás.

Desde lo más profundo de la fe religiosa emerge la figura de **Gregorio López Gerónimo**, vicario de la diócesis de Apatzingán; el cura que oficia la misa con chaleco blindado...

Desde el púlpito de la Catedral de la Asunción —protegido por agentes federales— arenga de nuevo con un viejo grito: ¡Viva Cristo Rey!

...y le sobra fuerza para recitar: “No puedo predicar al Dios de la vida donde apesta a muerte”; “no agarren al número mil de *Los Templarios*; agarren al uno, al dos y al tres, y le beso los pies”, reta al Presidente...

—¿Apóstol justiciero?

La virtud del padre *Goyo* no es precisamente la prudencia; su pecado, sucumbir a la tentación del protagonismo.

El vicario de Apatzingán nos habla *al chile*. Asegura que Tierra Caliente es un rincón maldito donde “el bien se hace mal y el mal se hace bien”. “Solo ahí, un delincuente como **Nazario Moreno, El Chayo** —líder de *La Familia Michoacana*—, puede convertirse en santo”.

Arropado por el manto de la Virgen de Acahuato e inspirado en el papa **Wojtyła**, el cura echado *pa’ delante* exhorta al pueblo a luchar contra el miedo, apoyar el operativo del gobierno... pero más a las *autodefensas*.

Para frenar a “la máquina asesina” el padre *Goyo* inventó el CCRISTO (Consejo Ciudadano Responsable de Impulsar el Sano Tejido del Orden Social) y uniformó con sus siglas a los nuevos “cruzados”...

“Entramos nosotros, desarmados, de civiles (...) entramos porque el padre *Goyo* nos invitó a estar con él y estuvimos cuidándolo en Catedral”, relata **Hipólito Mora**, quien encabezó la entrada de las *autodefensas* en la capital *templaria*, el sábado pasado.

El padre *Goyo* navega con bandera de humilde, pero en el fondo es ambicioso; niega ser un líder como Hidalgo o Morelos, pero tiene fe en que todo se arreglará reconstruyendo el tejido social desgarrado por la delincuencia “a la que vamos a correr a patadas”, dice emocionado... sosteniendo un crucifijo.

Gregorio López también convoca a empresarios; habla de crear un corredor comercial-industrial por toda la zona de conflicto; aprovechar el campo fértil michoacano para llevar bienestar a quienes hoy viven aterrorizados; mira a los CCRISTOS como vigilantes de funcionarios “títeres”, delinquentes corruptos, periodistas venales y hasta religiosos, “que luego ahí andan de pedófilos”.

Sus ideas son duras como piedras. “La ley del hombre y la ley de Dios deben unirse para enfrentar el falso evangelio de *Los Caballeros Templarios*”; convoca a sepultar la doctrina de La Nueva Cosecha, “credo de doble moral, bajo el cual (*Los Templarios*) han asesinado en el nombre de Cristo”.

Gregorio López, el cura quien según sus propias palabras le ha entrado a todo menos a la *joteada*, proclama confianza absoluta en el poder de la fe... que moverá las montañas michoacanas del terror y el oprobio.

Twitter: @JoseCardenas1
josecardenas.com.mx



PROMUEVE A EDOMEX EN ILLINOIS

CHICAGO, Illinois.— Al participar en el Chicago Council on Global Affairs, uno de los foros más representativos del mundo en materia de estudios de economía global, el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**, expuso las ventajas competitivas que hacen de la entidad que gobierna un lugar ideal para invertir, como su crecimiento económico del 3 por ciento. Durante la gira de

trabajo que realiza por este estado, firmó también, junto con su homólogo de Illinois, **Pat Quinn**, un memorándum de entendimiento en materia de biotecnología, presenció el estreno de la *Obra de Interés Mutuo: Lincoln y México*, en el Teatro Unión de Springfield, y depositaron una ofrenda floral en el monumento a **Benito Juárez**, ubicado en la Plaza de las Américas de la *Magnificent Mile*.

“Estamos tratando de construir un partido unido, digno, honesto, que gane elecciones, en unidad, y es lo que estamos construyendo.”

ERNESTO CORDERO ARROYO, SENADOR DEL PAN

“Hay muchas posibilidades de construir un proyecto común, esto es muy importante; el partido requiere reconstruir un proyecto común, un proyecto que sea de todos, no de una persona.”

LUIS FELIPE BRAVO MENA, EXDIRIGENTE NACIONAL DEL PAN

ASISTEN ERNESTO RUFFO, LUIS FELIPE BRAVO MENA Y LUIS H. ÁLVAREZ

Persiguen en el PAN aspirante de unidad

Reúne Panistas por México a Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero, entre otros liderazgos

POR CARLOS QUIROZ
cquiroz@gimm.com.mx

La tarde-noche de este martes se llevó a cabo un encuentro entre destacados líderes panistas para analizar la posibilidad de proponer una candidatura de unidad y analizar la situación del PAN de cara a la renovación de su dirigencia nacional.

A un domicilio ubicado en las Lomas de Chapultepec acudieron integrantes de la agrupación Panistas por México, creada a mediados del año pasado con el objetivo de regresar a los principios del partido y liberarlos de los intereses de grupo.

Se dieron cita también dos aspirantes a ocupar la dirigencia nacional: la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota y el senador Ernesto Cordero.

Al término del encuentro, Vázquez Mota señaló que “no tengan duda de que estamos a muy poco tiempo de que podamos definir una posición de orden personal, pero también de un movimiento del que me siento muy orgullosa de ser parte”.

Sin embargo, fuentes cercanas confirmaron que la reunión no derivó en acuerdo alguno para ninguna candidatura de unidad en contra de Gustavo Madero.

En el mismo sentido, Cordero Arroyo descartó que se esté fraguando un TUCOM, un Todos Unidos contra Madero, sino que “estamos tratando de construir un partido unido, digno, honesto, que gane elecciones, en unidad y es lo que estamos construyendo”.

De Panistas por México asistieron el senador Ernesto Ruffo,



PANISTAS POR MÉXICO Ernesto Ruffo Appel, con Carlos Medina Plascencia y Alberto Cárdenas Jiménez, al presentar Panistas por México, grupo que promueve la unidad de Acción Nacional.

Foto: David Hernández/Archivo

5/FEB/2014

El martes pasado, este diario publicó que tres de los aspirantes a la dirección nacional del PAN —Juan Manuel Oliva, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota— coincidieron en el informe del alcalde de Puebla, Eduardo Rivera.



los ex dirigentes del PAN Luis Felipe Bravo Mena y Luis H. Álvarez, y Salvador Beltrán del Río, ex titular del INM, que también se han reunido con Gustavo Madero.

El encuentro se enmarca en la próxima convocatoria para la elección interna del PAN para

renovar su dirigencia nacional, actualmente en manos de Madero, quien busca la reelección.

“Hay muchas posibilidades de construir un proyecto común, esto es muy importante; el partido requiere reconstruir un proyecto común, un proyecto que

UN PROYECTO

Ernesto Cordero aseveró que se agrupan, no contra Madero, sino por construir un partido digno y honesto.

sea de todos, no de una persona, sino que sea el proceso común. En ese proyecto de búsqueda iremos decantando quién está haciendo un proyecto común y quién está pensando en un proyecto en el que todos podamos colaborar”, subrayó Bravo Mena.

Panistas por México se define como “una expresión democrática de las y los panistas creyentes de que los principios del partido deben reivindicarse con urgencia.”

“Quienes iniciamos este movimiento nos sentimos orgullosos de dichos principios y estamos comprometidos con el bien del país”, escribió en su cuenta de Facebook Alberto Cárdenas Jiménez, exgobernador de Jalisco, en junio de 2013.

Habla de la sucesión con Calderón

Confirma Ernesto Cordero que se reunió el lunes con el expresidente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El senador Ernesto Cordero Arroyo, uno de los aspirantes a la dirigencia del PAN, aseguró que este lunes se reunió con el expresidente Felipe Calderón, con quien habló sobre el proceso interno de Acción Nacional y comieron “entraña”.

En vísperas de la presentación —hoy— de la fundación de Felipe Calderón, Cordero Arroyo comentó que es altamente positivo que el exmandatario se reincorpore a la vida política nacional.

A su vez, Marcela Torres Peimbert, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, anticipó que analizan incluir en la convocatoria mecanismos para evitar la guerra de lodo entre los aspirantes a dirigir el partido, y coincidió en que es positivo que Calderón trabaje en una fundación, porque hará aportaciones valiosas al país.

Ernesto Ruffo también consideró positivo que Calderón fortalezca esa fundación, e incluso consideró que todos los expresidentes de México debían hacerlo, para compartir sus conocimientos y ayudar a la toma de decisiones, pero adelantó que



Foto: Héctor López

El senador panista Ernesto Cordero —quien aparece con el priista David Penchyna— criticó a Gustavo Madero por no querer renunciar.

no es correcto que use esta escena política para tratar de conducir el proceso interno del PAN.

En entrevista, Ernesto Cordero explicó que el lunes comió con el michoacano, porque “el presidente Calderón es mi amigo desde hace veintitantos años; y cada vez que viene a México yo como con él; no es nuevo, cada que viene como con él y platicamos de lo que platican los amigos de hace 20 años”.

Aceptó que dialogaron sobre el proceso interno del PAN “muy poco; en realidad muy poco;

platicamos de su fundación; está muy entusiasmado de relanzar la Fundación Desarrollo Humano Sustentable; tiene proyectos de investigación interesantes; proyectos de política pública a nivel internacional, sobre todo en temas de cambio climático y está muy entusiasmado con su fundación”.

Cordero Arroyo incluso adelantó que el trabajo que realizará Calderón en materia de cambio climático será tan importante que “Al Gore podría ser el Felipe Calderón estadounidense”, en referencia al exvicepresidente de

Estados Unidos que es referente internacional en la lucha por contener el deterioro ambiental que provocó el cambio climático.

—¿Qué comieron? —se le preguntó.

—¿Qué comimos? Entraña —respondió Cordero Arroyo, quien criticó a Gustavo Madero porque aún no renuncia a la dirigencia nacional del PAN para contender por la reelección.

Por separado, al hablar de las frecuentes guerras de lodo protagonizadas por los panistas en las contiendas internas, sobre todo ahora con maderistas y calderonistas confrontados, Torres Peimbert adelantó que se prepara en la convocatoria una serie de disposiciones para evitar que esa confrontación dañe al partido.

“Estamos estudiando precisamente todas las sanciones, qué tipo de sanciones, cuándo sancionar, para que el proceso pueda realmente ser un proceso lo más civilizado y limpio posible.”

“Hay un llamado por parte de la militancia en el sentido de decir ‘queremos escuchar propuestas’ ‘queremos escuchar propuestas’ ‘queremos escuchar propuestas’, pero rechazamos absolutamente las descalificaciones.”

“Creo que los equipos mismos están en el ojo del huracán, en la mira de los votantes y creo que va a responder más a este interés de los grupos el no seguir con estas guerras de lodo, que ensucian la imagen pública del partido.”

AUREOLES VE PROVOCACIÓN EN VISITA A MORELIA

SEP llama a estados a hacer efectiva la Reforma Educativa

Emilio Chuayffet, titular de la SEP, señaló que entidades como Oaxaca y Michoacán violan las nuevas normas

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

A pesar de que la SEP ha cumplido con los plazos fijados en la Reforma Educativa para hacerla efectiva en las aulas, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que ahora son los gobiernos estatales quienes deben recuperar la rectoría, para "corregir las desviaciones que se van dando en su cumplimiento".

En ese sentido, el titular de la SEP exhortó a los estados a cumplir con la parte que les toca, conforme a lo que dispone el artículo tercero de la Constitución y sus leyes secundarias, pues en estados como Oaxaca y Michoacán se siguen violando esas nuevas normas, como la de no iniciar las sanciones administrativas a los docentes que se ausentan y que la mayoría de las veces ha sido para acudir a movilizaciones.

Durante una conferencia inaugural que ofreció en el seminario *La reforma educativa en México*, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Chuayffet señaló que uno de los grandes pendientes en la educación del país es que los estados recuperen la rectoría de la educación, la cual "no es sinónimo de monopolio estatal, la rectoría

“Se me hace que fue muy arriesgado, una imprudencia que haya ido (Chuayffet a Michoacán) sin haber tomado las medidas correspondientes.”

SILVANO AUREOLES, DIPUTADO DEL PRD

“Conmino al secretario de Educación y al gobierno de la República a que no le aflojen, a que cuanto antes pongan en marcha esta reforma que es valiosísima.”

LUIS ALBERTO VILLAREAL, DIPUTADO DEL PAN



AYUDA DE PADRES

Emilio Chuayffet, secretario de Educación, aseveró que los padres son imprescindibles para que sus hijos tengan una educación de calidad.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

implica la toma de decisiones fundamentales sobre la forma en el qué, cómo y cuándo de la prestación de un servicio público”.

En ese sentido, llamó a los gobiernos locales a que asuman la rectoría y eviten que grupos sindicales como la CNTE o el mismo SNTSE decidan las acciones de la política educativa.

El secretario también recordó que en marzo se dará a conocer

el Sistema de Información y Gestión Educativa (Sigid), a través del cual se tendrá una plataforma con los datos de los maestros, alumnos y escuelas que existen en el país, porque actualmente se sabe que hay 261 mil centros educativos, pero no existe la certeza de que todos sean escuelas y hay más de dos millones de plazas docentes y más de 25 millones de alumnos.

Piden a Chuayffet no desistir

El coordinador de la bancada del PAN, Luis Alberto Villarreal García, llamó al gobierno federal a no retroceder en las acciones emprendidas por la SEP para concretar la aplicación de la reforma educativa. “Conmino al secretario de Educación y al gobierno de la República a que no le aflojen, a que cuanto antes pongan en marcha esta reforma que es

valiosísima”, dijo.

Asimismo el legislador blanquiazul deploró los ataques contra el secretario del ramo, Emilio Chuayffet, el pasado lunes en Michoacán por parte de maestros de la CNTE.

Por su parte, Silvano Aureoles, al frente de la bancada del PRD, condenó los actos de violencia, pero matizó su crítica señalando que la presencia del funcionario federal en una entidad con tantos problemas había sido “una provocación”.

“Michoacán es un estado que tiene participación de muchas organizaciones de diversa naturaleza, entre ellas, por supuesto la CNTE, que tiene una presencia importante en el estado. Pero que, a mi juicio, el secretario no midió ni tomó las precauciones para ir a Michoacán, en un estado complejo ahora y sabiendo la relación tensa que se tiene con la CNTE”, expuso el perredista.

El presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Anaya Cortés, condenó los hechos y cuestionó a los participantes de las movilizaciones. “Aquellos maestros que en lugar de dar clases en el salón a los niños están manifestándose y dejando a los niños sin clases, deberán ser sancionados y deberá aplicarse todo el peso de la ley, que se aplique el Estado de derecho”, expuso el diputado del PAN.

El jefe de la bancada del partido Verde Ecologista, Arturo Escobar, se manifestó porque procedan las denuncias por daño en propiedad ajena. “Ni Oaxaca ni Michoacán son las islas como para que pensemos que se pueden independizar en la Reforma Educativa”, planteó el legislador.

— CON INFORMACIÓN DE IVONNE MELGAR

CNTE se deslinda de ataque

➤ MORELIA.— Juan José Ortega Madrigal, líder estatal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sección XVIII, aseguró que durante las agresiones realizadas por docentes en contra del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, en las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hubo personas ajenas a su representación sindical.

Indicó que trabajan en la identificación de quienes presuntamente participaron en los hechos, y en caso de ser responsables asumirán las consecuencias: “Estamos recogiendo imágenes de gente que no se ha identificado plenamente como maestros, no quiero eludir una responsabilidad latente y quiero decirles de manera seria y responsable que si fueron nuestros compañeros así lo aceptaremos públicamente con sus consecuencias, pero en caso de no ser así vamos a defender nuestras condiciones”.

Consideró que el funcionario federal y las autoridades estatales que lo acompañaban no debieron salir corriendo, pues esa acción provocó el descontento de los docentes.

“Los manifestantes sólo iban a gritar algunas consignas para dejar claro el rechazo, pero el hecho de que corrieran como delincuentes alteró las cosas”, apuntó Ortega Madrigal.

Reconoció que la gira de trabajo por la capital michoacana del titular de la SEP no fue bien vista por la CNTE debido a que, desde su punto de vista, nunca han sido escuchados por Chuayffet Chemor.

— MIGUEL GARCÍA TINOCO

Tu empresa es muy importante para todos

Participa del 4 de febrero al 31 de julio



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

HOTELES Misión®



Enamórate en Hoteles Misión

Puebloar es el cariño que nos une para consentirte.

- 15% de descuento sobre la tarifa flexible
- 2x1 en desayuno
- Por cada \$1,000 M.N. recibe el 50% en Puntos PAYBACK **

El arte de la hospitalidad

Toda la emoción que sientes mientras viajas es puebloar.

hotelesmision.com

• Reserva • Viaja • Conoce México

Síguenos en:



Reservaciones: Cd. de México 5209 1700. Lada sin costo 01 800 900 3800. reserve@hotelesmision.com.mx

Conoce nuestros 40 hoteles, 22 destinos en México y uno en Estados Unidos.

¡NO OLVIDES PUNTOS PAYBACK EN TU VIAJE!

**Vigente del 1 al 28 de febrero. Sujeto a disponibilidad de espacio. Se requiere reservación previa. Incluye impuestos. **Los puntos PAYBACK sólo se abonarán con plástico presente. No se reciben puntos para redención.

© 2014 Todos los derechos reservados. Hoteles Misión y sus marcas son de propiedad y uso independiente.

PULSO NACIONAL

@Excelsior_Mex

< LA CIRT INFORMA DE RESULTADOS DE CONVENIO >

Alerta Amber halla a 15 menores

Tristán Canales Najjar, presidente del Consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informó que a un mes de la firma del Convenio que suscribió con la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República para instrumentar el Programa Alerta Amber, se ha alertado y difundido la desaparición de 17 menores, de los cuales 15 fueron localizados en menos de las 48 horas.

Tristán Canales agradeció a todos los radiodifusores que se han sumado responsablemente a este Programa a través de sus emisoras en todo el país y añadió que “la desaparición de menores es un problema que nos duele a todos; por ello nuestra Industria ha asumido el compromiso indeclinable de apoyar la estrategia del gobierno de la República para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes mexicanos”.



Tristán Canales, presidente de la CIRT, dijo que se trabaja con la Segob y la PGR para perfeccionar protocolos de búsqueda de menores.

Foto: Archivo

FÉLIX
CORTÉS
CAMARILLO

Cancionero

felix.cortes@gimm.com.mx

Viajera que vas...

La decisión suiza es un mensaje más de advertencia a la debilidad de la comunidad económica europea.

El mismo día en que Chile, Bolivia, Perú y México decidieron en Cartagena de Indias, Colombia, firmar un convenio eliminando a sus respectivos ciudadanos la necesidad de obtener visado para visitar los otros tres países, Suiza adoptó por una apretada votación de sus ciudadanos (50.4%) restricciones a la entrada y permanencia en su territorio de los ciudadanos de otros países miembros de la Unión Europea. Mientras la intención de los “pacíficos” —por aquello del océano— es provocar incremento al número de los turistas, viajeros que van y vienen, los suizos están preocupados por los que vienen y se quedan. Hoy se puede tomar un auto en Lisboa y manejar hasta Frankfurt del Meno pasando fronteras sin darse cuenta y sin mostrar pasaporte ni visado.

La decisión suiza es un mensaje más de advertencia a la debilidad de la comunidad económica europea. El Reino Unido ha sido, desde el inicio, la oveja negra de este rebaño variopinto. Justamente esa diversidad es el talón de Aquiles de la por otra parte soñada unificación: un solo país, una sola moneda, una sola economía, un solo mercado. El problema desde entonces ha sido cómo empatar realidades tan distantes como la de Alemania y la de Serbia, la de Grecia y la de Gran Bretaña.

Suiza fue de los grandes beneficiarios iniciales de la caída de fronteras y restricciones migratorias. De los casi diez millones de habitantes de Suiza, 23% son inmigrantes. En Alemania son el nueve, en Italia el ocho y en Francia el seis. Es muy fácil de entender si vemos el espectro de los inmigrantes en Suiza: vienen de España, Italia y de lo que fue Yugoslavia. Simplemente van a Suiza a hacer los trabajos que los suizos no quieren hacer, empujados por el desempleo en sus propios países. Como fueron antes a Alemania. Como los mexicanos van a Estados Unidos. Adicionalmente, Suiza tiene que proporcionar a los inmigrantes los magníficos beneficios de seguridad social, esto es, medicina, pensión y seguro de desempleo, que son ley en la Unión Europea. Ahora, Suiza tiene limitaciones a algunas inmigraciones: hasta el 2012 para los de la llamada Europa del Este, hasta el año pasado para el resto de Europa. Hasta 2019 para los rumanos y búlgaros.

Bruselas —esto es epitome para la Unión Europea— tiene en la manga la cláusula guillotina, mientras Suiza tiene tres años para implementar lo que sus votantes decidieron, que es un vago sistema de cuotas para poder inmigrar a Suiza. La cláusula guillotina establece que si un Estado de la Unión Europea limita el libre tránsito y permanencia de los europeos en su territorio, pierde las otras ventajas de libre tránsito y permanencia para sus productos. El mercado del continente entero.

Mencionó Yugoslavia, la Eslovenia del sur. El invento de Josip Broz, llamado Tito, era un país utópico que agrupaba a cabronazos entidades cultural, étnica y económicamente diversas, a veces enemigas brutales aunque eslavas, bajo un mando militar en un Estado que tenía por lengua oficial el serbo-croata. Cuando murió el mariscal comenzó la descomposición de Yugoslavia, simplemente porque los estados no se hacen por decreto.

La Unión Europea se hizo por decreto, por conveniencia de los mercaderes, como se hizo el TLC nuestro. De la misma manera ese tratado aportó beneficios a ciertos niveles del consumo y del desarrollo de los mexicanos. También ganancias a los ricos del norte. La medida suiza manda un mensaje claro al resto de Europa, que sigue siendo integrada por los ricos del norte y los jodidos del sur, como cuenta la geopolítica, aquí y en China.

Pilón. - Tienen razón don Fernando Navarro Constantine y amigos que le acompañan, corrigiendo un dato del lunes pasado en mi cancionero: los Juegos Olímpicos de Barcelona se celebraron del quince de julio al nueve de agosto de 1992, y no diez años antes, como se me escabulló por el dedo. Gracias.

La nueva ley es severa contra los actos violentos en protestas callejeras (imagen), atentados contra la seguridad y la vida de agentes extranjeros.



Foto: Archivo

SENADO APRUEBA LA LEY ANTITERRORISMO

Hasta 40 años de cárcel a violentos en marchas

La reforma da un castigo de 20 años de prisión a quien atente contra plataformas petroleras

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con los votos en contra de la izquierda, el pleno del Senado aprobó una reforma en materia de terrorismo para castigar hasta con 40 años de cárcel a quien utilice la violencia en protestas callejeras o atente contra la seguridad y la vida de agentes extranjeros; y ante la inminente entrada de empresas transnacionales, un castigo de 20 años de prisión a quien dañe plataformas petroleras.

De igual forma, incluyó un castigo de hasta 15 años de prisión para los prestanombres del crimen organizado que permiten el lavado de dinero en el sistema financiero nacional, con un tipo penal autónomo, amén de que lo incluye en el catálogo de delitos graves, junto con el financiamiento y encubrimiento al terrorismo y el robo de material radiactivo.

A pesar de que en varias ocasiones los perredistas Alejandro Encinas, Angélica de la Peña, Luis Miguel Barbosa, Dolores Padierna, Fidel Deméicis y Benjamín Robles, así como el petista David Monreal, pidieron hacer modificaciones para evitar que se use el Código Penal Federal, en el capítulo de terrorismo, para reprimir movimientos sociales, la mayoría del pleno mantuvo la posición de castigar la violencia en las calles y así lo mandó al presidente Enrique Peña Nieto para su entrada en vigor.

Frente a los argumentos de la izquierda, el panista Roberto Gil Zuarth y la priista Arely Gómez, presidente y secretaria de la Comisión de Justicia, argumentaron en favor del dictamen, porque permite al Estado mexicano contar con mayores herramientas jurídicas que castiguen los actos terroristas y otros atentados que

lesionan la seguridad nacional o dañan el patrimonio de la nación.

La reforma eleva de cinco a 15 años de prisión el mínimo para el castigo del delito de terrorismo y mantiene el máximo de 40 años, pero añade una descripción de quiénes serán los sujetos y acciones terroristas, en lo cual centró la izquierda sus críticas.

“A quien utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radiactivo, material nuclear, combustible nuclear, mineral radiactivo, fuente de radiación o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, intencionalmente realice actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación”, precisa la adición al artículo 139 del Código Penal Federal.

También dispone que se castigará con cárcel de 15 a 40 años a quien “cometa el delito de homicidio o algún acto contra la libertad de una persona internacionalmente protegida”.

“Se entenderá como persona internacionalmente protegida a un jefe de Estado, incluso cada uno de los miembros de un órgano colegiado cuando, de conformidad con la constitución respectiva, cumpla las funciones de jefe de Estado, un jefe de gobierno o un ministro de relaciones exteriores, así como los miembros de su familia que lo acompañen y, además, cualquier representante, funcionario o personalidad oficial de un Estado.”

BIENES

La ley incluyó un castigo de hasta 15 años de prisión para los prestanombres del crimen organizado.



Foto: Archivo

Las propuestas de adición a la Ley Contra la Trata intenta dar mayor seguridad jurídica a las víctimas de este delito.

Darán garantías a víctimas de trata

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

En la antesala de la reforma integral a la Ley de Trata de Personas, el pleno del Senado aprobó ayer una adición para hacer obligatorio la presencia de intérpretes para las víctimas de este delito.

Este cambio, que consiste en agregar algunas líneas, fue enviado al Ejecutivo federal y el pleno del Senado espera que sea hoy miércoles cuando avance en la reforma integral, que fue avaladas en comisiones la noche del lunes, con el propósito de mejorar sustancialmente los instrumentos jurídicos del Estado para combatir este delito.

La reforma consiste en agregar a las obligaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal que “deberán proporcionar a las víctimas en un idioma o lengua con su respectiva variante lingüística que comprendan, y de acuerdo a su edad, información sobre sus derechos, garantizando su integridad psicológica y la protección de su identidad e intimidad”.

De acuerdo con la exposición de motivos de las comisiones de Justicia y Contra la Trata de Personas, la población indígena o extranjera que no habla o comprende el español se encuentra en una situación de doble vulnerabilidad frente a los perpetradores del delito de trata de personas, pues además de sufrir las consecuencias de esas conductas, la dificultad para comunicarse efectivamente en el idioma oficial las revictimiza y hace nugatorios sus derechos elementales.

“Con la adición que se propone se fortalecerán también los derechos y principios derivados del sistema internacional de derechos humanos, con lo que nuestro sistema jurídico continuará su armonización respecto de los instrumentos que los contienen.”

En Chiapas, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), logró el rescate de ocho personas; entre ellas cinco menores de edad, víctimas de trata de personas, como resultado de una serie de operativos.

— CON INFORMACIÓN DE GASPAR ROMERO

REFORMAS CONTRA LA INSEGURIDAD

Habrà cárcel contra quien simule plagios

La Cámara de Diputados aprobó dar seis años de prisión a quien participe en autosequestros

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 441 votos y cuatro abstenciones, reformas legislativas para incrementar hasta por ocho años de prisión y jornadas de 700 horas de trabajo las penas por simular o participar en un autosequestro.

Al presentar el dictamen, remitido al Senado de la República para su revisión, el diputado panista Humberto Armando Prieto Herrera indicó que también prevé modificar los artículos 13 y 14 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro.

Así, aumentará de tres a seis años de prisión la sanción a quien por sí o por interpósita persona simule la privación de su libertad.

Asimismo, de tres a ocho años de prisión a quien simule la privación de la libertad de una persona, con la intención de conseguir alguno de los propósitos señalados en el artículo 9 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro.

Explicó que el artículo 13 de esta ley fija una pena de 100 a 350 jornadas de trabajo a favor de la comunidad a quien simule por sí o por interpósita persona la privación de la libertad, por lo



SEGURIDAD La Cámara de Diputados aprobó con 441 votos cambios a la ley antisequestros.

Foto: Mateo Reyes

que se consideró que dicha sanción no es suficiente al plantear "sólo trabajo a favor de la comunidad como pena".

Esta situación, dijo, se presentaba a que prácticamente se invitaba a la sociedad a llevar a cabo conductas de este tipo, cuando la misión de los legisladores debe ser "prevenir la delincuencia y hacer conciencia en la ciudadanía sobre las consecuencias que pueden haber cuando se daña a otra persona".

Por ello, con la modificación de ley se propone elevar la sanción que se encuentra ya establecida, para que se castigue con prisión de dos a ocho años al que simule por sí o por interpósita persona la privación de su libertad.

Al conocer el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias presentaron sus posturas a favor y lamentaron que en 2013 el delito de secuestro aumentó 20 por ciento, como lo reporta una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los legisladores coincidieron que del total de secuestros sólo se denuncia 1.24 por ciento, y lo más lamentable es el daño que se hace a la familia en su economía y su integración social.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, puntualizó que es tan grave el daño que provoca el secuestro a la víctima y a la familia que ni con la atención médica, psicológica e incluso social se recuperan y es peor aun, dijo, cuando en este delito participa un familiar o gente cercana al afectado.

CASTIGO

La ley señala que se impondrán hasta 700 horas de jornadas de trabajo u 8 años de prisión al que simule plagios.

Atrapan a 9 plagiarios; se hacían pasar por zetas

Las autoridades federales desarticulaban una banda que operaba en el Estado de México

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) desarticulaban una banda de presuntos secuestradores, relacionada con por lo menos 41 plagios, en la que algunos de sus integrantes usaban la letra zeta para identificarse.

La AIC informó que la detención de los nueve sospechosos se realizó en el marco de los trabajos de la Estrategia Nacional Antisequestro, con investigaciones realizadas en el Estado de México y el Distrito Federal.

A los sospechosos se les relacionó con la banda denominada *Los Salgado*, que operaba básicamente en los municipios mexicanos de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Acolman, Teoloyucan y la delegación Iztacalco del DF.

Los presuntos responsables fueron identificados como Mario Cuenca Osuna, con el alias de *El Z3*, de 26 años; Ramiro Isaías Jiménez, *El 22*, de 42 años; Daniel Cruz Loranca, *El Z1*, de 25 años; Javier Contreras Rojas, de 31, y Armando Loranca Rivera, de 42.

También fueron detenidas Martha Laura Salgado Mosso,



Foto: Archivo

Fuerzas federales antisequestros lograron la liberación de dos personas durante el operativo en el Estado de México.

alias *La XI*, de 32 años; Areli Osuna Cortés, *La X2*, de 25 años; Laura Rojas Lucas, *La X3*, de 38, y Evangelina Isaías Jiménez, de 47 años.

Las investigaciones de la AIC permitieron establecer que los presuntos secuestradores utilizaban una casa de seguridad ubicada en la colonia El Cegor, en el municipio de Ecatepec.

A *Los Salgado* se le relaciona con la realización de al menos 41 secuestros, entre cuyas víctimas se encontraron profesionistas, empleados, comerciantes, amas de casa, estudiantes, personas

de la tercera edad y niños.

Durante el operativo de captura de los sospechosos, en el que no se realizó un solo disparo, se logró la liberación de dos víctimas, un hombre y una mujer, y a la detención de nueve integrantes del grupo delictivo.

Junto con los nueve detenidos, fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), dos vehículos, uno de ellos rotulado como taxi del DF, con placas B-19779.

BBVA Bancomer

ATENCIÓN:

Informamos a clientes y público en general que nuestra Sucursal **Pericentro C.R. 121**, ubicada en Blvd. Manuel Ávila Camacho Núm. 291, entre Calz. Ingenieros Militares y Rodolfo Gaona, Col. Periodista, C.P. 11200, Miguel Hidalgo, D.F., cerrará temporalmente a partir del **15 de febrero de 2014 los días sábados**.

Continuaremos atendiéndole de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

La presente publicación es en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 87 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Atentamente:
BBVA Bancomer, S.A.

México D.F. a 12 de enero de 2014.

Usa el banco a tu favor.

adelante.

FESTIVAL DE TARIFAS
Semana Santa
CON AEROMAR

Compra tus boletos y asegura tu viaje a las cálidas playas mexicanas o a los mejores destinos de compras en los Estados Unidos.

Tarifas en **viaje sencillo** saliendo de la **Ciudad de México**. PRECIOS TOTALES incluye impuestos

Acapulco	Huatulco	Manzanillo	Veracruz	Puerto Escondido	Ixtapa Zihuatanejo
desde \$1,579	desde \$1,779	desde \$1,769	desde \$1,159	desde \$1,769	desde \$1,769
Austin	\$ 249		McAllen	\$ 239	

6 Pagando tus boletos a MESES SIN INTERESES

Más vuelos. Las mejores tarifas. Toda la diversión. **Más de 25 destinos** en toda la República y a los Estados Unidos.

Para vuelos nacionales e internacionales: Tarifas en viaje sencillo con impuestos incluidos, saliendo de la Ciudad de México. No reembolsable. No endosable. Aplican cargos por cambio de \$760 MXN. Esta tarifa se aplica en compra del 13 al 17 de febrero para viajar desde el 16 de abril y hasta el 5 de mayo de 2014. Tarifas para compra inmediata. La tarifa y sus condiciones son válidas únicamente al momento de la publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso. El costo por expedición de boleto en oficinas de Aeromar es de \$230 MXN más IVA. Código de tarifa "FC": Sujeto a cambio por variación de impuestos aeroportuarios (TUA) y tipo de cambio. Para vuelos internacionales: Aplica reembolso en caso específico, según la garantía de reembolso basada en la regulación impuesta por el DoT de los Estados Unidos de Norteamérica (Department Of Transportation), sólo aplica para Estados Unidos. La tarifa se muestra en dólares americanos y el cobro se realizará en pesos mexicanos al tipo de cambio del día de la compra. Todos los vuelos: Sujeto a cambios sin previo aviso. Tarifa sujeta a espaldas. No permite descuento a niños ni Adultos Mayores. No aplica para grupos ni en combinación con ninguna otra promoción o descuento. Para consultar otras tarifas de otras rutas del Festival de Tarifas: entra a www.aeromar.com.mx/festival.

Consulta a tu agente de viajes o visítanos en

aeromar.com.mx

01800 237 6627

[Twitter](#) [Facebook](#) [LinkedIn](#)

AEROMAR
La Línea aérea ejecutiva de México

LOS TRES CUERPOS PRESENTAN TIRO DE GRACIA

Jornada violenta deja 3 muertos en Michoacán

Los encuentran regados sobre un camino de terracería en Morelia

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— Regados sobre un camino de terracería, en las inmediaciones de una tienda comercial ubicada en la capital michoacana, a unos metros del estadio José María Morelos, se localizaron los cadáveres de tres hombres de entre 25 y 32 años de edad.

Los hechos se reportaron alrededor de las 8:30 de la mañana de ayer martes cuando vecinos de la zona alertaron a las corporaciones policiacas sobre el hallazgo de los cuerpos sin vida.

Hasta el lugar se desplazaron elementos de diversas corporaciones policiacas y personal de la Procuraduría de Justicia del Estado para efectuar las primeras investigaciones y realizar el levantamiento de los cadáveres.

Según información proporcionada por la Procuraduría de Justicia en el Estado, los tres cadáveres presentaban el tiro de gracia y diversas huellas de golpes hasta el momento permanecen en calidad de desconocidos.

Tras el hallazgo se implementó un operativo de seguridad en la zona, pero hasta el momento se desconocen datos que lleven con los responsables de los asesinatos.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo), en espera de que sean reclamados por los familiares.

Las autoridades encargadas de investigar el múltiple homicidio no descartan ninguna línea de investigación.

“Ahorita estamos en el momento donde se están levantando las evidencias en el lugar de los hechos y ya el área de homicidios ya se está abocando al conocimiento de esos hechos”, señaló el procurador general de Justicia de Michoacán, José Martín Godoy Castro.

Por otra parte, elementos de Seguridad Universitaria detuvieron en el área deportiva de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a dos presuntos distribuidores de droga.

Hallan dorsos

Por otra parte, fueron encontrados dos cuerpos decapitados en la presa General Francisco J. Múgica, en el municipio de Múgica, a unos 250 kilómetros de Morelia.

Autoridades michoacanas investigan si se trata de los hermanos Apolinar y José Fernando Farfán García, dos habitantes del municipio de Gabriel Zamora, cuyas cabezas fueron localizadas la semana pasada en el poblado de Antúnez, colindante con Múgica.



+ FOTOGALERÍA
excelsior.com.mx nacional

HIJOS DE LA TUTA, CON JENNY

La cuenta en redes sociales ValorporMichoacán dio a conocer un video donde se muestran imágenes de dos supuestos hijos de Servando Gómez La Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, bajo los nombres de Sayonara Gómez y Heber Gómez, quienes presumían una amistad con la cantante Jenny Rivera.

Fotos tomadas de ValorporMichoacán



Heber y Sayonara Gómez dieron a conocer diferentes imágenes donde aparecen con la cantante Jenny Rivera (centro).



También se reveló una imagen donde aparece la cantante Melissa Plancarte con Heber y Sayonara Gómez.

Admiten que la seguridad mejoró

José Luis Pérez Galván, ex candidato del PAN a la presidencia de Tepalcatepec, Michoacán, reconoció que a partir de la creación de los grupos de autodefensa en la entidad, la seguridad en aquellos municipios asediados por el crimen organizado ha mejorado de manera notable.

En entrevista para **Excelsior Televisión**, con Pascal Beltrán del Río, el también empresario relató que fue víctima de secuestro hace tres años, y luego de exigir a sus familiares un rescate, fue liberado.

Mencionó que los comerciantes de Tierra Caliente han pasado momentos difíciles y de mucha tensión, e incluso comenzaron a escasear insumos básicos como la gasolina y los alimentos “y en esos tiempos el gobierno nunca ponía atención para nada”.

No obstante, dijo que a partir del 24 de febrero de 2013, cuando comenzaron a surgir los llamados policías comunitarios, “todo cambió, no tenemos problemas, la gente está trabajando, los comercios abiertos, no tenemos muchas ventas por la razón de la inseguridad, pero ya estamos saliendo adelante todos, pasamos una crisis muy difícil”.

Sostuvo que las pasadas elecciones en ese municipio en las que resultó ganador el abanderado del PRI, Guillermo Valencia Reyes, estuvieron bajo la influencia del crimen organizado “eso es innegable, pero nosotros nos dedicamos a hacer nuestra campaña sin recibir absolutamente ningún centavo de esa gente”.

Afirmó que entre los pobladores se manejan versiones de que el actual alcalde tiene vínculos con los **Templarios** “pero no me consta”

—DE LA REDACCIÓN

TOMA
Según ValorporMichoacán, autodefensas habrían tomado la comunidad de Gambara, en Múgica.



El dirigente del PAN en Michoacán, Miguel Ángel Chávez (centro), urgió a revisar los protocolos de seguridad en la entidad.

PAN teme amnistía

MORELIA.— Miguel Ángel Chávez, dirigente del PAN en Michoacán, afirmó “Acción Nacional no apoyará que se dialogue y se pacte con delincuentes, en lo que sería la configuración de una amnistía de facto en Michoacán, como parecen sugerir las dudas en torno a la participación de grupos delincuenciales detrás de las autodefensas.”

Manifestó que el Estado mexicano no debe dejar en manos de los ciudadanos su

responsabilidad constitucional de la seguridad.

Chávez Zavala consideró que dejando a un lado especulaciones e hipótesis en torno al incidente ocurrido en Tepalcatepec, donde el comisionado federal para Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, sostuvo una conversación con Juan José Farías, **El Abuelo**, ese encuentro revela la urgente necesidad de revisar los protocolos de seguridad

—MIGUEL GARCÍA TINOCO



El último contacto que se tuvo con el ciudadano estadounidense Harry Devert fue el 25 de enero pasado.

Dudan de ruta de desaparecido

El motociclista estadounidense pudo atravesar el Edomex, según autoridades de Michoacán

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— Michoacán investiga la desaparición del ciudadano estadounidense Harry Devert a pesar de que no se tenga certeza ni conocimiento que el joven de 32 años se internó en la geografía michoacana.



En ningún momento ha dicho (Joel Rojas) que su amigo Harry Devert hubiese tenido alguna incursión por algún camino de Michoacán; aquí fue la denuncia pero no hay más datos.”

JOSÉ MARTÍN
GODOY CASTRO
PROCURADOR DE
MICHOCÁN

El viaje de Devert, cuyo objetivo era llegar a Zihuatanejo, en el estado de Guerrero, lo inició en Nueva York y tras visitar a un amigo en el municipio de Donato Guerra, Estado de México ya nada se supo de él.

Después el conocido de Harry Devert, Joel Moreno Rojas, interpuso la denuncia en Michoacán, por la cercanía con el lugar donde vive, así lo detalló el procurador general de Justicia de Michoacán, José Martín Godoy Castro: “En ningún momento ha dicho él que su amigo Harry hubiese tenido alguna incursión por algún camino de Michoacán, eso no lo ha referido en ningún

momento, todo parece indicar que se presume porque aquí fue donde se recibió la denuncia en el estado de Michoacán, pero eso no, la denuncia sí se recibe en Zitácuaro, todo parece indicar por la cercanía del municipio de Donato Guerra en el Estado de México”.

Así, las autoridades de la entidad presumen que Harry pudo partir hacia Valle de Bravo para continuar su camino a Guerrero, “siendo así las cosas el camino ordinario que Harry debió haber tomado era para bajar a Valle de Bravo, Temascaltepec, Tejupilco, Coyuca de Catalán y ahí bajar a Zihuatanejo.



No es posible que hubiéramos caído ya a los extremos de que a los limoneros y aguacateros de Michoacán se les pusieron cuota por parte del crimen.”

EMILIO GAMBOA
SENADOR DEL PRI

Gamboa da voto de confianza a Castillo

El comisionado actúa de buena fe, afirma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que el comisionado de Michoacán, Alfredo Castillo, tiene un voto de confianza de los senadores para hacer su trabajo en recuperar la paz en el estado.

En un encuentro del comisionado donde coincidió con un hombre que fue señalado en el pasado como narcotraficante, dijo Emilio Gamboa, “creo que es un acto de buena fe; no tengo la menor duda que a eso va. Es un tema donde todos los mexicanos tenemos que estar unidos; nadie quiere vivir lo que está viviendo Michoacán.”

“Hay que recordar que esto se debe a gobiernos que estuvieron 12 años en el federal y diez años en el estado de Michoacán. No queremos echar culpa a nadie, queremos solucionar el problema. No es posible que hubiéramos caído ya a los extremos de que a los limoneros les pusieron cuota, a los aguacateros les pusieron cuota, a los del puerto les pusieron cuota”, lamentó Emilio Gamboa Patrón.

Añadió que Alfredo Castillo no conoce absolutamente a todos los michoacanos, como para distinguir quién es del crimen organizado y quién no, pero “lo que creo es que hay que darle un voto de confianza; está haciendo un buen esfuerzo con la sociedad mexicana”.

Gamboa Patrón consideró que Castillo debe reforzar su equipo de seguridad para evitar incidentes como el del pasado 5 de febrero cuando en un encuentro con autodefensas en Tepalcatepec estaba un supuesto integrante del cártel de Los Valencia llamado Juan José Farías, **El Abuelo**.

Asimismo, exhortó a los organizadores de este tipo de encuentros que vigilen quien están invitados y si no tienen algún antecedente.

A su vez, el senador perredista Benjamín Robles hizo público ayer una propuesta para que el pleno del Senado pida la comparecencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y del propio comisionado, para que explique la presencia del llamado **Abuelo** en una reunión con la sociedad civil.

CIVILES ARMADOS AFIRMAN QUE YA NO HABRÁ IMPOSICIONES DEL CRIMEN

Recuperan el control de tianguis limonero

Confían que con ello se normalice el precio del cítrico y ya no tenga un precio artificial

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

APATZINGÁN.— Los grupos de autodefensa ya controlan el tianguis limonero de Apatzingán y a partir del próximo jueves 13 de febrero los productores podrán comercializar el cítrico a precios reales, sin imposiciones del crimen organizado, señaló Estanislao Beltrán, vocero de la autodefensa michoacana.

“Antes por ejemplo, *Los Caballeros Templarios* podían negociar con el empacador y le decían ¿sabes qué?, el precio del limón vale 20, pero yo les voy a manejar el precio de diez pesos: tú me das cinco y te perdono cinco, ahí no entraba la ley de la oferta y la demanda, sino era controlado por el crimen y ahora ya no es así, ahora se paga el precio del mercado y eso es lo que queremos la libertad y nuestros productos se vendan por sí solos”, apuntó el también llamado *Papá Pitufu*.

Estanislao Beltrán, portavoz del grupo civil de seguridad, comentó que no han permitido el corte del fruto en el valle de Apatzingán para estabilizar su precio y registrarse por la ley de oferta y la demanda en beneficio de los productores: “Se cortaba los días lunes, miércoles y viernes, tres días a la semana y ahora no sabemos cómo vamos a manejarlo, ya se determinará si se corta otro día de la semana o se suspende”.

Reunión

Mañana jueves se convocó a una reunión con los citricultores donde por unanimidad se establecerán algunas reglas y se elegirán a quienes integren la nueva Asociación de Productores de Limón.

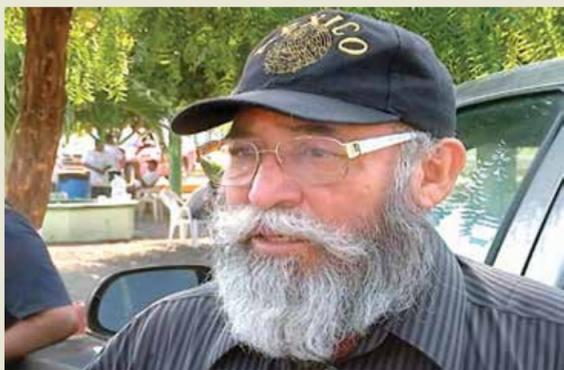
Estanislao Beltrán informó que durante los últimos días el valor del cítrico superó los niveles de 20 pesos por kilo, con lo cual habrá una derrama económica importante en beneficio de los cortadores, productores y transportistas o fleteros, como se les conoce a quienes distribuyen el limón en todo el país: “Yo el lunes vendí a 21 pesos el kilo de limón; para nosotros es un precio récord; nosotros no habíamos tenido ese precio así aquí”, detalló el vocero de las autodefensas, quien recordó que en la región existen las herramientas laborales para salir adelante y no hay necesidad de que la gente se dedique a actividades ilícitas.

“Yo soy productor de limón tengo 70 hectáreas, pero estoy cortando poco, corto cinco u ocho toneladas por cada día, multiplicado por 20, 21 pesos, no tenemos necesidad de andar en ninguna situación mala, ni andar en el narcotráfico”, apuntó.

En el tianguis limonero se comercializa 70 por ciento de toda



El corte de limón se lleva a cabo los lunes, miércoles y viernes en Tierra Caliente.

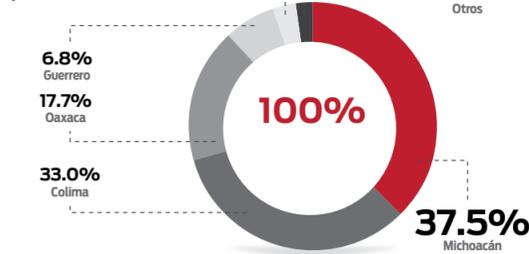


Estanislao Beltrán afirmó que los habitantes de Tierra Caliente tienen elementos para salir adelante.

Fotos: Miguel García Tinoco

PRODUCTORES

Michoacán lidera la producción de limón en el país.



Fuente: SIAP-SAGARPA

“Yo soy productor de limón tengo 70 hectáreas, pero estoy cortando poco, corto cinco u ocho toneladas por cada día, multiplicado por 20, 21 pesos, no tenemos necesidad de andar en ninguna situación mala.”

“En el tianguis limonero se comercializa 70 por ciento de toda la producción de Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec; en todo el valle hay cerca de 100 mil hectáreas de huertas.”

ESTANISLAO BELTRÁN, VOCERO DE AUTODEFENSAS

la producción de Apatzingán, Buenavista y Tepalcatepec; en todo el valle hay cerca de 100 mil hectáreas de huertas, productos de este cítrico.

Análisis

Cuestionado sobre los cultivos, propiedad del crimen organizado, Estanislao Beltrán, vocero

de la autodefensa michoacana, señaló que en un futuro se determinará qué pase con ellas, “tendremos que hacer un análisis de cada una; nosotros no venimos a poner ni a quitar, cuando formemos el Consejo Ciudadano y se haga investigación de los bienes que pertenecen a criminales se va determinar qué hacer y por

el momento no podemos opinar porque no sabemos ni cuántos, ni dónde están.”

Ayer martes no se registraron incidentes en la Tierra Caliente michoacana; la Policía Federal continúa los operativos de seguridad y los grupos de autodefensas mantienen sus labores de apoyo a la autoridad.



Monte Alejandro Rubido aseveró que las fuerzas federales tienen el control de los 27 municipios de Tierra Caliente.

Autodefensas dejaron armas largas: Rubido

El titular del SNSP afirmó que ya no utilizan pertrechos de uso exclusivo del Ejército

En su consideración, más “allá de la estrategia de seguridad es más importante la estrategia de apoyo social que da el gobierno de la República para la reconstrucción del tejido social”.

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Monte Alejandro Rubido García, dijo que las autodefensas en Michoacán dejaron de portar armas de uso exclusivo del Ejército, aunque todavía continúa el proceso de desarme.

En el marco del ciclo de conferencias *Seminario sobre Violencia en México*, en El Colegio de México, agregó que el índice delincencial en Michoacán disminuyó ante la entrada de las fuerzas federales, sobre todo en delitos como robo, homicidio, secuestro y extorsión.

Rubido García afirmó que existe una perfecta coordinación con los estados circunvecinos para reforzar la seguridad y evitar el llamado efecto *curacacha*, por lo que se ha dado un estrecho intercambio de información entre los cuerpos de la policía.

Mencionó que el proceso de inserción de los guardias comunitarios para que pertenezcan a la Policía Rural o Municipal se hace como un servicio a su comunidad, y aseguró que la mayoría de ellos regresará a sus actividades tradicionales.

Control municipal

Asimismo, aseguró que se tiene el control de los 27 municipios desde Los Reyes hasta Huetamo, donde se tiene blindada la seguridad y dijo que son las fuerzas federales quienes tienen el control de los mismos, sobre todo en Apatzingán.

El funcionario puntualizó que lo principal es la reconstrucción del tejido social en Michoacán, y que debe darse el apoyo al estado, el cual debe mostrar todas sus potencialidades, pues es el principal productor en el país de aguacate, limón, pepino y melón.

Suman mil 337 armas registradas

Por otra parte, el titular de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, afirmó que hasta el momento tienen registradas mil 337 armas y 892 expedientes completos en nueve municipios.

A través de su cuenta de Twitter, Castillo Cervantes aseveró que el proceso va avanzando “y queremos reconocer y agradecer a quienes refrendan su confianza a las autoridades”.

Castillo afirmó, en entrevista radiofónica, que el relevo de José Manuel Mireles Valverde como vocero de las autodefensas fue debido a que éste tenía una posición muy crítica sobre el gobierno federal y entraba en muchas contradicciones por lo que se les pidió a los civiles armados que tuvieran un solo vocero —Estanislao Beltrán— para evitar conflictos.

“Me mandan una declaración en donde me decían que el doctor Mireles decía que todo era un teatro, yo ahí platicando con Estanislao y con Hipólito, les comenté que era muy importante que tuviéramos una definición sobre quién podía ser un interlocutor válido”, dijo.

“Cuando Mireles dijo que Rosario Robles sólo se había ido a tomar la foto (a Michoacán), mientras la secretaria estaba entregando recursos en la entidad, alcanzó la mayor contradicción, pero fue la suma de las declaraciones del doctor Mireles la que nos hizo pedir una definición”, señaló el funcionario.

Lamentó que en Michoacán sea una práctica común la de acusarse mutuamente, pero aseveró que las quejas se deben llevar por la vía judicial, para evitar mayores conflictos.



La senadora perredista Iris Vianey Mendoza dejó el cargo por 30 días para ser investigada por supuestos vínculos con Templarios.

Foto: Archivo

Suplente de Iris asumirá senaduría

Raúl Cervantes afirma que es parte del reglamento legislativo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Raúl Cervantes, convocó a Olivia Coral Arriaga para que tome protesta como legisladora federal, en suplencia de la exsecretaria de la Mesa Directiva, Iris Vianey Mendoza, quien la semana pasada solicitó licencia por 30 días, para que la Procuraduría General de la República

investigue el señalamiento de que es integrante de *Los Caballeros Templarios*.

La salida, hasta ahora temporal, de Iris Vianey Mendoza del Senado quita la única posición que tenía la corriente Democracia Social, que lidera el exsenador Carlos Sotelo, pues Olivia Coral Arriaga forma parte de la corriente Unidad Nacional de las Izquierdas (UNI), que encabeza Gilberto Ensástiga.

En breve entrevista, Ensástiga informó que Olivia Coral Arriaga es actualmente integrante del área de Dirección de Asuntos Sociales de la Secretaría de Gobierno del Distrito

VENTAJAS

Se espera que hoy se presente Olivia Coral para asumir el puesto que dejó Iris Vianey Mendoza.

Federal, aunque el senador Alejandro Encinas es un compañero de partido muy cercano a esta corriente, Coral será la primera de sus filas que formará parte del Senado de la República.

Sólo transcurrió una sesión ordinaria entre la autorización

de licencia a Iris Vianey Mendoza y la decisión del presidente del Senado, Raúl Cervantes, de llamar a la suplente, con base en las disposiciones reglamentarias del propio Senado.

“Compañeros senadores, les informo que por motivo de la licencia que esta soberanía autorizó a la senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza, la presidencia, en cumplimiento del párrafo primero del artículo 14 del Reglamento del Senado, acuerda convocar a la senadora suplente Olivia Coral Arriaga, para que acuda a la próxima sesión a rendir suprestas y se incorpore a sus actividades legislativas”, dijo.



YURIRIA SIERRA

Nudo gordiano

yuriria_sierra@yahoo.com

Mariguana, ¿ahora sí?

La leña que se le ha estado metiendo a este acalorado debate, que no ha iniciado de manera oficial, ha llegado de varios lados.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha estado calentado los motores —o más bien, los ánimos— con respecto al debate de la legalización de la mariguana. Se ha retrasado también la presentación de la iniciativa que podría hacer que por primera vez en nuestro país se hable de una legalización que vaya más allá de lo que ya está permitido: la portación de cinco gramos. Y es que ya se hablaría, según lo entendemos, de la compra y venta, como ha estado ocurriendo en alguna parte del territorio estadounidense.

La leña que se le ha estado metiendo a este acalorado debate, que finalmente no ha iniciado de manera oficial, ha llegado de varios lados. Recordemos que desde hace unos meses, varias figuras políticas se han declarado a favor de este asunto. **Fernando Gómez Mont, Juan Ramón de la Fuente, Pedro Aspe.** Ayer nos despertamos con una carta firmada por algunos ex presidentes latinoamericanos: **Ernesto Zedillo** (México), **Fernando Henrique Cardoso** (Brasil), **César Gaviria** (Colombia) y **Ricardo Lagos** (Chile). La misiva, dirigida a **Miguel Ángel Mancera**, reconoce que la discusión que se viene con la la presentación de la iniciativa de la “Ley y reformas en materia de principio de oportunidad y Sistema de Información para la Reducción de Riesgos y Daños” pondrá al Distrito Federal a la vanguardia, pues es un paso enorme en la implementación de política públicas y de leyes sobre drogas.

Entre los tabúes y la información que deberá circular de forma mucho más regular, lo cierto es que la llegada de este debate sí supone un paso enorme.

Es cuestión de días para que esta iniciativa llegue a la mesa de discusión de la ALDF. Sin embargo, algo curioso sucede. Y es que si bien es el PRD —quien es mayoría en la legislatura local— quien presentará dicha propuesta, hay también un sector del mismo partido que se opone por completo a que ésta sea

una realidad.

Al interior del perredismo capitalino también se está promoviendo un no a la legalización. La Secretaría de Comunicación Social del PRD-DF, que dirige **David Mendoza Arellano**, se ha movilizado, sosteniendo que la ALDF no tiene facultades para legislar en materia de estupefacientes, ya que esto es de ámbito federal. No sólo eso, también realizó una encuesta para sondear la opinión de los capitalinos con respecto al tema. Fue un estudio realizado a mil 600 personas al azar vía telefónica entre el 27 y el 31 de enero. Según las cifras que se obtuvieron a partir de ahí: 51% dijo estar a favor y 43% en contra de su legalización. Esto supone una discusión bastante cerrada, porque también se evaluó el nivel de conocimiento de los ciudadanos encuestados con respecto de la mariguana: pues sólo 65% la identifica como una droga; 36% lo asoció con la delincuencia.

Y es que entre los tabúes y la información que deberá circular de forma mucho más regular, lo cierto es que la llegada de este debate sí supone un paso enorme, como lo escribieron los ex presidentes en la misiva publicada ayer. La polémica, la división que incluso hay al interior del PRD capitalino, deberá motivar que este debate llegue al Distrito Federal para, en efecto, lograr un cambio en la regulación de las políticas públicas, no sólo de la capital, pues será también una referencia para las legislaturas estatales y, claro, la federal.

DETIENEN A CUATRO PRESUNTOS HOMICIDAS Y A LA SOSPECHOSA INTELLECTUAL

Encuentran en fosa cuerpo de reportero

Autoridades aseguran que el móvil del crimen fue una venganza

POR LOURDES LÓPEZ
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— En una fosa clandestina en el municipio de Las Choapas fue localizado el cadáver del reportero Gregorio Jiménez, quien fue plagiado el pasado miércoles 5 de febrero del interior de su casa, ubicada en la comunidad Villa Allende, municipio de Coatzacoalcos, al sur de la entidad veracruzana.

El procurador de Justicia de Veracruz, Felipe Amadeo Flores, informó sobre el hallazgo del cuerpo del reportero y otras dos personas más.

En conferencia, el funcionario detalló que la presunta autora intelectual del secuestro y posterior homicidio del periodista es Teresa de Jesús Hernández Cruz, con quien mantenía diferencias.

Indicó que por estos hechos cuatro personas fueron detenidas, entre ellas Hernández Cruz, de las cuales tres declaran ante el Ministerio Público.

Agregó que el cuerpo del reportero fue localizado junto con los restos de otras dos personas en fosas localizadas en una casa, en el mencionado municipio.

Amadeo Flores señaló que el móvil del crimen fue la venganza y mencionó que la presunta autora intelectual del asesinato, por diferencias personales, contrató a un grupo delincuencia para que plagiaran y asesinaran al reportero de la fuente policial en los diarios *Notisur* y *Liberal del Sur*.

En Veracruz hubo manifestaciones, con el fin de exigir a las autoridades que se esclarezca el homicidio del reportero.

Respuesta oficial

En entrevista con Jorge Fernández Menéndez para **Grupo Imagen Multimedia**, la vocera del gobierno de Veracruz, Gina Domínguez, informó sobre el operativo en el que fue capturado José Luis Márquez Hernández, identificado como secuestrador y homicida del comunicador, y quien proporcionó datos para hallar el cadáver de la víctima.

Proporcionó, dijo la funcionaria, la ubicación de una casa de seguridad y un predio donde fueron localizados tres cuerpos, los del periodista Gregorio Jiménez, de Ernesto Ruiz Guillén y otra persona que hasta el momento no está plenamente identificada.

Detalló que según los avances de la indagatoria y los datos aportados por la familia del reportero, el secuestro y homicidio de Gregorio Jiménez fue resultado de problemas personales con



DUELO

El reportero Gregorio Jiménez laboraba para *Notisur* y *Liberal del Sur*.

Fotos: Reuters/Archivo



Teresa de Jesús Hernández Cruz, ya también detenida.

“Desde el principio se desahogaron diversas líneas de investigación, y la que se fue consolidando durante la indagatoria es la de que él tenía problemas de carácter personal con la señora Teresa de Jesús Hernández Cruz.”

Precisó que José Luis Márquez Hernández, jefe de una banda criminal dedicada al secuestro y homicidios, admitió haber recibido 20 mil pesos de parte de Teresa de Jesús Hernández para secuestrar y asesinar al periodista.

“El periodista fue amenazado”

Por la noche, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Excelsior Televisión**, Erick Lagos, secretario de Gobierno de Veracruz, precisó que la familia del periodista declaró a las autoridades que “la única persona con la que tenía problemas era precisamente con la señora Teresa de Jesús y que había sufrido amenazas de ella hacia él”.

Afirmó que Gregorio Jiménez había sido amenazado de muerte por Teresa de Jesús Hernández Cruz, “porque un familiar de ella tenía una relación sentimental con la hija de Gregorio”.

El secretario de Gobierno de Veracruz confirmó que el bar de la presunta autora intelectual es “El Palmar” y no “El Mamey” como se estuvo difundiendo.

Pagaron \$20 mil a asesinos

XALAPA.— La Procuraduría General de Justicia de Veracruz dio a conocer la detención de cuatro personas vinculadas al secuestro y posterior homicidio del periodista Gregorio Jiménez, así como de otras dos personas que fueron localizadas en dos fosas clandestinas ubicadas en el municipio de Las Choapas; de igual manera se detuvo a la persona que ordenó el crimen.

En conferencia, el procurador General de Justicia, Felipe Amadeo Flores, informó los avances y resultados de la investigación Coa4/058/2014, que llevó a la detención de Teresa de Jesús Hernández Cruz, señalada

como autora intelectual de la agresión contra el periodista; así como José Luis Márquez, Santos González, Jesús Antonio Pérez y Juan Manuel Rodríguez, autores materiales del homicidio.

Los detenidos están vinculados al asesinato de las otras dos personas localizadas en las fosas, Ernesto Ruiz Guillén y una persona más, de la cual se investiga su identidad.

Precisó que, según las declaraciones ante la autoridad de Márquez Hernández, Teresa de Jesús le pagó la cantidad de 20 mil pesos para secuestrar y asesinar al periodista, con quien tenía diferencias personales.

PRESUNTOS HOMICIDAS

La Procuraduría de Justicia de Veracruz difundió la imagen de las personas vinculadas al asesinato del periodista Gregorio Jiménez.



Felipe Amadeo Flores Espinosa, procurador General de Justicia.

Suman 21 cadáveres en las fosas de Taxco

POR ROLANDO AGUILAR
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— Un total de 21 cadáveres han sido encontrados en dos fosas clandestinas descubiertas el fin de semana pasado en Texcoco de Alarcón.

En conferencia de prensa, el procurador de Justicia de Guerrero, Iñaky Blanco, dio a conocer que de los 21 cuerpos encontrados, entre ellos cuatro son del sexo femenino y uno de los cuerpos tenía puesto un uniforme de policía.

El procurador Iñaky Blanco aseguró que las investigaciones continuarán en la zona con el apoyo de peritos en criminalística forense y antropológica, pues es posible que aún haya más cuerpos en el lugar.

El hallazgo de las fosas se realizó entre los poblados de Mezcaltepec y Puente Campuzano, que forman parte de Taxco.

Las fosas están cerca del sitio donde, en junio de 2010, fueron extraídos 55 cadáveres junto a una mina.

— CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



Iñaky Blanco Cabrera, procurador de Justicia de Guerrero.

Foto: Archivo

Vinculan a 12 en ataque contra el líder de Canaco

POR ROLANDO AGUILAR
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— El caso sobre el atentado contra el líder de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Chilpancingo, Pioquinto Damián Huato, tiene un avance de 90% y hay de 12 a 13 personas detenidas por el ataque, dos ya fueron identificadas, aseguró el procurador de Guerrero, Iñaky Blanco.

Dijo que es posible que la próxima semana se den a conocer los detalles sobre la agresión. El funcionario informó que el

presidente municipal de Chilpancingo, Mario Moreno Arcos, se presentó a declarar sobre el caso en calidad de indiciado.

El funcionario confirmó que el pasado lunes, por la tarde, se detuvo en la comunidad del kilómetro 30 a Julio César Camacho, *El Guzmán*, un ex policía ministerial, que ya fue dado de baja.

Señaló que de acuerdo con las declaraciones de las personas detenidas, el atentado tiene que ver con el crimen organizado.

El 29 de enero, *Excelsior* reportó que un comando atacó la camioneta del líder de la Canaco en Chilpancingo.



**ARMANDO
ROMÁN
ZOZAYA**

Desde la
tribuna

aromanz@gmail.com

Políticos chapulines: ¿por qué?

Marcelo Ebrard se ha alejado del PRD para acercarse al dizque partido político conocido como Movimiento Ciudadano. Esto no debe sorprender a nadie: el señor Ebrard se ha caracterizado por brincar de una organización política a otra. Por ejemplo, hace unos 25 años, era priista. Después, cuando Manuel Camacho, su mentor político, cayó en desgracia, se unió al Partido Verde. Eventualmente, se incorporó al perredismo. Sí: no hay novedad alguna en

¿Por qué los electores no castigan este tipo de comportamiento? Estas preguntas me vinieron a la mente cuando leí en el periódico que, otra vez, Marcelo Ebrard ha dejado un partido político para incorporarse a otro.

Una primera hipótesis es que a los electores no les interesan tanto los partidos en sí sino los personajes que estos postulan o respaldan. De esta manera, a la ciudadanía le da lo mismo si tal o cual político ahora pertenece a tal o cual partido. De ser esto cierto, surgen estas preguntas: ¿para qué queremos partidos? ¿Son meras agencias

personaje que antes estaba en el partido X esté ahora en el partido Z significaría que, ese personaje, se alinearía y respetaría los ideales del partido Z, por lo que los electores saben que, de votar por la persona en cuestión, estarán haciéndolo por lo que valoran del partido que lo ha postulado y no por el individuo en sí. Esto implicaría que nuestros partidos son organizaciones sólidas y que sus principios son bien conocidos, y por lo menos en cierta medida comprendidos, por los ciudadanos.

Una tercera hipótesis es que los mexicanos no valoran ni a los partidos ni a los políticos, por lo que no les preocupa si tal o cual personaje está ahora en este o aquel partido. Esto podría ser resultado de una falta de legitimidad de los partidos mismos, de los políticos y de las autoridades: en México, pocos creen en quienes "gobiernan" y en quienes quieren gobernar.

Cada una de las hipótesis propuestas (hay más, obvio) conlleva ciertas implicaciones. Sin embargo, me quedo con la tercera hipótesis: los políticos chapulines existen y son exitosos porque a los ciudadanos, o por lo menos a muchos de ellos, no les importa en serio quiénes están en los partidos y cuáles son los postulados de éstos. A su vez, esta situación sería producto de años y años de promesas incumplidas por parte de los gobernantes, así como de la muy poca legitimidad con la que operan diputados, senadores, gobernadores, etcétera.

De ser correcta esa tercera hipótesis, o por lo menos de no estar totalmente ésta fuera de lugar, es indispensable abrir este interrogante: ¿qué hacer para que la gente se identifique con, y al mismo tiempo cuestione y le exija a la autoridad, los partidos y los políticos? Cuando tengamos la respuesta y logremos implementarla, veremos el fin de los políticos chapulines, creo. Veremos también un mejor país.

Twitter: @aromanzozaya

En México, pocos creen en quienes "gobiernan" y en quienes quieren gobernar.

lo que Ebrard está haciendo. Es más, ya se había tardado. Así, lo que quiero enfatizar es que, en nuestro país, es muy común esto de los políticos chapulines: con frecuencia atestiguamos que, quienes estaban en un partido, ya saltaron a otro. Además, no sólo hay recurrentes cambios de cachucha sino que, quienes los hacen, suelen ocupar puestos de relevancia tanto en el partido que abandonan como en el que les da la bienvenida.

¿Qué nos dice todo lo anterior respecto a México? ¿Por qué hay políticos que, por décadas, permanecen vigentes pasándose de una agrupación política a otra?

de colocación? ¿De verdad contribuyen en algo significativo? No quiero decir que nos tengamos que deshacer de los partidos políticos (son esenciales en toda democracia, claro), pero, lo que de nuevo está haciendo Marcelo Ebrard debería invitarnos a reflexionar en torno a cómo opera la política mexicana y, en particular, sobre cuál es el papel y función de nuestros partidos, los cuales, recordémoslo, nos cuestan un dineral.

Una segunda hipótesis es que a los electores sí les importan los partidos y, además, creen que estos pueden influenciar, y mucho, en el comportamiento de sus miembros. Así, el que un

Impulsan iniciativa para legalizar droga

Fernando Belaunzarán, diputado del PRD, adelantó que intentará darle un marco jurídico al uso medicinal de la marihuana



RECREACIONAL

Foto: AP/Archivo

Algunos perredistas dicen que se pueden aprovechar los beneficios de la marihuana. En la imagen, una tienda de Denver, EU.

No veo por qué no habremos de poner los pies en la ciencia. Vencer los prejuicios, el oscurantismo y aprovechar los beneficios ya comprobados que tiene en la medicina la marihuana."

FERNANDO BELAUNZARÁN DIPUTADO FEDERAL DEL PRD

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Desde la Cámara de Diputados vamos a acompañar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su propósito de avanzar hacia la despenalización del uso de la marihuana e impulsaremos una iniciativa para darle un marco jurídico a los fines medicinales de su consumo.

Así lo adelantó ayer el diputado federal del PRD, Fernando Belaunzarán Méndez, autor en la presente Legislatura de las propuestas que buscan ampliar las dosis de portación de la droga y establecer cambios en el Código Penal Federal y en las leyes de salud para regular su producción, comercialización y uso.

"Vamos a tratar de convencer a los diputados de que acompañemos a la Asamblea Legislativa en lo que se han propuesto. A nosotros nos toca buscar que se abran espacios en la Federación para que pueda ser más audaz la nueva política de drogas en el Distrito Federal", expuso el exdirigente estudiantil universitario.

Detalló que lo anterior significa el establecimiento de programas para el uso medicinal de la marihuana.

"Mientras no cambie la ley general de salud, el país está ajeno a contar con las ventajas que ya tienen las sociedades del mundo desarrollado como los neoyorquinos o los californianos", expuso.

"No veo por qué nosotros no habremos de poner los pies en la ciencia, vencer los

prejuicios, vencer el oscurantismo y aprovechar los beneficios ya comprobados que tiene en la medicina la marihuana", argumentó el legislador perredista.

Belaunzarán Méndez dijo que para ingresar a la ruta del uso médico de la droga sólo "se necesita un cambio muy sencillo: que el cuadro que está en el artículo 245 de la Ley General de Salud pase la sustancia de la marihuana del grupo uno al grupo tres, donde se le reconocieran propiedades terapéuticas".

El perredista confió que con esa modificación se abriría la posibilidad de que en la capital del país se puedan establecer programas para el uso medicinal de la cannabis, como ya sucede en varios países del mundo.

"Es un cambio pequeño basado en la ciencia. Porque seguir ahora negando las propiedades medicinales de la marihuana

es comparable al argumento que le planteaban a Galileo sus detractores al afirmar que la Tierra era plana y que no giraba alrededor del Sol, sino al revés", comparó.

Detalló que estas propuestas se presentarían paralelamente al proceso legislativo en la asamblea del DF.

"También buscaremos cambios para que queden claramente establecidas las facultades entre la Federación y las entidades. Porque ahora se afirma que el narcomenudeo es concurrente. Pero no se aclara cuándo entra en acción la Federación y cuándo los estados", ejemplificó.

> Apoyan a Mancera
Expresidentes avalan la política del GDF en el tema de drogas.
Más información en
Comunidad

Revista



Sólo en ar

ANÁLISIS

Crisis económica detonó deuda de las Entidades Federativas

INFOGRAFÍA

Disminuye la migración hacia Estados Unidos

ADEMÁS, las noticias y análisis especializado sobre los Estados y Municipios de México

Si tú tomas las decisiones... INFÓRMATE



@arinformacion f /arinformacion

contacto@arinformacion.com

www.revistaar.com

Búscala en Sanborns y en tiendas de todos los aeropuertos del país

SUSCRIPCIONES
5276-6500 ext. 109



FRANCISCO GUERRERO

Punto de Equilibrio

franciscoaguerrero@yahoo.com

INE: se buscan consejer@s

El pasado lunes se publicó el decreto de reforma político-electoral en el *Diario Oficial de la Federación*. Este acto desató, 24 horas después, el inicio de un plazo de 120 días naturales para constituir al INE, que sustituirá al IFE.

A partir de este momento, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados tiene una responsabilidad dual. Por un lado, l@s legislador@s deberán crear las leyes generales que distribuyan competencias entre la Federación y los estados. Por otro lado, desahogar un complejo procedimiento para elegir a l@s ciudadan@s que deberán llenar las vacantes que se crean con el INE.

Con el tiempo encima, l@s legislador@s deberán emitir el acuerdo para la elección de l@s consejer@s entrantes, aprobando el día de mañana, en el Pleno, una convocatoria pública que resulte atractiva. Simultáneamente, deberá crearse el Comité Técnico de Evaluación, que servirá como "filtro" para seleccionar a candidat@s que cumplan con el perfil técnico y profesional que se requiere.

Como consecuencia de la "feria de las desconfianzas" que ha caracterizado a nuestro sistema de partidos, la reforma constitucional estableció que con el propósito de asegurar el escalonamiento de l@s nuev@s consejer@s, se crearía el comité referido, formado por siete "expertos": dos propuestos por la CNDH; dos, por el IFAI y tres por la propia Jucopo, mismo que deberá remitir a la Cámara de Diputados las candidaturas correspondientes.

El alambicado proceso implicará, de acuerdo al decreto publicado, la construcción de:

a) Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros, que durarán en su encargo tres años.

b) Cuatro listas para cubrir la elección de cada uno de los cuatro consejeros, que durarán en su encargo seis años.

c) Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros, que durarán en su encargo nueve años.

d) Una lista para cubrir la elección del presidente, que durará en su encargo nueve años.

Una vez que el comité remita a la Cámara los 55 nombres de l@s finalistas a ocupar las 11 plazas vacantes, los grupos parlamentarios deberán impulsar los acuerdos para que dos terceras partes de l@s legislador@s presentes elijan a quienes llevarán sobre sus espaldas la responsabilidad de hacer funcionar eficazmente al nuevo órgano electoral.

En el pasado, la construcción de consensos ha sido extremadamente deficiente para elegir nuevos consejer@s. En distintas etapas, el moribundo IFE ha tenido que funcionar incompleto, como lo hace ahora. No es remoto que, ante los desacuerdos, se "estrene" la nueva disposición prevista en la Constitución, que establece que ante la falta de consensos, se llegue al absurdo de la insaculación y sea el Pleno de la Suprema Corte quien designe en última instancia.

BALANCE

Es posible que por las presiones propias de un periodo ordinario tan saturado de asuntos y compromisos preestablecidos, las responsabilidades descritas anteriormente se dilaten en su cumplimiento. En caso de que a la fecha de la integración del INE no hubiese sido posible diseñar las normas previstas, el instituto deberá ejercer las atribuciones que las leyes vigentes otorgan al menguante IFE.

Por supuesto, no sería deseable que se eligieran a l@s nuev@s consejer@s sin cubrir paralelamente la creación del nuevo entramado legal que la Constitución mandata para la legislación secundaria. Retrasar acuerdos, que son cada vez más urgentes, sólo generará incertidumbre rumbo al inicio del proceso electoral 2014-2015, que deberá arrancar el próximo mes de octubre.

Las instituciones funcionan gracias al talento y entrega de personas de "carne y hueso". Estoy seguro que existen hombres y mujeres con conocimiento técnico, experiencia política y amor por México, que están dispuestos a honrar los buenos resultados que el IFE heredará al todavía "neonato" INE. Ojalá que l@s legislador@s actúen con seriedad y se respeten nombres y trayectorias de quienes decidan participar. Que no haya manoseos ni engaños.

Twitter: @pacoguerrero65



INTERNET GRATUITO EN TABASCO

El gobernador Arturo Núñez Jiménez y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, lanzaron en Tabasco el proyecto México Conectado, que dará a los tabasqueños el acceso a internet gratuito en 7 mil sitios y espacios públicos del estado. Con una inversión de 350 millones de pesos, el proyecto permitirá a la entidad evolucionar a la concepción de gobierno digital, en el que se busca ofrecer a los ciudadanos servicios administrativos más eficientes, rápidos y sin burocratismo.



VACÍO DE AUTORIDAD Los vecinos de Naucalpan sostienen que los patrulleros se muestran complacientes ante robos y secuestros cometidos a plena luz del día.

Foto: Cuartoscuro

PGJEM ATRIBUYE EL INCREMENTO DE DELITOS A LA CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA MUNICIPAL

Delincuencia roba la paz a Naucalpan

Durante las últimas dos administraciones se han disparado los robos y secuestros, según estadísticas del SNSP

POR RAÚL FLORES
nacional@gimm.com.mx

En sólo dos gestiones, Naucalpan ha perdido la seguridad pública que lo ha llevado de ser un municipio de mediana seguridad a un ayuntamiento de alta inseguridad, donde a plena luz del día se cometen delitos del fuero común como el robo a transeúnte, transporte público, casa habitación, robo de automóvil, secuestro en sus diversas modalidades y ejecución.

De acuerdo con estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) de 2013, el municipio de Naucalpan ocupa el segundo lugar de incidencia delictiva entre los 125 municipios mexicanos. Tan sólo de los 208 muertos registrados en el periodo enero-abril del año pasado, 157 de estos homicidios han sido con arma de fuego, la mayoría cometidos en Naucalpan.

La inoperatividad de los cuerpos de seguridad municipal en Naucalpan ha provocado el incremento del robo a transeúnte, casa habitación, automóvil y secuestro en zonas residenciales como Satélite, Lomas Verdes, Echegaray y Bulevares.

En el caso de las colonias populares como Naucalpan Centro, El Molinito, Los Remedios y Loma Colorada el narcotráfico, robo a transeúnte, en transporte público y las ejecuciones se han elevado en el último año.

Para las propias autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), el incremento en los delitos se debe al alto grado de corrupción que hay dentro de la corporación policiaca, que en un año ha cambiado en tres ocasiones de comisario por la falta de contundencia en la lucha contra la delincuencia.

Refugio de maleantes

En un recorrido que realizó *Excelsior* por distintos puntos de Naucalpan, y tras entrevistar a vecinos de distintas colonias, así como síndicos y regidores e incluso a autoridades de la PGJEM que solicitaron el anonimato para evitar confrontaciones con las autoridades municipales, se pudo constatar que este municipio en tres años ha sido refugio de delinquentes.

Para funcionarios de la Procuraduría mexicana, algunas zonas como Los Remedios se han vuelto un centro de batalla entre bandas rivales dedicadas a la venta de droga, que por la disputa de la plaza han iniciado las ejecuciones.

"Son ejecuciones que antes no había en Naucalpan; ahora



Foto: Cuartoscuro

David Sánchez Guevara ha sido diputado federal del PRI. Desde el 1 de enero de 2013 funge como presidente municipal de Naucalpan.

3
MANDOS
policíacos ha tenido Naucalpan en el último año.

4
MIL 128
millones de pesos es el presupuesto del municipio para 2014.

en la zona de Los Remedios se han venido registrando estas cosas. De hecho, apenas tuvimos un caso de cuatro ejecutados, en apariencia fueron dos taqueros que fueron hallados en el área de Tercer Mundo, y otros dos chicos que encontramos también en la avenida de Los Remedios frente al vivero municipal."

camioneta Explorer 2012, en la calle Colina del Yaqui, esquina con Colina Encomienda. Sin embargo, los elementos de las patrullas 3011 y 5956 lo dejaron en libertad, bajo el argumento de que no tenían a la vista al dueño de la camioneta que quiso ser robada.

"Al joven lo acusan de que al parecer se quería robar un carro, pero ya le hicimos las indicacio-

Vecinos en alerta

La delincuencia común también ha encontrado cobijo de las autoridades en las zonas residenciales, donde el robo a casa habitación, a transeúnte y vehículo se hace a plena luz del día por la falta de vigilancia de las corporaciones municipales. Liz Castellán, vecina del Fraccionamiento Bulevares, fue víctima de la delincuencia el pasado 19 de diciembre, cuando se encontraba de vacaciones con su familia.

"El 19 de diciembre se metieron a mi casa, afortunadamente no había nadie; se llevaron todo lo que pudieron, destrozaron paredes, se llevaron todas las pantallas, todo lo electrónico, zapatos, relojes e incluso joyas. Y las patrullas parece que no se dan cuenta, porque se llevan pantallas de 50 pulgadas y nadie los vio."

Durante un recorrido realizado el sábado 1 de febrero por Bulevares, *Excelsior* fue testigo de la detención de un hombre que intentó despojar a un vecino de una

camioneta Explorer 2012, en la calle Colina del Yaqui, esquina con Colina Encomienda.

Sin embargo, los elementos de las patrullas 3011 y 5956 lo dejaron en libertad, bajo el argumento de que no tenían a la vista al dueño de la camioneta que quiso ser robada.

"Al joven lo acusan de que al parecer se quería robar un carro, pero ya le hicimos las indicaciones al joven; la parte acusadora pues no se encuentra ahorita, pues se le va a dar libertad al joven", aseguró la oficial de la patrulla 5956, quien no quiso proporcionar su nombre.

Improvisación

La inseguridad en Naucalpan se debe a la falta de experiencia de los mandos policiacos, que en menos de un año los han cambiado en tres ocasiones.

Para la décimosexta regidora de Naucalpan, María Esther Tapia Vázquez, la corrupción y la falta de experiencia en temas de seguridad en los mandos de la policía municipal de Naucalpan, llevó a la seguridad pública a ser un negocio personal de algunos mandos y elementos.

"Aparte de la corrupción, tenemos a una policía que se siente perito, autoridad fiscal; son inspectores en vía pública, son inspectores de mercados, y la verdad es que eso los tiene más entretenidos que realmente

GEOGRAFÍA

Naucalpan se caracteriza por ser uno de los municipios más ricos del país, con aportaciones importantes a la Federación.

■ Alberga en su jurisdicción cuatro zonas distintas:

a) **La zona popular**, con colonias como El Molinito, El Country, La Mancha, Colinas de San Mateo, La Cañada, San Lorenzo Totolinga y Loma Colorada.

b) **La zona residencial**, con fraccionamientos de clase media-alta, entre ellos Ciudad Satélite, Lomas Verdes, Echegaray, Lomas de Tecamachalco, Lomas del Hipódromo o Jardines de San Mateo.

c) **La zona rural**, con localidades como San Francisco Chimalpa, Santiago Tepatlaxco y Villa Alpina.

d) **La zona industrial**, con el Parque Industrial Atenco y Alce Blanco, entre otras.

atender el problema de seguridad de los ciudadanos."

La falta de experiencia en el rubro de seguridad ha llevado que la administración de David Sánchez Guevara en un año haya cambiado en tres ocasiones al Comisario encargado de la Policía Municipal.

Relevo tras relevo

José Manuel Alvarado Martínez, nombrado el primero de enero del 2013 como jefe de la corporación municipal, estuvo en el cargo hasta el 12 de mayo del mismo año por no dar resultados, al registrarse un incremento del cinco por ciento en los índices delictivos.

Con la destitución de Alvarado Martínez, el comandante Elio Álvaro Fere Belmont fue nombrado como nuevo encargado de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Protección Civil del municipio, cargo que dejó en los primeros días del presente año.

Jorge Jiménez Contreras fue nombrado el 23 de enero como comisario por el presidente municipal de Naucalpan para llevar las riendas de la Policía Municipal, a pesar de que su experiencia está basada en cursos de tránsito.

De acuerdo con el currículum de Jiménez Contreras entregado al cabildo, sin la documentación oficial, sustenta su experiencia con un curso de formación para policía sectorial en el Distrito Federal, así como varios cursos para personal de tránsito y una constancia de asistencia al primer congreso internacional de asuntos internos denominado "Control policial de las democracias".

Esta experiencia en el rubro de seguridad ha generado que algunos miembros del cabildo naucalpense se hayan pronunciado en contra de esta designación del presidente municipal David Sánchez Guevara, como es el caso del tercer síndico, Carlos Cuauhtémoc Vázquez Amador, quien estará al pendiente del trabajo del nuevo comisionado.

"Mi inquietud no sólo es porque el titular basa su experiencia en cursos de tránsito, sino de varios de los comandantes que se nombran a la entrada de este señor, como encargado de despacho, cuando se dan los nombramientos y que por su puesto nos inquieta."

A un año de la nueva administración de Naucalpan, la percepción de los habitantes sobre la inseguridad va creciendo al igual que los delitos del fuero común, que no han podido ser disminuidos debido a la falta de una estrategia de seguridad y a la gran corrupción que prevalece en la corporación.

SANTO Y SENA

Naucalpan tiene una superficie de 184 km² y una población de 792 mil 211 habitantes.

LINDES

Limita con las delegaciones M. Hidalgo y Azzapotzalco, así como con Tlalnepantla, Huixquilucan y Atizapán.



Al público en general:

Se informa que el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -Infonavit-**, es titular de los registros de marca que a continuación se describen:

Reg. Núm.	Denominación	Clase	Diseño
833610	ACLARANET	38	
833611	ACLARANET	36	
833612	ACLARANET	38	
1289494	ASESORÍA PERSONALIZADA INFONAVIT	35	
1291418	ASESORÍA PERSONALIZADA INFONAVIT	36	
1291419	ASESORÍA PERSONALIZADA INFONAVIT	38	
1283648	CASA Y COMPUTADORA	35	
1283649	CASA Y COMPUTADORA	36	
1283650	CASA Y COMPUTADORA	38	
1018842	CASIA CENTRO DE ASesorIA Y SoPORTE INFONAVIT AMPLIADO	36	
1018843	CASIA CENTRO DE ASesorIA Y SoPORTE INFONAVIT AMPLIADO	35	
1018844	CASIA CENTRO DE ASesorIA Y SoPORTE INFONAVIT AMPLIADO	38	
1071745	CD	35	
1071746	CD	38	
1018845	CD	36	
1054087	CEDEVIS	36	
1094473	CEDEVIS CERTIFICADOS DE VIVIENDA INFONAVIT	38	
1098218	CEDEVIS CERTIFICADOS DE VIVIENDA INFONAVIT	35	
1098219	CEDEVIS CERTIFICADOS DE VIVIENDA INFONAVIT	36	
1051812	CEDEVIS INFONAVIT	36	
956905	CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT	35	N/A
956906	CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT	36	N/A
956907	CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT	38	N/A
955632	CLUB MI INFONAVIT	35	N/A
955633	CLUB MI INFONAVIT	36	N/A
955634	CLUB MI INFONAVIT	38	N/A
1084413	COBRANZA SOCIAL INFONAVIT	36	
1083955	COBRANZA SOCIAL INFONAVIT	35	
878948	COFINAVIT	35	
876009	COFINAVIT	38	
881631	COFINAVIT	16	
903118	COFINAVIT	38	
1057764	COFINAVIT	36	N/A
1137683	COFINAVIT AG ANUALIDADES GARANTIZADAS	36	
1117220	COFINAVIT AG ANUALIDADES GARANTIZADAS	38	
1121523	COFINAVIT AG ANUALIDADES GARANTIZADAS	35	
907367	COFINAVIT INGRESOS ADICIONALES	35	
908403	COFINAVIT INGRESOS ADICIONALES	36	N/A
883141	COFINAVIT: EL CREDITO QUE HACIA FALTA	35	
877480	COFINAVIT: EL CREDITO QUE HACIA FALTA	38	
881632	"COFINAVIT... COFINAVIT: EL CREDITO QUE HACIA FALTA"	16	
881634	"COFINAVIT... CREDITO HIPOTECARIO EN COFINANCIAMIENTO	16	
881633	COFINAVIT: EL CREDITO QUE HACIA FALTA	16	
883144	COFINAVIT... CREDITO HIPOTECARIO EN COFINANCIAMIENTO	35	
877482	COFINAVIT... CREDITO HIPOTECARIO EN COFINANCIAMIENTO	38	
883143	COFINAVIT... CREDITO HIPOTECARIO EN COFINANCIAMIENTO	35	
877481	COFINAVIT... CREDITO HIPOTECARIO EN COFINANCIAMIENTO	38	
1212879	COMUNIDAD DE ESTUDIOS TERRITORIALES	16	
1212881	COMUNIDAD DE ESTUDIOS TERRITORIALES	41	
988755	CONTACTO INFONAVIT: BOLSA DE VIVIENDA USADA	35	N/A
988756	CONTACTO INFONAVIT: BOLSA DE VIVIENDA USADA	36	N/A
988758	CONTACTO INFONAVIT: BOLSA DE VIVIENDA USADA	38	N/A
988751	CONTACTO INFONAVIT: COMPRA Y VENDE TU CASA	35	N/A
988752	CONTACTO INFONAVIT: COMPRA Y VENDE TU CASA	36	N/A
988753	CONTACTO INFONAVIT: COMPRA Y VENDE TU CASA	38	N/A
876008	DL... QUERO MI APOYO INFONAVIT	38	
883142	DL... QUERO MI APOYO INFONAVIT	35	
1154872	DIRECCION SECTORIAL DE LOS TRABAJADORES	38	
1173180	DIRECCION SECTORIAL DE LOS TRABAJADORES	35	
1154873	DIRECCION SECTORIAL DE LOS TRABAJADORES	36	
1149542	EMPRESAS DE 10	38	
1152954	EMPRESAS DE 10	36	
1171926	EMPRESAS DE 10	35	
894225	EN EL INFONAVIT TU HISTORIA CUENTA	41	
988749	ENLACE INFONAVIT EMPRESAS	36	N/A
988750	ENLACE INFONAVIT EMPRESAS	38	N/A
988754	ENLACE INFONAVIT EMPRESAS	35	N/A
1021637	FERRA PATRIA DE VIVIENDA	36	
1132527	FUNDACION HOGARES	38	
1191316	FUNDACION HOGARES	35	
1137739	FUNDACION HOGARES	36	
1096156	GARANTIA INFONAVIT	38	
1096157	GARANTIA INFONAVIT	35	
1104430	GARANTIA INFONAVIT	36	
1214394	HIPOTECA VERDE	35	
1214395	HIPOTECA VERDE	36	
1233108	HIPOTECA VERDE	16	
1233109	HIPOTECA VERDE	36	
1233110	HIPOTECA VERDE	35	
1233111	HIPOTECA VERDE	16	
1242762	HIPOTECA VERDE	16	
1240780	HIPOTECA VERDE	41	
1171927	HIPOTECARIA SOCIAL	35	
1188160	HIPOTECARIA SOCIAL	36	
1174276	HIPOTECARIA SOCIAL	38	
1170866	HOGAR A TU MEDIDA	35	
1142078	HOGAR A TU MEDIDA	36	
1137039	HOGAR A TU MEDIDA	38	
969235	INDICE DE CALIDAD DE VIVIENDA INFONAVIT	36	
969236	INDICE DE CALIDAD DE VIVIENDA INFONAVIT	35	
969238	INDICE DE CALIDAD DE VIVIENDA INFONAVIT	38	
1234264	INDICE DE SATISFACCION DEL ACREDITADO	38	
1084489	INFONATEL	36	
1088328	INFONATEL	35	
1081901	INFONATEL	38	
462315	INFONAVIT	36	
531763	INFONAVIT	6	N/A
531764	INFONAVIT	28	N/A
531765	INFONAVIT	19	N/A
531766	INFONAVIT	22	N/A
531956	INFONAVIT	27	N/A
531767	INFONAVIT	35	N/A
531768	INFONAVIT	36	N/A
531769	INFONAVIT	37	N/A
531770	INFONAVIT	38	N/A
531771	INFONAVIT	39	N/A
531772	INFONAVIT	N/A	
883140	INFONAVIT	35	
880420	INFONAVIT	16	
883967	INFONAVIT	19	
883968	INFONAVIT	25	
900123	INFONAVIT	27	
882698	INFONAVIT	36	
881635	INFONAVIT	16	
883969	INFONAVIT	19	
883970	INFONAVIT	25	
900124	INFONAVIT	27	
885265	INFONAVIT	35	
881636	INFONAVIT	36	
881637	INFONAVIT	38	
881638	INFONAVIT	38	
995770	INFONAVIT	25	N/A
1044340	"INFONAVIT CONTACTO"	35	
990945	"INFONAVIT CONTACTO"	36	
991971	"INFONAVIT CONTACTO"	38	
969408	INFONAVIT BIBLIOTECA DIGITAL	41	
969233	INFONAVIT NUESTRO ACREVRO CERCA DE TODOS	38	
969234	INFONAVIT NUESTRO ACREVRO CERCA DE TODOS	35	
967852	INFONAVIT CENTRO DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	35	
973536	INFONAVIT CENTRO DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	36	
967853	INFONAVIT CENTRO DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	38	
969224	INFONAVIT CENTRO DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	36	
969237	INFONAVIT CENTRO DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	35	
1081900	INFONAVIT CENTROS DE ATENCION Y SOLUCION A ACREDITADOS	38	
1354935	INFONAVIT MEJORA TU CASA	36	
1084490	INFONAVIT MI ESPACIO	35	
1173974	INFONAVIT PARA TODOS	38	
1173332	INFONAVIT PARA TODOS	36	
1171928	INFONAVIT PARA TODOS	35	
1053035	INFONAVIT TOTAL	35	
1052099	INFONAVIT TOTAL	38	
1060280	INFONAVIT TOTAL	36	
531751	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	6	N/A
531752	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	16	N/A
531753	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	19	N/A

Reg. Núm.	Denominación	Clase	Diseño
531754	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	20	N/A
531755	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	25	N/A
531756	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	27	N/A
531757	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	35	N/A
531758	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	36	N/A
531759	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	37	N/A
531760	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	38	N/A
531761	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	39	N/A
531762	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	N/A	
1083476	INTEGRACION INFONAVIT	36	
1080741	INTEGRACION INFONAVIT	35	
1078272	INTEGRACION INFONAVIT	38	
1053034	JUNTOS RUMBO A LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO	35	
1050987	JUNTOS RUMBO A LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO	38	
956077	MÁS CERCA DE TI... INFONAVIT INFO MÓVIL	36	
953828	MÁS CERCA DE TI... INFONAVIT INFO MÓVIL	35	
1354932	MEJORA TU CASA	35	
1354931	MEJORA TU CASA	38	
969502	MIC S	16	
969130	MIC S	35	
968879	MIC S	36	
969131	MIC S	38	
1008039	MIC S.COMMX	38	
941676	MIC S.COMMX	35	
944869	MIC S.COMMX	36	
969847	MIC S.COMMX	16	
969150	MIC S.COMMX	35	
969151	MIC S.COMMX	36	
969152	MIC S.COMMX	38	
944874	MIC S.COMMX BOLSA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	36	
1002875	MIC S.COMMX BOLSA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	35	
942407	MIC S.COMMX BOLSA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	38	
940801	MIC S.COMMX BOLSA INMOBILIARIA NACIONAL	35	
944870	MIC S.COMMX BOLSA INMOBILIARIA NACIONAL	36	
940802	MIC S.COMMX BOLSA INMOBILIARIA NACIONAL	38	
946056	MIC S.COMMX TÚ ELIGES DONDE VMR	36	
940806	MIC S.COMMX TÚ ELIGES DONDE VMR	35	
940807	MIC S.COMMX TÚ ELIGES DONDE VMR	38	
940803	MIC S.COMMX	36	
940804	MIC S.COMMX	35	
940805	MIC S.COMMX	38	
940806	MIC S.COMMX	35	
940807	MIC S.COMMX	36	
940808	MIC S.COMMX	38	
940809	MIC S.COMMX	35	
940810	MIC S.COMMX	36	
940811	MIC S.COMMX	38	
940812	MIC S.COMMX	35	
940813	MIC S.COMMX	36	
940814	MIC S.COMMX	38	
940815	MIC S.COMMX	35	
940816	MIC S.COMMX	36	
940817	MIC S.COMMX	38	
940818	MIC S.COMMX	35	
940819	MIC S.COMMX	36	
940820	MIC S.COMMX	38	
535233	N/A	6	
534051	N/A	16	
536783	N/A	19	
567876	N/A	20	
534604	N/A	25	
542130	N/A	27	
613704	N/A	35	
534052	N/A	36	
534605	N/A	37	
536297	N/A	38	
586237	N/A	39	
947287	OPCIÓN CAMBIA DE CASA	N/A	
947288	OPCIÓN CAMBIA DE CASA	36	N/A
947289	OPCIÓN CAMBIA DE CASA	35	N/A
992546	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	35	
988743	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	38	
989855	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	36	
989218	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	35	N/A
988744	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	36	N/A
988745	PAGO CERCAÑO INFONAVIT	38	N/A
989549	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO	38	
992544	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	35	
990920	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	36	
988746	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	35	N/A
988747	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	36	N/A
988748	PAGO CERCAÑO INFONAVIT CON TARJETA DE CREDITO Y DEBITO	38	N/A
992545	PAGO CERCAÑO INFONAVIT EN AUTOSERVICIOS	35	
990921	PAGO CERCAÑO INFONAVIT EN AUTOSERVICIOS	36	
997822	PAGO CERCAÑO INFONAVIT EN AUTOSERVICIOS	38	
988762	PAGO CERCAÑO INFONAVIT EN AUTOSERVICIOS	36	N/A



MÁS DE 98.5 FORMAS
DE MOVERTE EN LA CIUDAD.
EN TODAS ELLAS, ESTAMOS NOSOTROS.

reporte 98.5
TU VOZ ES NUESTRA VOZ

EL CAMELLO, SICARIO MEXICANO, CONFIESA EN EU MÚLTIPLES ASESINATOS

Perdió la cuenta tras haber matado a 800

Jesús Ernesto Chávez Castillo, quien formaba parte de la banda Los Aztecas, revela que tenía una "cuota" diaria de homicidios

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS
jose.carreno@gimm.com.mx

El sicario confeso Jesús Ernesto Chávez Castillo, alias *El Camello*, afirmó que perdió la cuenta luego de asesinar a 800 personas, al testificar en el juicio en El Paso (Texas) contra Arturo Gallegos Castrejón, acusado del asesinato de una empleada del Consulado estadounidense en Ciudad Juárez y otras dos personas.

De acuerdo con un reporte de la cadena estadounidense Fox News, Chávez Castillo, quien fuera miembro de la pandilla *Los Aztecas*, afirmó que tenía una "cuota" diaria de asesinatos como parte de una campaña "para infundir miedo entre la policía y el público" al servicio del cártel de Juárez.

En su relato, Chávez Castillo, presentado como "testigo estrella" en el juicio contra Gallegos Castrejón, hizo historia de cómo *Los Aztecas* pasó de ser una banda basada en las cárceles de Texas a ser "asesinos a sueldo" para el cártel de Juárez.

Fox News subrayó que "miles de asesinatos cometidos por



En julio de 2010, la Policía Federal capturó a varios integrantes de *Los Aztecas*, brazo ejecutor del cártel de Juárez, entre ellos a Jesús Ernesto Chávez (recuadro).

La prensa internacional ya retomó el caso. En la imagen, el portal británico www.dailymail.co.uk.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

la banda durante un periodo de cuatro años ayudaron a que Ciudad Juárez ganara el título de "capital mundial del asesinato".

Chávez afirmó que cuando llegó a 800 víctimas había dejado de contar el número de personas que había matado y que "a menudo" las decapitaba y descuartizaba "para impresionar a su jefe".

La idea era "que fuera una gran noticia", dijo.

Chávez Castillo aseguró que testificaba contra el que fuera su jefe porque era lo correcto, "ya que hice mucho mal".

Gallegos Castrejón está acusado de haber ordenado los ataques del 13 de marzo de 2010, que resultaron en la muerte de Lesley Enríquez, empleada del consulado estadounidense en Ciudad Juárez; su esposo, el agente policiaco de El Paso Arthur Rediles, y Jorge Alberto Salcido

Caniceros, esposo de otra empleada del consulado.

A principios de febrero, añadió Fox News, un agente de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y otro ex pandillero testificaron que los disparos podrían haber sido un caso de identidad equivocada.

Las víctimas viajaban en un vehículo Honda modelo Pilot y una camioneta Toyota, después de la fiesta de cumpleaños

del hijo de un compañero de trabajo en el Consulado. El Honda coincidía con la descripción del vehículo de miembros de pandillas rivales.

Fox News indicó que "las revelaciones sobre la brutalidad del cártel de Juárez en su larga guerra con el rival cártel del Pacífico han proyectado una sombra escalofriante sobre el juicio". Con todo, el grupo criminal ganó el control de la ruta de tráfico de drogas en la región de El Paso.

La cadena de televisión apuntó que "podría ser imposible demostrar cuántos asesinatos sean responsabilidad de la pandilla *Los Aztecas* o el cártel para el que trabajaba".

Lo cierto, agregó, es que después de la detención de 35 de sus miembros en 2010 "la tasa de homicidios en la violenta ciudad bajó a dos mil 86 en 2011 de tres mil 622 el año anterior". En 2012 la cifra de muertes violentas se redujo a 751.

"La verdadera razón de la disminución de los asesinatos fue que el cártel del Pacífico ganó la guerra", dijo Tristan Reed, analista de seguridad en México para la firma Stratfor.

Según esa opinión, "la tasa de asesinatos en Juárez persistió porque había dos organizaciones criminales poderosas que proporcionaban las armas, el dinero y las drogas ilícitas para impulsar a las bandas a matarse entre sí".

Sin embargo, aun con el triunfo del cártel del Pacífico, la pandilla de *Los Aztecas* siguió implicada en los últimos años en numerosos asesinatos "prominentes" en El Paso.

ASESINOS MASIVOS

Al top ten de los asesinos seriales se sumará el nombre de Jesús Ernesto Chávez Castillo, quien afirmó que perdió la cuenta luego de asesinar a 800 personas.

■ El ruso **Vasili Blokhin** es acusado de ordenar más de **7 mil homicidios**, en la masacre de Katyn.

■ El indio **Thug Behram** estranguló a casi **931 personas** durante 1790 y 1830. Es considerado el mayor asesino en serie (no militar) de todos los tiempos.

■ **Gabriella Erzsébet**, aristócrata eslovaca, *La Condesa Sangrienta*, pasó a la historia por una supuesta serie de **600 crímenes vinculados con la obsesión por la belleza**. No obstante, historiadores contemporáneos consideran que estos crímenes pudieron ser invenciones de sus enemigos.

■ **Óscar García Montoya**, *El Compayito*, líder de la banda *La Mano con Ojos*, en 2011 **confesó haber asesinado a 300 personas** y haber mandado matar a otras 300, aunque llegó a mencionar haber sido el **autor intelectual de 600 asesinatos**.

■ **Santiago Meza López**, *El Pozolero*, uno de los 20 hombres más buscados por el FBI, tras su captura aceptó haber deshecho en ácido **al menos a 300 personas durante el 2008**.

■ El estadounidense **Richard Leonard Kuklinski** fue un sicario que confesó haber **asesinado a más de 200 personas**.

■ **Pedro Alonso López**, *El Monstruo de los Andes*, fue un asesino en serie colombiano que tras su captura en 1980 confesó el asesinato de más de **300 niñas y jóvenes en Ecuador, Perú y Colombia**.

El Camello se adjudicó matanza de Salvárcar

POR CARLOS CORIA RIVAS
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih. — El 1 de julio del 2010, la Policía Federal anunció la captura de Jesús Ernesto Chávez Castillo, alias *El Camello*, como presunto autor de los asesinatos del personal del Consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez, Chihuahua.

También es identificado como el autor intelectual de la matanza de Salvárcar, en Ciudad Juárez, donde 13 adolescentes fueron asesinados por un comando que irrumpió en una fiesta escolar.

El arresto se dio en el fraccionamiento Tres Torres, en esta frontera con Texas.

Este capo era líder de la banda criminal de *Los Aztecas*, brazo ejecutor del cártel de Juárez, adiestrado por *La Línea*, y su labor principal era exterminar a todos los que interfirieran en las acciones de esta mafia, principalmente para la venta de droga al menudeo y la exportación ilegal de droga a Estados Unidos.

Los principales rivales de *Los Aztecas* eran los pandilleros denominados *Artistas Asesinos*, y otros llamados *Los Mexicles*, bandas criminales formadas por *Gente Nueva*, brazo armado del cártel del Pacífico, comandado por *El Chapo Guzmán*, quienes disputan el territorio de Chihuahua en su frontera norte con Estados Unidos.

El Camello ha trabajado indistintamente en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en El Paso, Texas, donde incluso estuvo preso cinco años en Luisiana, Estados Unidos.

El 1 de abril de 2008 fue detenido por elementos del Ejército Mexicano por delitos contra la salud y tras obtener su libertad escaló dentro de la organización criminal.

Este pandillero era el encargado de ordenar los secuestros, instalar retenes en Ciudad Juárez, tráfico de droga y su venta al



Foto: Archivo

El asesinato de 13 jóvenes en Villas de Salvárcar enlutó al estado y motivó el despliegue del operativo "Todos somos Juárez", en 2010.



Foto: Archivo

Así quedó la camioneta donde viajaban los empleados del Consulado de EU, presuntamente confundidos con narcos.

menudeo, y de cuidar la plaza eliminando a vendedores o *dealers* de otras bandas, principalmente de los *Artistas Asesinos*.

El nombre de *El Camello* aparece en el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón en el capítulo de los logros obtenidos en el marco de la Operación Chihuahua.

"Jesús Ernesto Chávez, líder de sicarios de *Los Aztecas*, relacionado con secuestros, extorsiones y distribución de droga, además manifestó ser el autor

intelectual del homicidio de personas del consulado de Estados Unidos de América, y la ejecución de 13 personas en el fraccionamiento Salvárcar, suscitada el 31 de enero del presente año (2010)".

En respuesta a este ataque los *Artistas Asesinos*, apoyados por *Los Mexicles*, atacaron el centro de rehabilitación "Fe y Vida", en donde 19 personas fueron privadas de la vida, de las cuales 17 eran presuntos integrantes de *La Línea*.

Titúlate en
Administración

Por experiencia
laboral en tal sólo
1 año

MVS CENTRO DE
CAPACITACIÓN

Requisitos:
Ser mayor de 30 años.
5 años de experiencia laboral en
cargo administrativo.
Certificado de bachillerato.

Acuerdo 286 del Ceneval

Colonia San Jerónimo.
Horario de atención de
Lunes a Viernes de 9am a 7pm.
Tels. 56812087 · 56811852.

APEPLUS

TODO MÉXICO

@Excelsior_Mex

< SIEMPRE PRESENTE ANTE EMERGENCIAS >

Reconocen ayuda del Ejército

TUXTLA GUTIÉRREZ. — En el marco del aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, el gobernador Manuel Velasco reconoció su labor y el apoyo que le han dado a la población chiapaneca durante desastres naturales ocurridos en esta entidad sureña.

En este contexto, el mandatario estatal precisó que Chiapas es uno de los estados afectados frecuentemente por los fenómenos meteorológicos, motivo por el que ha recibido el apoyo de los

militares, a través del Plan DN-III.

“Reconocemos la loable labor humanitaria de las mujeres y hombres que demuestran día a día su amor a la patria, arriesgando incluso su vida para anteponer la seguridad de la ciudadanía.”

Por tal motivo, Velasco expresó que las Fuerzas Armadas han sido aliadas para llevar ayuda a la gente damnificada. Además cumplen una importante labor social y humanista que hoy, desde Chiapas, se reconoce.



El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, agradeció a las Fuerzas Armadas su labor de apoyo, tras los desastres naturales.



ENRIQUE ARANDA

De naturaleza política

opinion@gimm.com.mx

Incesante violencia...

S i bien, y por razones más que obvias y comprensibles, la atención nacional parece estar centrada hoy en Michoacán, en lo que a conocimiento y evolución de los asuntos vinculados con la seguridad y la violencia se refiere, es por demás evidente —“ahí está la diaria localización, aquí y allá, de cadáveres y tumbas clandestinas...” para probarlo— que el problema no se circunscribe sólo a la región purépecha de Tierra Caliente y, menos, a una entidad en particular.

No de ahora, sino de mucho tiempo atrás —“años, sin lugar a dudas...”—, la incidencia y crecimiento de la violencia criminal ha sido una constante que, más allá del indudable esfuerzo oficial por ponerle freno, primero, y erradicarla, después, tiene a nueve de las principales localidades del país entre las 50 más violentas a nivel mundial.

Ello, al menos, es lo que revela el más reciente estudio que sobre el particular ha hecho público el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal donde, luego de San Pedro Sula, Honduras, y Caracas, Venezuela, Acapulco ocupa la muy dudosamente honrosa tercera posición entre las urbes con mayores índices de violencia, seguida por Culiacán, en el lugar 16; Torreón (18), Chihuahua (21), Ciudad Victoria (22), Nuevo Laredo (30), la recuperada Ciudad Juárez (37), Cuernavaca (43) y Tijuana (49).

Acapulco ocupa la tercera posición entre las urbes con mayores índices de violencia, seguida por Culiacán...

¡Nueve de 50 ciudades...

20% de las localidades más violentas del orbe!, constituye un resultado estadístico aterradamente revelador que, si bien merece un análisis y evaluación centrada en manifestaciones específicas de la violencia, en cada uno de los casos no debería dejar de sorprendernos y de movernos a la acción a favor.

Importante, entonces, el incuestionablemente valioso esfuerzo que la autoridad federal, con la designación de un comisionado especial, el michoquense **Alfredo Castillo Cervantes** —“al relevo pues, de las inexistentes instancias estatal y municipales de gobierno...”— viene realizando en tierras michoacanas. Trascendente en sí mismo, aún cuando en los últimos días, como resultado de la falta de *tacto* en el manejo de situaciones particularmente complicadas, producto en la mayoría de los casos de una investigación insuficiente, por decir lo menos, de grupos y/o actores involucrados en el conflicto, bajo la forma de las ilegales *autodefensas* o policías comunitarias.

Reconocer la realidad, ampliar el esfuerzo y *cuidar los detalles* entonces, parece ser la fórmula...

Asteriscos

* No será esta semana, como dijimos en nuestra pasada entrega, sino a comienzos de la próxima, presumiblemente, cuando la Comisión Organizadora de Elecciones que lidera el michoquense **Francisco Gárate**, oficialice la convocatoria a seleccionar nuevos dirigentes del blanquiazul vía el voto directo de la militancia, lo que podría ocurrir el 18 de mayo venidero...

* Tal como se previó, **Mauricio Sulaimán** fue elegido ayer nuevo presidente del Consejo Mundial de Boxeo, lo que suscitó buenas opiniones en el ámbito de los golpes y, sorpréndase, también en el de la política partidista...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

EL GOBIERNO FEDERAL URGE A CREAR UN ATLAS NACIONAL DE RIESGOS

Vigilará al país centro nacional de desastres

El titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio, anunció que se realizarán evaluaciones permanentes en materia de protección civil

POR CARLOS QUIROZ
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que se deben realizar evaluaciones permanentes de los avances que se tengan en materia de Protección Civil, por lo que se creará el Centro Nacional de Emergencias, como lo instruyó el presidente Enrique Peña Nieto.

Chong reiteró que una de las metas de este gobierno es realizar el Atlas Nacional de Riesgos, lo que permitirá contar con información de calidad para la mejor toma de decisiones en medidas preventivas y no reactivas.

“Debemos de contar con mayor información, de calidad, y esto lo estamos logrando; tenemos que hacer evaluaciones permanentes de los avances y el anuncio que dio el Presidente, la instrucción, de que en este mismo año se tenga el Centro Nacional de Emergencias, creo que va a ser el mejor anuncio para toda la población a la que servimos”, señaló.

Asimismo, se hizo la entrega de equipo de protección civil, con el fin de dotar de una mayor infraestructura operativa y tecnológica a los cuerpos encargados en la materia, cuya tarea es proteger la integridad física de los ciudadanos.

“Para nosotros, en este gobierno, encabezado por Enrique Peña Nieto, siempre es tema el de la protección civil, siempre debemos seguir fortaleciendo nuestras capacidades.

“Y tan (importante) es este tema que debemos de invertir, no



REFUERZAN PROTECCIÓN

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, entregó equipo de protección civil, con el fin de dotar de una mayor infraestructura operativa.

Foto: Notimex

pueden verse las deficiencias sólo cuando ocurre un evento, las deficiencias, me refiero, en equipo, en tecnología... ése no puede ser el camino que nos lleve a tomar decisiones para la inversión.

“Debe ser a partir de realizar un buen análisis, un buen diagnóstico, para entonces tomar determinaciones sobre el presupuesto, un presupuesto que nos permita este tipo de equipo y mucho más en el que invertiremos.”

La adquisición del equipo, que consta de trajes de bomberos, búsqueda y rescate que esté integrado en los vehículos se obtuvo por donación del Comando Norte de Estados Unidos, en el marco de cooperación con la Coordinación Nacional de Protección Civil de México.

Las unidades serán destinadas para realizar actividades de campo, inspección e investigación científica del Cenapred.

Entre el nuevo equipo están tres Cuatrimotos con sistema oruga; dos motocicletas utilitarias Yamaha y cuatro camionetas tipo pick up, entre otros.

MATERIAL

Entre el material entregado están dos camionetas Ford F150 y dos Jeep 4x4 para pasajeros, entre otros, con el fin de proteger a la población.

Destinarán 650 mdp a rarámuri

CIUDAD JUÁREZ. — Para construir viviendas y llevar electricidad a la Sierra Tarahumara, el gobierno federal aplicará en Chihuahua 650 millones de pesos de recursos emergentes, a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Al acudir a una gira de trabajo al municipio de Guachochi, que concentra el mayor grupo étnico rarámuri en Chihuahua, la comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nubia Mayorga Delgado, se percató de las necesidades de este importante grupo indígena, entre ellas alimento, fuentes de trabajo, electricidad, agua potable y vivienda.

Acompañada del gobernador César Duarte, la funcionaria firmó el acuerdo de coordinación para la ejecución del programa de infraestructura indígena 2014 para Chihuahua, donde se aplicará un monto 650 millones de pesos. Ambos funcionarios observaron la construcción

de la carretera Samachique-Batopilas. Además supervisaron el programa de vivienda y de gallineros en apoyo a las familias serranas, e inauguraron la electrificación de la comunidad La Gloria, que tuvo una inversión de más de cuatro millones de pesos.

También recorrieron el albergue Agustín Melgar, donde los niños rarámuri viven toda la semana mientras acuden a la escuela; en este lugar, la representante del CDI hizo el compromiso de dotarlo de internet.

Por su parte, Duarte reconoció el rezago indígena en la Tarahumara, y comentó que se requieren 30 mil viviendas para estos pueblos y obras de electrificación diversas comunidades.

Durante 2013 se colocaron de 982 postes y 133 kilómetros de cableado para llevar electricidad a diferentes poblaciones y beneficiar a dos mil 97 habitantes.

— CARLOS CORIA, CORRESPONSAL

Se incendia hotel en Veracruz

Siete personas quedaron momentáneamente atrapadas, pero fueron rescatadas; no hay heridos

POR LOURDES LÓPEZ
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

BOCA DEL RÍO, Ver. — La Secretaría de Protección Civil (PC) informó que fue controlado el incendio ocurrido en los salones de usos múltiples en el hotel Holiday Inn, en este municipio, sin que hasta haya se tenga el reporte de personas lesionadas.

Siete personas quedaron momentáneamente atrapadas en el tercer piso del inmueble, pero minutos después fueron rescatadas.

El siniestro, ocurrido ayer alrededor de las 13:15 horas, provocó la movilización de personal de Bomberos, Policía Naval, Tránsito y Protección Civil, cuyo personal auxilió a los trabajadores del hotel para evacuarlo.

En un comunicado, Protección Civil estatal informó que, en coordinación con bomberos conurbados y de Veracruz, la Secretaría de Seguridad Pública y del Sistema de Agua y Saneamiento, el siniestro fue controlado. Asimismo, señaló, como

HECHO

Unos soldadores hacían trabajos en la planta baja, cuando una chispa presuntamente generó el incendio.

medida precautoria se realizó una evacuación de las personas que se encontraban en el lugar, misma que se llevó a cabo de manera tranquila y exitosa, sin riesgos para la población.

Explicó que aunque hasta el momento no se cuenta con el reporte de lesionados, la base de huéspedes no resultó afectada,

pues los salones, que son utilizados para la realización de eventos, se encuentran alejados del lugar.

Sostuvo que en las acciones de ayuda también colaboran elementos de Tránsito del Estado, quienes brindan apoyo humano y de vialidad en la zona, así como Bomberos de La Antigua y de la Administración Portuaria Integral de Veracruz (API-Ver).

Antonio Chedraui Bolado, presidente del patronato de Bomberos, informó que soldados hacían trabajos en la planta baja, en el área de un salón de fiestas. Supuestamente una chispa generó el incendio.



Foto: Lourdes López

En la sofocación del incendio del hotel Holiday Inn, en Boca del Río, Veracruz, participó personal de Bomberos, Policía Naval y Tránsito.

EN LA PIEL DE AURA,
LA DESCONFIANZA ES LO ÚNICO
QUE TIENE SENTIDO.

las trampas del DESEO

LA INTIMIDAD DE UN PAÍS

LUNES A VIERNES

22 HRS.



cadenatres
CANAL 28



ARGOS

DEL 1 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO SE HAN CONFIRMADO 4 MIL 113 CASOS

Decesos por influenza quintuplican los de 2012

Mientras hasta el 11 de febrero de 2014 las muertes sumaron 472, hace dos años sólo hubo 89

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Aunque los casos de influenza se han controlado, las muertes registradas en lo que va del año 2014 quintuplican las ocurridas en el mismo periodo del 2012, cuando también tuvo mayor presencia la influenza tipo A H1N1.

Un comparativo de los reportes epidemiológicos de las primeras seis semanas tanto de 2014 como 2012 revelan que los decesos ocurridos en el presente año representan 5.3 veces los que se dieron hace dos años en ese mismo lapso.

Mientras hasta el 11 de febrero de 2014, las muertes por influenza sumaron 472, hace dos años sólo hubo 89 defunciones, es decir, 430 por ciento menos que ahora.

De acuerdo con el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud, del 1 de enero al 11 de febrero, se han confirmado 4 mil 113 casos de influenza, de los cuales tres mil 459 fueron por A H1N1, 242 por A H3N2, 64 por B y 348 debidos a otros tipos.

En este mismo periodo, señala el reporte, se han contabilizado 472 defunciones por influenza, de las cuales 435 han sido por el tipo A H1N1, tres por A H3N2, 1 por B y 33 por otros tipos.

Con base en la distribución de casos y defunciones confirmadas por fecha de inicio de síntomas, la semana del 5 al 11 de enero ha sido la más crítica, ya que es en la que se registraron más decesos, aunque en la semana del 17 al 23 de enero hubo un mayor número de casos, casi llegando a los mil en esos siete días.

Del 7 al 11 de febrero, señaló la Ssa, se presentaron cuatro casos y ninguna defunción, pero “es importante señalar que debido al proceso de toma de muestra, envío de la misma y aplicación de las pruebas diagnósticas, las cifras se irán modificando conforme se vayan conociendo los resultados de laboratorio”.

El reporte por entidad indica que en Jalisco se han registrado 71 decesos, 49 en Baja California, 46 en el Distrito Federal, 38 en el Estado de México y 34 en Hidalgo, mientras que Colima y Baja California Sur siguen siendo las únicas dos entidades en las que no han ocurrido decesos.

Además, Jalisco también sigue teniendo el mayor contagio, al presentar 571 casos, aunque el Distrito Federal se ha convertido en la segunda entidad con más casos, luego de que San Luis Potosí ha tenido menos acumulados,



CELEBRACIÓN La secretaria Mercedes Juan López, asistió al Instituto Nacional de Salud Pública, donde se celebró una ceremonia por el 27 aniversario de dicha institución.

La Secretaría de Salud compró 25 millones de dosis para este año, prácticamente hemos aplicado 24 millones de dosis, tenemos todavía distribución en todas las instituciones.”

MERCEDES JUAN LÓPEZ
SECRETARIA DE SALUD

pues la Ciudad de México registra 385 contagios, mientras que San Luis Potosí presenta 313.

El Estado de México ya acumula 295, mientras que Michoacán subió a 266 casos.

En Cuernavaca, la secretaria de Salud Federal, Mercedes Juan López, informó que “los estados que más han tenido casos (de influenza) son el estado de Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León y el Distrito Federal”.

Detalló que aún restan cerca de un millón de dosis de vacunas para influenza en todo el territorio nacional pues “la Secretaría de Salud compró 25 millones de dosis para este año, prácticamente hemos aplicado 24 millones de dosis, tenemos todavía distribución en todas las instituciones y en todos los servicios, hay vacunas, la vacuna es gratuita”, sostuvo.

Afirmó que han ido en descenso el número de pacientes de este virus, no obstante, señaló que aún restan varias semanas al periodo invernal, por lo que insistió en la prevención a través de la vacunación, en niños menores de 5 años y adultos mayores, así como la atención inmediata y las medidas de higiene necesarias.

“Atenderse a tiempo en cuanto haya sospechas de algún síntoma de influenza, que es fiebre elevada, más de 38.5 grados, con dolor de articulaciones, malestar general, dolor de cabeza, que acudan inmediatamente al médico, que no se automediquen y, por otro lado, todas las medidas higiénicas que ya conocemos, lavado de manos, no estornudar en frente de una persona”, señaló. Durante su visita en Morelos, informó que en esta entidad sólo se presentaron 67 casos de A H1N1 que han derivado en tres defunciones.

—CON INFORMACIÓN DE PEDRO TONANTZIN

Hidalgo se queda sin vacunas

➤ PACHUCA.— La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) reveló que agotó la dotación de vacunas contra la influenza A H1N1, además de precisar que en esta entidad suman poco más de 200 contagios por este virus.

Así lo confirmó el secretario de Salud estatal, Pedro Luis Noble Monterrubio, quien expuso que al corte del número de contagios, la entidad registra 206 casos de influenza, de los cuales 192 son por A H1N1, con 33 defunciones.

Precisó que de esta manera el estado se ubica en sexto lugar en casos y quinto por fallecimientos a nivel nacional.

Según el funcionario los decesos se suscitaron en un 80 por ciento ya que las personas afectadas iniciaron el tratamiento de manera tardía, en el cuarto o quinto día de la infección.

Ante este escenario, las autoridades reiteraron las recomendaciones a la población

para prevenir contagios de este virus, entre ellas el lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial, al estornudar cubrirse con un pañuelo o el ángulo interno del codo, evitar cambios bruscos de temperatura.

Además, se pidió que en caso de presentar alguna enfermedad respiratoria no acudir a lugares concurridos.

En Nuevo León, la Secretaría de Salud en el estado informó de 188 casos de influenza y cinco defunciones por ese motivo.

Lo anterior, hasta el 10 de febrero, de acuerdo con la dependencia; recomendó a la población seguir con las medidas preventivas que consisten en no saludar de beso, ni de mano.

Además comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Lavarse de manera frecuente las manos con agua y jabón.

—EMMANUEL RINCÓN Y ARACELY GARZA



Las autoridades recuerdan que las medicinas son más efectivas si se aplican a los primeros signos de contagio.

Prevención es la clave: Ruiz Matus

➤ La Secretaría de Salud (Ssa) exhortó a la población a reforzar las medidas preventivas como mecanismo para salir avantes ante la elevada circulación del virus de la influenza A H1N1.

El director general de Epidemiología de esa dependencia, Cuitláhuac Ruiz Matus, dijo en entrevista que si bien “estamos terminando esta temporada de circulación del virus, no debemos bajar la guardia en las medidas preventivas” que afectan a México y la parte norte del continente americano.

Comentó que “estamos viviendo una situación similar a la de 2012, con predominio de A H1N1, por lo que invitamos a la población a reforzar las medidas preventivas”.

El especialista exhortó a la población para que acuda al médico en cuanto presente sintomatología respiratoria, fiebre, dolor de cabeza y malestar general.

“Contamos en el país con el medicamento necesario para el tratamiento de la influenza, y si es administrado en las primeras 48 a 72 horas es altamente efectivo”, expuso.

Ruiz Matus invitó a la población a poner en marcha medidas preventivas como lavar las manos con frecuencia con agua y jabón; y al toser o estornudar utilizar la parte interna del codo para tapan la boca, además de evitar lugares concurridos cuando haya sintomatología respiratoria.

El director general de Epidemiología insistió en prescindir de la automedicación y la necesidad de acudir de inmediato al médico cuando se presenten los síntomas.

Tanto en Canadá como en Estados Unidos y México, en esta temporada con predominio del virus A H1N1, los casos graves han ocurrido en pacientes adultos jóvenes que tienen una enfermedad concomitante. Básicamente son obesidad, diabetes, enfermedad cardiovascular y VIH.

—NOTIMEX

Saqueo de arena causa sequía

POR ARTURO SALINAS
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

ENSENADA, BC.— La extracción de arena de arroyos para ser exportada a Estados Unidos, autorizada desde hace más de 10 años en el municipio de Ensenada, ha causado que los mantos freáticos no se puedan recargar y hoy esta ciudad vive una crisis de escasez de agua, al punto en que la Comisión de Servicios Públicos aplica ya un tandeo de suministro dejando sin el vital líquido a los habitantes durante 3 a 4 días por semana, informó el diputado estatal Marco Antonio Novelo.

Desde mediados de la década pasada, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) autorizó la extracción de arena de los arroyos en el municipio, al punto en que hasta 50 empresas autorizadas y varias más que operan en forma pirata, enviando al extranjero más de 22 millones de metros cúbicos de pétreos destinados a la industria de la construcción de Estados Unidos.

A casi una década de autorizada, la extracción de pétreos ha causado dos fenómenos: las inundaciones en algunas zonas y la sequía en otras, ya que el agua de las lluvias no logra frenarse en los arroyos que carecen de un lecho arenoso, lo que provoca las inundaciones, y no recarga los mantos acuíferos, lo que causa la sequía.

El diputado bajacaliforniano indica que con relación a la escasez de agua en su natal Ensenada, “yo casi nunca digo urgente, siempre utilizo la palabra importante, pero en este momento es urgente, porque la falta de agua ya no es una amenaza, sino una realidad”.

Aseveró que “si vamos al sur del municipio hay muchas familias que no tienen agua. Tenemos que poner en la mesa proyectos y soluciones que resuelvan la problemática del agua en Ensenada y en el sur del municipio, donde está el campo, donde nace el alimento”.

El legislador ilustró con casos como los de “la presa Santo Domingo que está abandonada, pues que se le ponga atención y que se le invierta, que se guarde el agua. El agua que baja por la sierra, se va al mar cuando llueve porque no hay una represa en donde se pueda guardar, así que ya guardando el agua se recargan los mantos acuíferos, entonces si va a haber agua.”

“Otro problema que también quiero mencionar es el saqueo de arena. ¿Cómo se permite sacar la arena de los arroyos? La arena es un filtro pero lo siguen sacando, eso tiene que corregirse, no se debería de permitir.”

PROBLEMA SERIO

Ecologistas han denunciado que la sobreexplotación de arena provoca enormes estragos.

Dan el último adiós a alcalde

El vehículo en que viajaba Juan Ángel Castañeda se impactó de frente con otra camioneta que invadió su carril

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

SOMBRETERE, Zac.— El cuerpo del alcalde Juan Ángel Castañeda Lizardo fue entregado después de las 10:00 horas de ayer a sus familiares y trasladado a una funeraria, luego de que falleciera el lunes por la noche en un accidente automovilístico.

Por la tarde fue velado en la iglesia de la Soledad, confirmó el presidente estatal del PRD, Gerardo Espinoza.

Alrededor de mediodía, el cuerpo del edil, que gobernaba bajo las siglas del PRD-PAN, fue llevado a la funeraria para ser preparado.

Juan Ángel Castañeda Lizardo era médico veterinario zootecnista y tomó protesta como alcalde en septiembre de 2013.

El municipio falleció la noche de este lunes, cuando llegaba a Sombrerete, luego de asistir a una reunión de militantes del PRD en la capital zacatecana.

El accidente ocurrió antes de

TRAGEDIA

Siete muertos y tres personas gravemente heridas fue el saldo del accidente.

las 21:00 horas, cuando el vehículo en que viajaba el funcionario se impactó de frente con otra camioneta que invadió su carril.

La unidad oficial se incendió y los cuerpos del alcalde y su chofer quedaron calcinados; además, fallecieron los cinco tripulantes de la otra unidad.

Otros tres funcionarios

municipales están lesionados pero estables, según declaró el fiscal zacatecano, Arturo Nahle.

Ayer, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Juan Ángel Castañeda.

El presidente de la Mesa Directiva en funciones, José González Morfín, concedió la petición del diputado del PRI, Adolfo Bonilla Gómez, de guardar un minuto de silencio, la cual fue respaldada por la diputada del PRD y ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina.

Los legisladores federales lamentaron el trágico accidente y manifestaron sus condolencias.



Foto: tomada de www.sombrerete.gob.mx

Juan Ángel Castañeda, alcalde de Sombrerete, falleció en un accidente luego se asistió a una reunión de simpatizantes del PRD.

Niegan a mujer custodia de menor

La madre biológica pelea la patria potestad a su hermana 11 años después de que se lo dejó

POR ALMA GUDIÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

Un tribunal federal en México negó un amparo a una mujer que reclamó la guarda y custodia de su hijo al que abandonó desde los cuatro meses de edad.

Once años después de que dejó a cargo de su tía abuela la crianza del menor, la madre acudió ante la justicia mexicana para reclamar

PELEA INJUSTA

El juzgado primero de distrito en Culiacán, Sinaloa, consideró infundados los argumentos de la madre.

que por ser la progenitora del menor “tiene un mejor derecho” que la tercera perjudicada y en consecuencia, le corresponde ejercer la guarda y custodia de su hijo que hoy tiene 12 años de edad.

La negativa de amparo fue suscrita por el juzgado primero de distrito del centro auxiliar de

la Quinta Región localizado en Culiacán, Sinaloa, quien consideró infundados los argumentos de la mujer.

Al destacar que la mamá biológica abandonó a su hijo cuando tenía cuatro meses de edad y que han transcurrido 12 años desde entonces, el juzgado federal estimó que con base en el interés superior del niño no es procedente que de manera repentina se permita la guarda y custodia provisional del menor a la mujer, debido a que esto implicaría cambiar por completo el entorno en que se desenvuelve el niño, pues desde hace más de 11 años que vive con su tía abuela y, todo indica que lo hace en un ambiente

“armónico y conveniente para el infante”, dado que no existe en el expediente prueba que acredite lo contrario.

En el fallo, influyó notablemente la declaración del niño para que la autoridad judicial negara la guarda y custodia provisional a su mamá pues él mismo reconoció que “en los últimos años casi no ha convivido con ella”.

Al emitir la negativa de amparo, el juzgado estableció que “el derecho de los padres biológicos no es reconocido como principio absoluto” cuando hay que tomar medidas en favor de la protección de un menor desamparado y tampoco tiene carácter de derecho o interés preponderante.



Foto: Archivo

El juzgado estableció que el derecho de los padres biológicos no es reconocido como principio absoluto, al defender a los menores.

CASO JUZGADO

El veredicto indica que solamente podrán criar a un niño las parejas inscritas en el pacto civil.

Aprueban que gays adopten niños

POR ALMA GUDIÑO
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO, Coah.— El Congreso de Coahuila aprobó con 23 votos a favor y tres en contra que las parejas del mismo sexo puedan adoptar, luego de que se hicieran modificaciones al Código Civil de la entidad.

Sólo lo podrán hacer las parejas que estén unidas por el Pacto Civil de Solidaridad y que fue aprobado el 11 de enero del 2007, cuando el Congreso del Estado dio cabida a esta figura, donde los contrayentes podrán recibir beneficios similares a los del matrimonio.

Los legisladores derogaron 385-7 del Código Civil del Estado, que establece que los compañeros civiles del mismo sexo no podrán realizar adopciones, una vez publicado en el Periódico Oficial del estado las parejas podrán adoptar infantes.

El gobernador de Coahuila Rubén Moreira Valdés, envió una iniciativa sobre el particular.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mostró su inconformidad.

“No cabe duda de que las parejas sentimentales del mismo sexo tengan necesidad de proyectar o dirigir sus sentimientos hacia otras personas, pero también es cierto que un menor de edad, entre menos años tenga, se dé cuenta de una situación a la que será obligado a vivir, ya que no tiene la capacidad de análisis suficiente para aceptar o no convivir en dicha situación. Es por esto que el Estado como protector de ellos debe establecer si no les afecta en forma psicológica, o que sean discriminados, relegados, víctimas de bullying, etcétera”, sostuvo el diputado Edmundo Gómez Garza.

Cabe recordar que el 16 de agosto de 2010 la SCJN aprobó las reformas al Código Civil en el DF que permiten a los matrimonios del mismo sexo adoptar niños. Esta decisión se suma a la resolución de los ministros, quienes avalaron el 5 de agosto la constitucionalidad de los matrimonios gay.

En marzo de 2007, ocho diputados panistas de la 57 Legislatura argumentaron ante el tribunal que todo el pacto era anticonstitucional y, aunque no pidieron modificar el numeral 7, casi seis años después los magistrados ordenaron al Congreso modificar “a la brevedad posible” el Código Civil y la constitución estatal.

La bancada del PAN expresó en aquel entonces que “todo el pacto” era inconstitucional, porque era discriminatorio, atentaba contra la familia y no siguió el procedimiento legislativo adecuado, dijo la magistrada Miriam Cárdenas Cantú, ponente del fallo del tribunal.

Protegí a mi familia

Inicia bien el año

con un Seguro de Vida¹ o Auto² que te dan:

- ▶ 10% de descuento³
- ▶ Meses sin Intereses⁴ al pagar con tu Tarjeta de Crédito HSBC
- ▶ Y una revisión médica sin costo⁵ para ti, en el Seguro de Vida Individual

Acude a tu sucursal y comienza el año tranquilo.

Visita: www.hsbc.com.mx/granventa



HSBC

Síguenos
HSBCMX

CAT Meses sin Intereses 0% Informativo. Tasa fija. CAT Clásica Promedio 50.5% sin IVA. Informativo. Tasa Variable. Tasa de interés promedio ponderada por saldo 37.12%, comisión anual \$560 M.N. sin IVA. Fecha de cálculo al 21/11/13. Para consultar requisitos de contratación y comisiones ingresa a www.hsbc.com.mx

1) Seguro de Vida Individual: Aplican condiciones generales de la póliza a contratar.

2) Seguro de Auto: Aplican condiciones generales del seguro registrado y operado por AXA Seguros S.A. de C.V.

3) Para el Seguro de Vida Individual el descuento aplica sobre la prima total. Para el Seguro de Auto el descuento aplica sobre la prima neta.

4) Para Meses sin Intereses: registra tu compra llamando al Centro de Contacto: 5721 3390 o del interior 01 800 712 4825, opción 5-5. Te recomendamos llamar 3 días antes de la fecha de corte.

5) La revisión médica aplica una por cliente, por año y sólo para pólizas contratadas con forma de pago semestral y anual; y ésta se deberá activar a los teléfonos 5721 3322 del D.F. o 01 800 718 9404 del interior opción 1-2.

Vigencia del 07/01/2014 al 03/03/2014.

HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.



Tú Yo



Te flechará el pago diario de:
\$112.00⁽¹⁾



Te flechará el pago diario de:
\$84.00⁽¹⁾

Mensualidad desde:
\$1,000.00⁽²⁾

Sin Aval o Sin Buró de Crédito⁽³⁾

Bono de Seguro hasta por \$8,000.00⁽⁴⁾

Autofinanciamiento NISSAN

 **SICREANISSAN**
 www.sicrea.com.mx
  **@SicreaNissan**

(1) Pago diario en Plan Si Fácil a 60 meses con anualidades. (2) Aplica en la primera mensualidad en Plan Si Fácil a 60 meses con anualidades y Estrenan2C. Revisa unidades participantes. (3) Aplica en plan SiFácil a 48 y 60 meses con o sin anualidades y para Plan Estrenan2C a 60 meses sin anualidades. (4) Bono de hasta \$8,000.00 aplicable para planes CRONOS en 48 y 60 meses con y sin anualidades. Acude a tu Distribuidor NISSAN y pregunta por SICREA y sus diferentes planes para Tsuru, Versa, Tiida, Urvan y toda la línea NISSAN participante - del Interior de la República: 01 (800) 8742 732 o D.F. Y Área Metropolitana (55) 5340 1555. Consulte términos, condiciones y modelos participantes con tu Asesor Profesional de Ventas. Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Imágenes ilustrativas que pueden variar según color y versión.

Encuentran el segundo narcotúnel más largo

En la frontera de México y EU localizaron un pasadizo de 150 metros, que comunica a ambas Arizonas

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO, Son. — Autoridades de México y Estados Unidos descubrieron un largo y equipado túnel clandestino utilizado para el trasiego de droga entre las ciudades homónimas de Nogales en Sonora y Arizona; en el operativo conjunto, también decomisaron al menos 290 kilogramos de marihuana y detuvieron a tres sospechosos.

Con 150 metros de longitud el narcotúnel que discurre entre domicilios particulares en ambos lados de la frontera es considerado como uno de los más largos que se ha descubierto en esta región; 125 metros se extienden en territorio de los Estados Unidos y apenas 25 metros en México; con medio metro de ancho por un metro de alto, equipado con energía eléctrica y ventilación artificial.

Aunque ninguna autoridad ha emitido informes oficiales, trascendió que el descubrimiento tuvo lugar la noche del lunes en territorio nacional.

El pasadizo tiene su entrada en el interior de la vivienda marcada con el número 434, de la calle Internacional y Laguna Tamiahua, de la colonia Buenos Aires, a donde llegaron soldados del Ejército mexicano y agentes de la Policía Federal, quienes sacaron del interior al menos 14 paquetes de droga confeccionados con cinta canela.

Del otro lado de la frontera, portales de internet y periódicos estadounidenses consignan que funcionarios de inmigración y aduanas informaron la detención de tres sospechosos



Foto: Daniel Sánchez Dórame

De acuerdo con las autoridades, a 25 metros de la frontera comienza el túnel y acaba 125 metros dentro de Estados Unidos.

relacionados con el narcotúnel.

Los mexicanos José Solórzano Flores y José Mario Armenta Valdez, ambos de 41 años de edad, además del ciudadano norteamericano Jesús Alberto Ramírez Valencia, de 22 años, fueron acusados de conspirar para traficar con drogas, por lo que fueron llevados a comparecer durante el martes ante el Juez de la Corte de Distrito de los Estados Unidos en Tucson, Arizona.

En los domicilios de entrada y salida, las autoridades encontraron cobertores y herramienta variada, que utilizaron los traficantes para perforar la superficie a la que reforzaron en la entrada con estructuras metálicas y apuntalada con vigas de madera.

Para perforar el suelo y por su diseño reducido, fuentes policiales dedujeron que en

la excavación fue necesaria la utilización de una retroexcavadora; al interior se aseguró un carro tipo minero de pequeñas dimensiones que se presume era cargado con paquetes de marihuana y arrastrado por medio de sogas hasta el otro lado de la frontera.

Mientras que las autoridades mexicanas sacaron 14 paquetes grandes confeccionados en cinta canela y sin cuantificar el peso y tipo de drogas; en Estados Unidos, Agentes Federales de Investigaciones de Seguridad (ICE por sus siglas en inglés) informaron del decomiso de 640 li-

bras de marihuana (alrededor de 290 kilos) y medio kilo de heroína.

Autoridades de ambos lados de la frontera aseguraron que este sería el segundo narcotúnel descubierto entre Sonora y Arizona en lo que va del 2014.

HALLAN DROGA

Detuvieron a 3 presuntos responsables y aseguraron más de 290 kilos de marihuana.



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Expresa su más sentido pésame por el fallecimiento del General Brigadier

UBALDO AYALA TINOCO
Ex Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Deseamos pronta resignación en estos momentos de dolor y tristeza a sus familiares y seres queridos, a quienes hacemos llegar nuestras condolencias.

Respetuosamente:

EGIDIO TORRE CANTU
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas

MARIA DEL PILAR GONZALEZ DE TORRE
Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas

Cd. Victoria, Tamaulipas, Febrero 12 del 2014.



Quien a Dios tiene, nada le falta,
sólo Dios Basta

(Sta. Teresa)

La familia

Gutiérrez Dunand

agradece las muestras de cariño y afecto recibidas con motivo del fallecimiento de la Sra:

Claudia Dunand Spitalier de Gutiérrez

Al mismo tiempo participamos la celebración Eucarística que se celebrará el día 13 de Febrero a las 20:00 horas en la Iglesia de nuestra Sra. De Lourdes (Avenida Castillo de Chapultepec # 70, Lomas de Reforma, México D.F.)

Oaxaca está en el lugar 20 en violencia

Autoridades del estado afirman que es mentira que ocupen el primer sitio, como lo asegura el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, AC

OAXACA, Oax.— En Oaxaca, el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Miguel Botello Treviño y el procurador general de Justicia del estado, Joaquín Carrillo Ruiz, dieron a conocer el cierre estadístico de incidencia delictiva registrada en

el ejercicio 2013 en la ciudad de Oaxaca y sus 19 municipios conurbados, el cual asegura que la capital oaxaqueña se ubica en el vigésimo lugar de inseguridad del país y de ninguna manera en el primer sitio de inseguridad de la República Mexicana.

Por lo anterior, Botello Treviño indicó diversas imprecisiones en el documento elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, AC, en el cual se consideró -indebidamente- la incidencia delictiva generada en los 19 municipios conurbados de la ciudad de Oaxaca, atribuyendo la totalidad de los delitos a la capital oaxaqueña, sobreestimándola

SEGURIDAD

El gobernador, Gabino Cué asegura que si Oaxaca fuera el más violento, no tendría turistas ni inversiones.

como el municipio más violento del país.

El gobernador Gabino Cué agregó que si Oaxaca de Juárez fuera el municipio más violento de México, no vendría el turismo, no habría inversión; no obstante, la afluencia registrado en la entidad durante el último trienio se debe ver como un testimonio de confianza de los visitantes.

Cabe destacar que en el ejercicio 2013, Oaxaca de Juárez recibió solo 10 millones de pesos -cantidad mínima asignable- a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), en comparación con otros municipios al norte del país - Monterrey, Ciudad Juárez, Ciudad Victoria y Culiacán - que recibieron más de 90 millones de pesos para la profesionalización de los cuerpos de seguridad.

El 7 de febrero, el presidente municipal de Oaxaca, Javier Villacaña dijo que "son apreciaciones fuera de contexto, alejadas de la realidad y sin fundamento, pues son estadísticas ajenas a Oaxaca de Juárez", asentó.



El secretario ejecutivo del SESP de Oaxaca, Miguel Botello y el procurador estatal, Joaquín Carrillo, en rueda de prensa.

Detienen a hijo de López Portillo

Al también hijo de Sasha Montenegro, Alexander, lo apresaron por manejar ebrio

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO, Son.— Por conducir en estado de ebriedad fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común, Alexander López Portillo Acimovic, hijo del finado expresidente de México, José López Portillo y Sasha Montenegro.

El arresto fue efectuado por agentes de Seguridad Pública Municipal del puerto de Guaymas cuando López Portillo, de 24 años de edad, manejaba a exceso de velocidad por calles de la colonia Loma Doradas, un camioneta con placas de circulación 158-YYX expedidas en el Distrito Federal.

La detención fue confirmada por fuentes del Ayuntamiento de Guaymas que agregaron que no es la primera vez que el hijo del expresidente es detenido por el mismo motivo; además que el parte policiaco oficial consigna que cuando los agentes policiacos interceptaron al vehículo sospechoso y le marcaron el alto, el conductor imprimió más velocidad, por lo que fue perseguido y detenido.

"Fue detenido por manejar a exceso de velocidad y en estado de ebriedad en primer grado, que es cuando el médico legista determina que la persona puede contestar con coherencia a las preguntas, sin embargo, ya no está totalmente en control de sus sentidos y mucho menos en condición de manejar, pierde reacciones y reflejos según consta en el certificado médico número 20CE1400714.

"Este muchacho llegó a Guaymas desde el año pasado, tiene algunos meses radicando aquí, incluso su mamá estuvo en el puerto e intercedió por él en otra ocasión cuando fue detenido por un filtro de tránsito Municipal, también por manejar ebrio.

"Su madre, Sasha Montenegro habló con el Jefe de Tránsito y cumplió con el pago de la multa correspondiente sin ningún problema", declaró la fuente oficial.

López Portillo Acimovic durmió en los separos de la comandancia de Policía Municipal de Guaymas y la mañana del martes fue puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común que le fijó una fianza para dejarlo en libertad alrededor del mediodía.

noche de MUSEOS DEL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

14 de febrero 2014
18:00 horas

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
VISITA DRAMATIZADA POR LA EXPOSICIÓN
LEONORA CARRINGTON
Y SUS PERSONAJES FANTÁSTICOS

• **EVENTO PRINCIPAL** •
TRÍO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MÚSICA ROMÁNTICA

MUSEO DE CULTURAS POPULARES
• TALLER DE CARTONERÍA
• ESTUDIANTINA DE LA UAEMéx

BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL ESTATAL
TÍTÈRES TEATRO GUIÑOL

MUSEO DE ARTE MODERNO
CONCIERTO DE MÚSICA ROMÁNTICA
DEL TROVADOR *TOÑO CAMPOS*

EXPLANADA DEL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE
ELEVACIÓN DE PAPALOTES

Mexiquenses más cerca de la cultura

www.edomexico.gob.mx/imc
f cultura.edomex
t @culturaedomex

Bulevar Jesús Reyes Heróles
No. 302, Delegación San Buenaventura
Toluca, Estado de México.

2

VECES

lo han detenido por manejar en completo estado de embriaguez.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

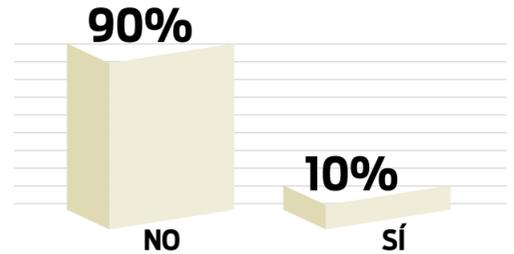


GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

TEMA DEL DÍA

EL SONDEO

Alistan convocatoria para elegir a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral, ¿cree usted que se logren elegir sin contratiempos?



www.imagen.com.mx
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



PERISCOPIO

El ejercicio aeróbico conserva la vista: estudio

El ejercicio aeróbico moderado ayuda a conservar la estructura y función de las células nerviosas de la retina tras sufrir daños, según un estudio realizado en animales y publicado en *The Journal of Neuroscience*.

Los hallazgos sugieren que el ejercicio puede frenar la progresión de enfermedades degenerativas de la retina, destacó ayer en su portal el diario español ABC.

Científicos de la Universidad Emory, en Estados Unidos, pusieron ratones a correr en una cinta dos semanas antes y después de exponerlos a luz brillante, que causa degeneración de la retina. Los investigadores concluyeron que el entrenamiento conservó los fotorreceptores y la función de las células de la retina en los roedores.

—DE LA REDACCIÓN



Foto: Stock

Los parques eólicos alteran el clima

PARÍS. — El desarrollo de parques eólicos en Europa modifica el clima del continente "de manera extremadamente débil", según un estudio realizado por centros de investigación franceses e italianos y publicado ayer en la revista *Nature Communications*.

El Centro Nacional de Investigación Científica, una de las entidades participantes en el estudio, precisó que para concluir esto se centraron en los efectos sobre el clima que se darían si la producción eólica en Europa se duplicara hasta 2020, tal y como está previsto.

—EFE



Foto: Stock

Afirman que parejas felices tienden a engordar

Un estudio de la Universidad Metodista del Sur en Dallas, Texas, concluyó, tras un estudio realizado cuatro años, que las parejas más felices tienden a engordar.

Es común que al iniciar una relación las personas dejen de esforzarse por su figura como lo hacían cuando eran solteros, pero de acuerdo con otro análisis, la verdadera causa detrás del

aumento de peso en las parejas son los hábitos.

El estudio, realizado por el sitio Diet Chef, descubrió que 60% de las personas suben de peso cuando están en una relación estable. El 30% de las parejas asegura que su actividad favorita es quedarse en casa a ver la televisión y 20% prefiere salir a cenar.

—DE LA REDACCIÓN

ESTUDIO SOBRE ÍNDICES COMPARATIVOS

Tiempo de trabajo para comprar una cerveza

Mientras que en Puerto Rico bastan 12 minutos para adquirir una cerveza, en Eslovaquia se necesitan 17 horas

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS
jose.carreno@gimn.com.mx

Ahora que los índices comparativos de bienestar están de moda hay uno que sin duda llama la atención a más de uno: ¿cuántas horas de salario mínimo se necesitan para comprar una cerveza?

De creer al portal del *Atlantic Wire*, en Puerto Rico sólo bastan 12 minutos para comprar una cerveza, mientras que en Eslovaquia se necesitan poco más de 17 horas.

Atlantic Wire elaboró un "Índice de la Cerveza" a partir de las estadísticas de Numbeo, una página de colaboración multitudinaria que lleva una estadística sobre los precios de la cerveza en el mundo, y de los salarios mínimos reflejados en la información de la Organización Internacional del Trabajo.

Un punto importante es que se refiere a los precios de cerveza doméstica. Nada de importaciones.

De cualquier manera es claro que hay cuestiones discutibles.

Para empezar, la información se basa en el costo de medio litro de cerveza de barril en un bar o restaurante, sin detallar al menos el nivel del restaurante o qué tan prevalente pueda ser la cerveza de barril. Tan buena como es o pueda ser de esa forma, en México el consumo principal y por mucho es en botellas y latas.

Igualmente, al hablar de salario mínimo se basó en el pago por hora en semanas laborales de 40 horas.



Fotos: Especial

The Atlantic Wire recordó que el semanario inglés *The Economist* hizo un ejercicio similar en 2012, pero usó salarios promedios y sólo incluyó a 27 naciones

La información tiene detalles sorprendentes si es que de plano no están equivocados: en Eslovaquia, que hasta hace unos años

era parte de Checoslovaquia, se necesitan 17 horas de salario mínimo para medio litro de cerveza, mientras que en su vecina y exasociada República Checa sólo se necesita media hora.

Peor aún, un corresponsal eslovaco respondió al artículo con el señalamiento: "el salario

mínimo eslovaco es de dos euros la hora y la pinta (casi medio litro) de cerveza cuesta 1.50 euros... ¿de dónde sacan sus estadísticas?"

México aparece ligeramente arriba del promedio, con dos horas 12 minutos, entre Bolivia y Bielorrusia.

ENLACE

IMAGEN INFORMATIVA
Ana Paula Ordorica
Frente al país
Lunes a Viernes
20:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA
Ricardo Alemán
La Otra Opinión
Lunes a Viernes
16:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA
Jorge Fernández Menéndez
Imagen informativa
Lunes a Viernes
18:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(MILES DE PESOS)

ACTIVO	PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
	DIC - 2013	DEC - 2012
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,338,405	6,340,930
EFFECTIVO	-	129,924
BANCO / TESORERÍA	1,284,401	1,035,460
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	54,004	482,202
		370,556
		2,024,516
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	2,112,827	131
CUENTAS POR COBRAR	-	150,478
DEUDORES DIVERSOS	2,012,890	31,449
INGRESOS POR RECUPERAR	1,957	-
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA	97,725	2,118,791
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	353	-
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR	444,267	-
ANTICIPO A PROV. POR PREST. DE SERV. A CORTO PLAZO	-	-
ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INM. Y MOBILIARIOS	396	39,124
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBL. A CORTO PLAZO	443,869	39,124
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	3,895,499	4,400,054
ACTIVO NO CIRCULANTE		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO	147,519	3,843,353
INVERSIONES FINANCIERAS	147,519	3,643,353
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	160,702	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	6,817	-
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV. A LARGO PLAZO	-	8,944
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-	8,944
BIENES INMUEBLES, INFRAEST. Y CONST. EN PROCESO	1,522,496	2,652,302
TERRENOS	207,331	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	633,737	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	496,322	10,092,356
OTROS BIENES INMUEBLES	185,166	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	1,132,514	1,035,911
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	263,813	1,035,911
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,178	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	134,264	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	381,780	(4,109,304)
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	39,671	(1,318,004)
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	300,392	(3,627,147)
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,273	(162,150)
ACTIVOS BIOLÓGICOS	135	-
ACTIVOS INTANGIBLES	50,105	-
SOFTWARE	46,521	-
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	7	-
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145	-
LICENCIAS	1,432	-
ACTIVOS DIFERIDOS	231,830	-
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	231,830	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,064,464	(3,072,393)
TOTAL DE ACTIVOS	6,979,963	6,979,963

ELABORÓ: DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
C.P. FERNANDO PALACIOS GONZALEZ

REVISÓ: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
C.P. JORGE MICHEL LUNA

VO. SO. SECRETARÍA DE HACIENDA
LIC. ARIADNA FLORES GARZA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(MILES DE PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		ENE - DIC
INGRESOS DE LA GESTIÓN		1,391,520
IMPUESTOS		575,625
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		2,846
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES		34,327
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES		417,643
ACCESORIOS DE IMPUESTOS		12,022
OTROS IMPUESTOS		108,787
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		72,446
DERECHOS		421,588
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		48,114
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		27,366
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		244,531
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		1,850
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		20,383,107
PARTICIPACIONES		7,070,811
APORTACIONES		8,676,346
CONVENIOS		4,635,950
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		638
TOTAL DE INGRESOS		21,775,265
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		3,046,867
SERVICIOS PERSONALES		1,573,136
MATERIALES Y SUMINISTROS		425,999
SERVICIOS GENERALES		1,048,132
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		15,837,693
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		14,788,794
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		312,858
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		1,753
AYUDAS SOCIALES		118,407
PENSIONES Y JUBILACIONES		389,148
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS		225,827
DONATIVOS		906
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		4,055,004
PARTICIPACIONES		1,847,112
APORTACIONES		1,743,676
CONVENIOS		464,216
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		153,705
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		23,093,269
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		(1,318,004)

ELABORÓ: DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
C.P. FERNANDO PALACIOS GONZALEZ

REVISÓ: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
C.P. JORGE MICHEL LUNA

VO. SO. SECRETARÍA DE HACIENDA
LIC. ARIADNA FLORES GARZA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(MILES DE PESOS)

REINSCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS	MONEDA C.C. CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O B.A.H. CREDITICIA	VALORES AL MOMENTO (EP-2013)	MOVIMIENTOS			SALDO AL MOMENTO	SERVICIO
				OPERACIONES DE EMISIÓN/AMORTAMIENTO DEL PERÍODO	EXTERMINACIÓN O LÍQUIDACIÓN	VARIACION DEL PERÍODO ANTERIOR		
				AMORTACIÓN BUENA	COLECCIÓN BUENA	ENCUBRIMIENTO NETO DEL PERÍODO		
DEUDA PÚBLICA								
CORTO PLAZO:								
DEUDA PÚBLICA INTERIOR								
INSTITUCIÓN DE CRÉDITO								
	Pesos	BBVA BANCOMER S.A. / BANAMÉX S.A. / BANORIAS	31,871	50,553	18,682	(31,871)	(31,871)	106,400
			31,871	50,553	18,682	(31,871)	(31,871)	106,400
			18,479	18,479	18,479	(18,479)	(18,479)	38,435
			13,392	13,392	13,392	(13,392)	(13,392)	39,030
			-	13,682	15,402	-	-	28,935
TÍTULOS Y VALORES: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS								
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR								
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES:								
DEUDA BILATERAL:								
TÍTULOS Y VALORES: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:								
SUBTOTAL CORTO PLAZO								
			31,871	50,553	18,682	(31,871)	(31,871)	106,400
LARGO PLAZO:								
DEUDA PÚBLICA INTERIOR								
INSTITUCIÓN DE CRÉDITO								
	Pesos	BBVA BANCOMER S.A. / BANAMÉX S.A. / BANORIAS	1,649,485	18,682	2,012,350	1,993,668	1,993,668	3,643,353
			1,649,685	18,682	2,012,350	1,993,668	1,993,668	2,613,352
			681,143	-	-	-	-	681,143
			696,429	-	-	-	-	696,429
			272,111	18,682	2,012,350	1,993,668	1,993,668	2,355,281
TÍTULOS Y VALORES: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS:								
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR								
SUBTOTAL LARGO PLAZO								
			1,649,485	18,682	2,012,350	1,993,668	1,993,668	3,643,353
OTROS PASIVOS								
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS								
			1,681,356	69,235	2,031,032	1,961,797	1,961,797	3,643,353

ELABORÓ: DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
C.P. FERNANDO PALACIOS GONZALEZ

REVISÓ: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
C.P. JORGE MICHEL LUNA

VO. SO. SECRETARÍA DE HACIENDA
LIC. ARIADNA FLORES GARZA

SI VAS POR TU CRÉDITO DE NÓMINA BANORTE VAS POR UN VIAJE

**PRODUCTOS
FUERTES
TE HACEN MÁS
FUERTE**
BANORTE



Contrata tu
Crédito de Nómina Banorte
y participa para ganar:
**50 viajes a la playa
o ciudades coloniales**



Además, disfruta de beneficios como:

- Trámite rápido y sencillo
- Préstamo de hasta 12 meses de sueldo
- Depósito inmediato
- Seguro de desempleo y de vida gratis

COMPRUEBA CÓMO PRODUCTOS FUERTES
TE HACEN MÁS FUERTE

*¿Y tú, Chávez
o no Chávez?*

CAT promedio 32.0% sin I.V.A. Costo Anual Total en moneda nacional con tasa fija. Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 2 de enero del 2014. Para clientes nuevos de Crédito de Nómina préstamo de hasta 6 meses de sueldo y hasta 48 meses de plazo. Vigencia de participación en la promoción de viajes del 2 de enero al 31 de marzo del 2014. Permiso SEGOB 20130944PS03 con vigencia del 2 de enero al 11 de abril del 2014. El sorteo se realizará el 11 de abril del 2014, la lista de ganadores se publicará el 14 de abril del 2014 en los diarios El Universal y Excelsior. La fecha límite de redención del viaje es al 31 de octubre del 2014. Teléfono de contacto (0155) 11034000 ext. 4650 con Manuel Zárate Pulido. Aplican términos y condiciones. Sujeto a cambios sin previo aviso. Crédito de Nómina es un producto de Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en www.banorte.com / Personas / Crédito / Crédito de Nómina / NUESTROS PRODUCTOS

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MEXICO